



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS (UPD): GENESIS, DESARROLLO Y PROYECCIONES.



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE;
LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACION

P R E S E N T A N :

YOLANDA PATRICIA GARCIA SANCHEZ
LILIA GRANADOS UBALDO



MEXICO, D. F.,

1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

| | págs. |
|--|-------|
| AGRADECIMIENTOS | 8 |
| INTRODUCCION | 10 |
| PRIMERA PARTE | |
| CAPITULO 1. - LAS CONDICIONES DEL PERIODISTA EN MEXICO | 13 |
| 1.1 Importancia de la creación de organizaciones periodísticas en el país. | 18 |
| 1.2 Organizaciones creadas durante el siglo XX. | 25 |
| SEGUNDA PARTE | |
| CAPITULO 2. - ¿QUE ES LA UPD? | 56 |
| 2.1 De la Asociación Mexicana de Periodistas (AMP) a la Unión de Periodistas Democráticos (UPD) | 58 |
| 2.2 Proceso electoral al interior de la UPD. | 71 |
| 2.3 Declaración de Principios, Estatutos, Reglamento Electoral. | 87 |
| 2.4 Participación de la UPD en el ámbito político y periodístico del país. | 97 |
| 2.5 Presencia internacional. | 107 |
| CAPITULO 3. - RELACIONES DE LA UPD CON OTROS ORGANISMOS | 111 |
| 3.1 Sindicatos. | 111 |
| 3.2 Agrupaciones mexicanas de periodistas. | 115 |
| 3.3 Organizaciones periodísticas internacionales. | 122 |

| | págs. |
|---|--------------|
| CAPITULO 4. - UPD: POR UNA DEMOCRATIZACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN MEXICO | 131 |
| 4.1 Perspectivas. | 136 |
| CONCLUSIONES | 142 |
| NOTAS | 146 |
| BIBLIOGRAFIA | 149 |
| - Hemerografia | 150 |
| - Entrevistas | 157 |
| APENDICE | |

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue posible mediante el apoyo y colaboración de infinidad de personas -que de una u otra forma- contribuyeron con su granito de arena a su culminación.

Damos las gracias a la profesora Mercedes Durand -primera asesora- la orientación que nos brindó durante la gestación del trabajo; lamentablemente motivos académicos le hicieron desistir de este propósito. Al doctor Rafael Reséndiz nuestra gratitud por aceptar la asesoría de una investigación ya iniciada, así como por sus valiosas observaciones. Al profesor Leopoldo Gutiérrez por la paciencia que nos tuvo toda vez que acudimos a él.

A Concepción Salcedo, Araceli Zuñiga, César Espinosa, Humberto Musacchio, Antonio Caram, Jorge Meléndez, Elías Chávez, José Reveles y Miguel Angel Granados Chapa por la confianza que depositaron en nosotras al facilitarnos documentos dispersos de la UPD. Y a todas aquellas personas que nos apoyaron con entrevistas, charlas y papeles referentes a otras agrupaciones, tal es el caso de Moisés Sánchez Limón (SNRP), Bulmaro Castellanos -Magú- (SITEUNO y SITRAJOR), Ramsés García (INFORHEX), Raúl Trejo (AMIC), Ricardo Poery (AMP), Octavio Bernard (AMRA).

Agradecemos a Juan Miranda, Andrés Garay y Jesús Rodríguez el material gráfico que amablemente nos proporcionaron; a Pedro Valtierra por dedicarnos algunas horas de su trabajo.

De manera especial a la Fundación Manuel Buendía A.C. que se interesa en investigaciones de comunicación como la nuestra y las apoya a través de programas de becas. En particular a Miguel Angel Sánchez de Armas -vicepresidente de este organismo- por su tiempo, paciencia y conocimientos.

No debemos dejar de mencionar a Oscar Hinojosa que siempre mostró interés en este trabajo, sus observaciones y comentarios fueron de gran utilidad. Por brindarnos desinteresadamente su amistad.

A quienes compartieron con nosotras esta etapa tan importante: Eglantina, Consuelo, Ernestina, Guillermo C., Reina, Alejandra, Lulú, Juan B., Rodolfo Mtz., Cristina V., Angélica, Norma, Amalia, Malú, Aída, Guillermo M., Roberto Hernández, Chela, Paty J., Luz Ma., Bertha y Roberto, Rogelio Hernández, Jazmín, Judith, Paty L., Carmen, Martín, Gabriel, Xavier, Oscar C., Juan Antonio B., Efrén A., Raúl, Toño, Arturo Ubaldo e Isabel.

Y finalmente a todos aquéllos que de manera casi invisible hacen posible la existencia de este ejemplar.

INTRODUCCION

La realización de ésta investigación pretende englobar el nacimiento, desarrollo y perspectivas de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD). Demostrar que es la alternativa de los periodistas combativos para agruparse; que si bien no funge como organización sindical apoya de manera incondicional a los periodistas en situaciones conflictivas. Busca, a la vez, la protección física y moral de los mismos; el respeto al derecho de la libertad de expresión; la democratización de los medios de comunicación en México; la superación profesional del gremio y la unidad del periodista a nivel nacional.

¿Por qué la UPD? Por conocerla, saber de sus fines y quienes los llevan a cabo fue motivo suficiente para dar inicio a la investigación que culmina con el presente trabajo. Creemos que lo novedoso del tema resulta atractivo para los mismos profesionales del periodismo y estudiantes de comunicación, porque la UPD es un organismo por la mayoría desconocido tanto en sus funciones como en su estructura.

Una vez situada la UPD dentro de su contexto histórico se tocarán los siguientes rubros: en el capítulo uno (primera parte) se hará una breve reseña de otras agrupaciones periodísticas; en la segunda parte, el capítulo dos comprende los orígenes de la UPD. Sus vínculos con otros organismos afines, tanto nacionales como extranjeros son los aspectos a tratar en el capítulo tres; en tanto, el cuarto se refiere a sus aportes para lograr la democratización de los medios en México y a las perspectivas que tiene como organismo. El apéndice incluye documentos que nos parecen importantes y son testimonio fiel de los hechos referidos.

A pesar de que esta Unión es relativamente joven -creada en 1975- no existen documentos que hablen de su historia. La falta de un archivo

de la UPD hizo necesaria un arduo trabajo de campo. La investigación hemerográfica comprendió la revisión de los diarios *El Día*, *Ovaciones*, *El Sol de México*, *El Universal*, *Excélsior*, el semanario *Punto* y las revistas *Sucesos para Todos*, *Proceso y Siempre*; a partir de la fundación de la UPD hasta 1966. Los periódicos *Uno más Uno* y *La Jornada* se revisaron desde el inicio de su publicación, 1977 y 1984 respectivamente.

Se recopiló material proporcionado por miembros de la organización que consistió en *Galera* -órgano interno de la UPD-, ponencias presentadas en diferentes foros, desplegados de prensa, proyectos de trabajo, documentos internos, entre otros. También se realizaron entrevistas con algunos de sus miembros; asimismo se recogió la historia gráfica de algunos eventos y personajes -algunas fotografías nos fueron facilitadas, de las demás nosotros somos autoras-. Estas se integraran en la medida que se considere necesario.

De esta manera, los géneros periodísticos utilizados en el desarrollo de esta investigación fueron la crónica, la entrevista y el reportaje, empleados indistintamente en las diferentes partes del trabajo. Se aplicaron encuestas a estudiantes de comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ENEP Acatlán, ENEP Aragón -de la UNAM-, Universidad Iberoamericana, UAM-Xochimilco y en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García; con el objeto de conocer qué tanto saben los estudiantes de periodismo acerca de las asociaciones periodísticas y en especial de la UPD.

El desarrollo de este trabajo es ante todo un recuento oral y hemerográfico, necesario en la reconstrucción de la historia de una agrupación con más de 13 años de existencia que carece de archivo propio; nuestra pretensión en este caso no es la realización de un

análisis profundo de circunstancias y actitudes, sino la descripción y exposición de las mismas.

No se puede investigar de manera aislada lo que es la UPD. Antes bien, debe mencionarse la existencia de otras agrupaciones, que de una u otra forma, constituyen sus antecedentes. Es oportuno aclarar que no pretendemos hacer un estudio detallado de cada agrupación, pero sí mencionar brevemente el desarrollo de las más sobresalientes, de ahí las posibles deficiencias de información en ese apartado.

La obtención de datos y documentos referentes no sólo a la UPD no fue fácil. Nos enfrentamos a una carencia de historia escrita sobre las asociaciones periodísticas en México, aunque parezca increíble muchas de ellas no cuentan con documentos que atestigüen su existencia. Por lo cual tuvimos que remitirnos al testimonio oral de las secretarías que a través del trato directo con miembros y fundadores conocieron parte de la historia de algunas organizaciones. Esto sin contar que en ocasiones los fundadores o directivos se encontraron indispuestos en el mejor de los casos, en el peor ya no existían.

Algo que no debemos dejar de mencionar es que dentro de nuestro trabajo tocamos un aspecto del periodismo que consideramos significativo: la indefensión en que muchas veces laboran los informadores. Sin embargo, sabemos que ésto no representa la totalidad de la labor periodística pero sí consideramos que es una de las causas por la que el periodista busca agruparse.

Uno de los propósitos e inquietudes al realizar esta tesis fue crear una obra de consulta para quienes se interesen en una de las facetas de la actividad periodística como son las agrupaciones; e incluso pueda ser un punto de referencia para emprender nuevos proyectos de investigación que supere la falta de información y análisis de la presente.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

LA CONDICION DEL PERIODISTA EN MEXICO

Parte del desarrollo del periodismo democrático en México se ha caracterizado por la constante lucha entre el gobierno en turno y las formas de expresión democrática. Sobre todo en los últimos años ejercer la profesión es altamente riesgoso: de 1971 a 1986 murieron 37 periodistas, muchos otros fueron agredidos y algunas publicaciones allanadas o clausuradas. Sin embargo, esta historia no es nueva porque ya en el siglo XIX se hostilizaba y perseguía a quienes sustentaban ideas contrarias al régimen existente.

Citemos algunos ejemplos:

"El 6 de abril de 1839, tendiendo Santa Anna a contrarrestar la oposición que le hacían algunos periódicos, dictó un decreto para que los escritores desafectos al gobierno fueran aprehendidos en San Juan de Ulúa o Acapulco, donde se les incoarían (sic)¹ procesos".²

"Con la disposición de junio de 1865, se persiguió a los autores de los trabajos periodísticos que no estuviesen de acuerdo con el régimen dictatorial y se consideraba cómplices de aquéllos a los linotipistas, cajistas, voceadores y editores. La persecución a los diarios antigobiernistas, se recrudeció en 1868".³

Durante los primeros años del siglo XX la situación no se modificó: los periodistas que seguían combatiendo contra las injusticias políticas y sociales pisaron frecuentemente las cárceles, principalmente durante el porfiriato.

"Las celdas de Belón y las tinajas de San Juan de Ulúa se llenaban de periodistas dignos. Como había sucedido en la primera década del siglo XIX, así en los primeros años de este siglo, comenzó a surgir la prensa destinada a combatir una situación oprobiosa".⁴

"Entre los periodistas mayormente perseguidos por el porfirismo figuró Filomeno Mata, director propietario de *El Diario del Hogar*, sin que escaparan a este acoso sus familiares".⁵

De todos es sabido el trágico fin de figuras importantes dentro del periodismo como: Belisario Domínguez, Filomeno Mata, Francisco Zarco, los Flores Magón y más recientemente Manuel Buendía. Sin excepción alguna, cada uno en su tiempo y con sus recursos, defendieron el derecho a la libre expresión y dieron voz a los diversos sectores de la sociedad para denunciar las injusticias de que han sido objeto.

Así como estos periodistas existen muchos otros que anónimamente lucharon y luchan por abrir nuevos canales de comunicación, donde la información no sea manipulada para presentarse de tal manera que no afecte los intereses de los grupos que detentan el poder político y económico. Lo que buscan los informadores es ofrecer alternativas más democráticas en el uso de los medios de comunicación, dentro de los cuales la sociedad civil tenga un espacio para manifestar libremente sus ideas.

Lamentablemente la respuesta que obtienen estos periodistas es un total hostigamiento y represión; violencia que se traduce en agresiones físicas, golpes, amenazas, despidos, represalias, persecuciones y el asesinato. En el artículo *Le Journalisme au Mexique: une profession dangereuse* se expone la situación de la siguiente manera:

"En México, los periodistas están sometidos a una hostilidad cotidiana que se manifiesta en contra del ejercicio de su profesión: atentan a su libertad de expresión pero también a su integridad física.

En efecto, los periodistas que denuncian los abusos (exacción, las malversaciones...⁶) de los grupos dominantes, o aquéllos que, simplemente, describen la explotación y la opresión que sufren los sectores más desfavorecidos de la población, se exponen a diferentes formas de agresión..." (ver cuadro 1)

En dicho artículo también se especifica que a partir de 1982 se incremento la represión hacia los periodistas, lo cual puede obedecer a la agudización a la crisis económica y social. Una investigación realizada por José Alvarez Icaza, director del Centro de Comunicación Social (CENCOS), demuestra que entre 1984 y 1986 murió un periodista cada dos meses mientras que de 1971 a 1984 la relación se dió uno cada seis meses. Los estados donde se registra mayor opresión son: Oaxaca, Sinaloa, Chiapas, Veracruz, Sonora, Guerrero, sin contar el Distrito Federal.⁷

Si bien existen periodistas que buscan exponer la verdad a pesar de las consecuencias que esto trae, son una minoría; la mayoría se dedica a transmitir las noticias sin hacer un análisis profundo de los hechos y menos adoptan una actitud crítica.

En ocasiones "... la falta de ética profesional de compañeros periodistas que diversifican la noticia con el objeto de utilizar todos los medios habidos y por haber, que se encuentran a su alcance para obtener su propio provecho, como son: la extorsión, el engaño, el chantaje, la calumnia, etcétera. Sin tomar en cuenta a sus lectores".⁸

Es cierto que muchos de los medios de comunicación responden a intereses monopólicos extranjeros y nacionales dentro de los que se encuentran agencias de noticias y grandes empresas periodísticas. Para hacer frente a esta situación los periodistas toman diferentes posturas al respecto: algunos amordazan su conciencia y actúan de tal manera que en poco tiempo mejora su situación económica; otros por temor a las represalias siguen al juego a la empresa; los restantes se rebelan y combaten esa manipulación.

Por otra parte, no debe dejarse de lado un aspecto importante: el bajo salario que persiben los periodistas, lo que los obliga muchas veces a aceptar el embute (como se conoce en el medio al pago que reciben los reporteros a cambio de no escribir sobre algo) generosamente repartido en las oficinas de prensa del aparato gubernamental.

Al respecto escribe Carlos Monsiváis, en un artículo publicado en el semanario *Proceso*:

"...el embute, se ha dicho, impide la confianza de los lectores y el desarrollo de un periodismo independiente, al traducirlo todo al idioma único de gajes, compensaciones, cambio de estatus, garantías de 'influyentismo', certificados de impunidad".⁹

Más adelante, el mismo autor agrega "El gremio periodístico está tan viciado como las otras profesiones a las cuales las 'exigencias del Estado' imponen frenos y controles orgánicos".¹⁰

En resumen el periodista en México puede:

- Venderse a los intereses de la empresa y defenderlos;
- Ser chantajista y embaucador (por necesidad o convicción);
- Tener miedo a represalias y autocensurarse;
- Ser democrático y aceptar las secuelas: el asesinato, la represión ya sea moral o física y el despido en el mejor de los casos.

1.1 Importancia de la creación de organizaciones periodísticas en el país.

Demos un vistazo a la situación de hostigamiento que padecen los periodistas en el D.F. y en provincia. De 1971 a agosto de 1986 fueron asesinados en diversas formas varios de ellos, muchos de los cuales a la fecha siguen sin aclararse.

1971 en Sinaloa: Vicente García Medina y Mario Falcon Rodríguez.

1973 en Chihuahua: Ernesto Espinoza y José Asunción Méndez.

en Coahuila: Guillermo Gailardo Astorga.

1976 en Oaxaca: Carlos López y López.

en Sinaloa: José Guadalupe Mendivil Rayón.

1977 en Sinaloa: Roberto Martínez Montenegro.

1979 en Oaxaca: Patricio Pérez Pintado, Alvaro Alemán y Alvaro Burgoa.

en Hidalgo: Alberto Rodríguez Torres.

1980 en Morelos: Jorge Ortiz Lagunas.

en Sinaloa: Aaron Flores Heredia y Guadalupe Ochoa Villaverde.

en Veracruz: Jorge Pliego Rodríguez y Alberto Altamirano.

1981 en el D.F.: Jorge Pérez Díaz.

1982 en Veracruz: Cristóbal Sánchez.

1983 en el D.F.: Mario Hernández Bernal y Julián Sánchez.

en el Estado de México: Mario Centeno Gómez.

en Morelos: Eliseo Muñoz.

en Veracruz: Salvador Cruz Cervantes.

1984 en el D.F.: Manuel Buendía.

en el Estado de México: Jorge Hernández Garduño.

en Veracruz: Javier Juárez Vázquez.

en Tamaulipas: Julio Hernández Garduño, Jorge Brenes Ayala y

Francisco Saldívar.

1985 en Puebla: Emilio Santiago Alvarado.

en Sinaloa: Roberto Ornelas Reyes y Odilón López López.

en Veracruz: Jesús Godoy Mora.

1986 en Guerrero: José Luis Nava Landa.

en Sinaloa: Héctor Odilón López, Pablo Nájera López y Juan Manuel
Félix Uzueta.

en Tamaulipas: Ernesto Flores Torrijos y Norma Moreno.

en Veracruz: David Cárdenas Rueda.

en el D. F.: Iván Menéndez.

en Cuernavaca: Pablo Rubén Villalobos.¹¹

Teresa Gil se refiere a esta situación en una nota publicada en el diario *Uno más Uno* el 6 de junio de 1986:

"... de junio de 1984 a agosto de 1986 se produjeron 62 agresiones físicas y golpes, principalmente en contra de reporteros gráficos. En ese lapso hubo 77 atentados, 8 clausuras y allanamientos de medios y 15 actos de robo, secuestro y tortura contra representantes de éstos.

Al deslindar los acontecimientos contra la prensa de 1971 a 1986 Icaza demuestra... de qué manera la violencia se agudizó correlativamente al desarrollo de un periodismo más combativo y democrático. En los últimos dos años 23 personas dedicadas a ese profesión fueron víctimas de ceses y represalias, 21 actos de censura, 11 campañas hostiles en su contra, 18 amenazas y persecuciones, 4 atentados de bala y tres accidentes no aclarados".¹² (ver cuadro 2)

Entre los casos de agresión más difundidos en el país están:

- El asesinato de Ignacio Rodríguez Terrazas, en El Salvador.
- El golpe al periódico *Excelsior* en 1976 por parte del gobierno echeverrista, de donde fue expulsado un grupo de periodistas críticos y combativos encabezado por el hasta entonces director Julio Scherer.
- Suspensión del programa de radio *Opinión Pública* conducido por Francisco Huerta.
- Ataque al fotógrafo Faustino Mayo frente a la Cámara de Diputados.
- Golpiza de que fueron objeto Aurora Berdejo de *Excelsior* y Gonzalo Alvarez del Villar del *Uno más Uno*.
- Represión a periodistas chiapanecos que defienden la libertad de expresión.
- Agresión a los fotógrafos del periódico *Novedades* por parte de uniformados.
- El retiro de la publicidad gubernamental al semanario *Proceso*.
- Despido injustificado de personal de la agencia Informex.
- Impedimento para que los trabajadores de la agencia Notimex se sindicalizaran.

En una ponencia del Frente Nacional contra la Represión difundida en 1982 señala:

"... vemos en las agresiones al Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), en la suspensión del programa radiofónico 'Opinión Pública', en la negación a las transmisiones de Radio UAP, en las agresiones a Radio Universidad Pueblo, el claro objetivo de impedir a través de la represión que las voces de avanzada se expresen, que el mensaje distinto se difunda, que existan tribunas de opinión abiertas al ciudadano común".¹³

Al hacer una comparación entre los cuadros 1 y 2 se destaca que en los últimos tres años los ataques a periodistas crecieron en forma alarmante. Simplemente la suma todo tipo de agresión (asesinatos, allanamientos, robos, amenazas, etcótera) durante el periodo de 1979 a junio de 1984 ni siquiera iguala al número de agresiones físicas que sufrieron los periodistas entre junio de 1984 y finales de 1986. En el primer caso se contabilizan 89 atentados contra la libertad de expresión, mientras que de 1984 a 1986 las cifras alcanzan un total de 284 actos de violencia.

El panorama antes descrito no es nada halagador para quienes ejercen un periodismo combativo. Cada vez hay mayor dificultad para mantener posturas críticas dentro de los medios de comunicación. Si a ello agregamos las persecuciones, las agresiones físicas y morales e incluso los asesinatos sin esclarecimiento, esto crea un clima hostil para el ejercicio del periodista.

Dolores Cordero opina:

"El periodista no tiene, todavía hoy, más defensa que la que pueda y quiera darle su medio (periódico, revista, estación de radio, etc.) frente a un Estado, en el mejor de los casos paternalista y en el peor torturador y omnipotente".¹⁴

El peligro se ha vuelto algo inherente a la profesión puesto que muchos de los ataques a los informadores no sólo se presentan en situaciones que ponen en peligro su vida, sino que se les agrede también en condiciones normales y pacíficas. Además se les impide ser verdaderos voceros de los grupos que se encuentran marginados de los medios de comunicación.

De aquí parte la necesidad de implantar mecanismos que garanticen la actividad del periodista en un clima de seguridad, así como de luchar por una remuneración adecuada a su labor profesional. Una forma de enfrentar estos problemas es la unificación del gremio periodístico. ¿Cómo? Que las organizaciones existentes estrechen sus relaciones fijándose objetivos comunes que contemplen la protección del informador, la superación profesional de los miembros, además de constituirse en un foro abierto para ejercer la libre expresión.

De esta manera el periodista no estará sólo frente a las actitudes prepotentes de quienes detentan el poder porque contarán con el respaldo moral de sus compañeros. No olvidemos que es más fácil oír mil voces que una.

La misma heterogeneidad del medio propicia el surgimiento de diferentes agrupaciones: de reporteros gráficos, caricaturistas, redactores, reporteros de alguna fuente, corresponsales extranjeros, columnistas, articulistas, editores. Existen tantas agrupaciones como especializaciones pueda haber pero no todas tienen el mismo fin, mientras algunas se dedican a la protección del periodista otras, en cambio, sólo fungen como clubes de actividades sociales.

Cuadro 1

REPRESION CONTRA LOS PERIODISTAS EN MEXICO.

| | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | junio y julio 1984 |
|---|------|------|------|------|------|-----------------------|
| Asesinatos | 2 | 4 | - | 2 | 4 | 3 |
| Tentativas de asesinato | - | - | 1 | 1 | 1 | 6 |
| Torturas | 1 | - | - | 1 | 1 | 4 |
| Agresiones y/o golpes | - | 1 | 1 | 4 | - | 6 |
| Secuestros y robos | 1 | - | - | - | - | 6 |
| Encarcelamientos | 1 | 1 | 3 | 4 | 2 | - |
| Amenazas de muerte | 1 | - | 4 | 1 | 2 | 4 |
| Impedimento de publicaciones o de la difusión | - | - | 1 | 4 | 5 | 1 |
| Total de periodistas y periódicos agredidos | 4 | 6 | 8 | 16 | 14 | 26 |

Fuente: Le Journalisme au Mexique: une profession dangereuse. Résumé de l'article de J. Alvarez Icaza paru dans "Resena de Economía y Política". México, 7 juin 1984.

Cuadro 2

REPRESION CONTRA LOS PERIODISTAS EN MEXICO.

| | junio 1984 | agosto 1986 |
|--------------------------------------|------------|-------------|
| Agresiones físicas y golpes | 92 | |
| Atentados | 77 | |
| Cesos y represalias | 23 | |
| Actos de censura | 21 | |
| Amenazas y persecuciones | 18 | |
| Robos, secuestros y torturas | 15 | |
| Campañas hostiles contra periodistas | 11 | |
| Clausuras y allanamientos a medios | 8 | |
| Atentados de balas | 4 | |
| Accidentes no aclarados | 3 | |
| Asesinatos | 12 | |
| Total | 284 | |

Estudio realizado por José Alvarez Icaza (director de CENCOS), para el Primer Encuentro Nacional de Periodistas Democráticos, Zacatecas, México, 14, 15 y 16 de agosto de 1986.

1.2 Organizaciones creadas durante el siglo XX

Antes de hacer mención de las agrupaciones que surgieron en el presente siglo es importante mencionar las primeras que existieron en México.

En febrero de 1872 nace la Asociación de Periodistas y Escritores que aparece en los anales históricos como la primera organización periodística, la cual se caracterizó por tener entre sus filas a periodistas liberales. Otras son:

- La Prensa Asociada en México (octubre de 1875) que nace con el propósito de acabar con el proteccionismo a la industria papelera nacional.
- La Prensa Asociada de la Ciudad de México (fines de 1885) con delegaciones en los estados de la República, cambió posteriormente su denominación a Prensa Asociada de los Estados.

Ya a principios del siglo XX los trabajadores de la información forman diferentes organismos como el de Prensa Unida de México (fines de 1907) que en 1912 sólo contaba en sus filas con periodistas no activos. A éstas se agregan:

- Asociación Prensa Católica Nacional (diciembre de 1909).
- Prensa Independiente (1910) en donde se editó un periódico con el mismo nombre de la asociación.
- La Asociación de Periodistas Metropolitanos (1911) en la cual militaron Manuel Melhado, Enrique del Lano, Rafael Machoro, entre otros.
- Asociación Mexicana de Periodistas (1917) fue subvencionada por las empresas periodísticas Excelsior y El Universal.
- Asociación de la Prensa Mexicana (1918).



"Comité Ejecutivo de la Primera Asociación de Fotógrafos de Prensa en 1920. Al frente de izquierda a derecha: Tarditi, Agustín Casasola, Rodolfo Toquero, Manuel Delgado, Ezequiel Carrasco, Ezequiel Álvarez Tostado. De pie, en el orden acostumbrado: Miguel Casasola, José Issac Moreno, Alberto Garduño, Jerónimo Hernández, Abraham Lupercio, Samuel Tinoco, León León"
Foto: Patricia García (Tomada en la Hemeroteca Nacional)



Miembros de la Asociación de Periodistas Metropolitanos.
Foto: Patricia García (Tomada en la Hemeroteca Nacional)

Teresa Camarillo en una investigación sobre agrupaciones periodísticas, que abarca de 1872 a 1929, establece que:

"... de 1872 -año en que surgió la primera agrupación de periodistas- a 1918, hubo en la capital de la República nueve sociedades de estos profesionales. Todas se caracterizaron por su no distingo entre editores, directores y periodistas propiamente dichos y por la vida generalmente corta de cada una de ellas...

Sin embargo, desde la primera a la última, esas agrupaciones se interesaron en la protección del periodista, en garantizarle independencia de pensamiento y un mínimo de seguridad en el ejercicio de su profesión..."¹⁵

Para 1920 se tienen datos de la existencia de la primera Asociación de Fotógrafos de Prensa formada por maestros de la fotografía como Tarditi, Agustín y Miguel Casasola, Rodolfo Toquero y otros más.

Además existió el Sindicato Mexicano de Periodistas que en 1930 fue representado en España por José Elguero en el acto inaugural de la Casa del Periodista en Madrid. También se tiene conocimiento de algunos fracasos en la historia de algunas agrupaciones periodísticas, como fue el caso del Tribunal Interamericano de Libertad de Prensa presidido por Miguel Lanz Durent, quien presidió a su vez la Sociedad Interamericana de Prensa de 1953 a 1954.

- Para el año de 1961 se registraban las siguientes agrupaciones:
- Asociación de la Prensa Técnica de la República Mexicana.
 - Asociación de Fotógrafos de Prensa.
 - Asociación Mexicana de Periodistas (AMP).
 - Periodistas y Publicistas Unidos.
 - Periodistas Unidos de América.
 - Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa Mexicana.
 - Asociación de Corresponsales Extranjeros en México. Todas ellas con sede en la ciudad de México.

A la fecha algunas ya no existen y otras han surgido. Por ejemplo, el Club de Columnistas que fue presidido por Alfredo Lamont en 1968 y que surgió en junio de 1966.

A continuación se enlistarán las organizaciones que mayor peso tienen en la vida política y periodística del país.

SINDICATO NACIONAL DE REDACTORES DE LA PRENSA (SNRP)

Si bien antes de la Revolución de 1910 la situación de los periodistas era crítica fueron peores las condiciones después de ella: las empresas periodísticas despedían a sus trabajadores sin ninguna consideración y cuando se les venía en gana.

Estos despidos masivos injustificados son el marco de referencia para que un grupo de militantes de la Liga de Redactores y Empleados de la Prensa en el Distrito Federal (antiguos miembros de la Asociación de Periodistas Metropolitanos) tomen la iniciativa de formar un sindicato, dentro de un marco legal para que tenga el reconocimiento de los consorcios periodísticos. En 4 de enero de 1923 queda constituido el

v /

Sindicato de Redactores y Empleados de la Prensa en el D.F; a iniciativa de José Guatli Rojo.

Al primer diario que se presenta como tal es a *El Universal* encontrando el rechazo de la empresa, a ella le declaran la huelga y obtienen una victoria gracias a que los periodistas que no eran del grupo se unen a ellos. Logran el reconocimiento de Félix F. Palavicini, director del diario, como agrupación sindical y eso da pauta para que los demás periódicos reconozcan al Sindicato; su característica fue ser una organización de resistencia y defensa.

En sus inicios tuvo actos plausibles: en 1926 ante la amenaza de cierre del diario *Excelsior* el Sindicato mantuvo pláticas con el entonces presidente de la República, Plutarco Elías Calles, quien embarga la empresa de Rafael Alducín para posteriormente venderla a los trabajadores, así nace la Cooperativa *Excelsior*. Algo similar ocurre en 1935 con *La Prensa*, en donde la injerencia del Sindicato contribuye a que el presidente Lázaro Cárdenas entregue edificio y maquinaria a los trabajadores, quienes se constituyen en cooperativistas.

La conquista del Contrato Colectivo de Trabajo en diarios como *El Mundo* de Tampico, *El Herald* y *El Baja California* de Tijuana originan el registro del Sindicato en la Secretaría del Trabajo, como Sindicato Nacional. Actualmente tiene Contrato Colectivo de Trabajo con *Ovaciones*, *El Universal*, *El Universal Gráfico*, *El Herald*, *El Baja California*, *Avance*, *Cine Mundial*, *El Mundo*; las agencias AP, UPI, AFP, Latin Reuter y EFE.

El SNRP está formado por un Comité Ejecutivo Nacional y Comités Ejecutivos Seccionales; así como por Comités Ejecutivos Delegacionales que representan los intereses de agremiados en diferentes partes de la República pero que no cuentan con Contrato Colectivo.

Por se el primer organismo propio de periodistas a estas alturas debería ser el sindicato de mayor peso, no sólo laboral sino político, dentro de los medios informativos. Desde 1959 no se tiene conocimiento de convenios firmados con otras empresas que no sean las ya mencionadas, por el contrario ha perdido contratos colectivos de trabajo con varias de ellas en el interior del país.

En cuanto a su posición política ésta fue oficialista hasta hace pocos años en que sus dirigentes toman una actitud más crítica, no totalmente democrática ni de izquierda pero encaminada a ser una organización abierta a tendencias progresistas por lo que no es considerado un "sindicato blanco" o de empresa. Además, en su historia no se encuentra que haya roto o vendido alguna huelga.

A pesar de que en su momento representó a las más grandes empresas periodísticas del país, ahora ante la proliferación de medios de comunicación (debido a las nuevas tecnologías): radio, cine, televisión su representatividad es prácticamente nula lo cual origina que al gobierno deje de interesarle como un sindicato influyente en el medio.

ASOCIACION INTERAMERICANA DE PRENSA (AIP)

Esta asociación nace en México en octubre de 1942 "en el marco de una organización burocrática".¹⁷ A principios de su creación sus filas estuvieron integradas por representantes oficiales -delegados de diferentes países del continente- de ahí la carencia de un interés específicamente periodístico. En 1951 en Nueva York se celebra una asamblea en donde, a iniciativa de algunos gerentes de empresas periodísticas latinoamericanas, se decide la reestructuración de la Asociación encaminada al fortalecimiento de sus objetivos.

A la AIP solo podían pertenecer gerentes, directores o jefes de redacción que pudieran tomar decisiones importantes en determinados momentos. Funcionó con 45 miembros electos en asamblea y con una mesa directiva que duraba tres años con renovación anual de una tercera parte. La mayoría (51 por ciento) de sus integrantes procedían de países latinoamericanos para evitar de esta manera una absorción total por parte de los Estados Unidos.

Los objetivos de la agrupación se resumen en seis puntos:

- 1) La defensa de la libertad de expresión en el continente.
- 2) Fomento y protección de los integrantes de la prensa diaria y periódica de América.
- 3) El fortalecimiento de la dignidad, derechos y responsabilidades de la profesión periodística.
- 4) Dar estímulo para conservar la ética profesional.
- 5) La AIP procuro el establecimiento de relaciones profesionales entre todos los países.
- 6) Así como apoyo a los pueblos para su engrandecimiento con base en los principios de una sociedad libre.

En la Declaración de Principios, denominada Carta de la Prensa Interamericana, se exponen las causas y trascendencia por la cual fue creada la organización siendo de vital importancia la defensa de la verdadera libertad de prensa y pensamiento en el continente.

De sus logros importantes sobresale la creación del Tribunal Interamericano de la Libertad de Prensa compuesta por 3 miembros de diferentes países. A él se remitieron casos de violación a la libertad de prensa o bien a quienes resultaban agraviados en el ejercicio de su profesión. Ahora ya no existe.

ASOCIACION DE CORRESPONSALES EXTRANJEROS (ACEM)

Fundada en 1942 y constituida legalmente en 1957. Entre sus socios fundadores se encuentran John A. Alius, Juan Nolan, Antonio Malik, Bradimir MariKovich, Bruce Cross, Charles H. Guphill, Rafael Deigauo, José Quiroga, Ursula Bernath, John Abney. Todos ellos representantes de medios de comunicación extranjeros en México. En sus inicios ACEM se instaló en el Hotel Del Prado, de ahí pasó al Hotel Reforma de donde se trasladó al Hotel Hilton; posteriormente el gobierno de la República les dona una residencia ubicada en Las Lomas de Chapultepec (a la que pocos asistían debido a la lejanía del lugar) para finalmente instalarse en su actual sede: Pánuco 7.

La mesa directiva se renueva cada año (antes de la 2a. quincena de diciembre) y está compuesta por 10 miembros: 1e. Presidente, Vicepresidente, Presidente saliente, Secretario general, Tesorero, secretarios de Finanzas, Relaciones, de Información, Jefe de credenciales y Jefe de club. La Comisión Electoral, nombrada por la mesa directiva en turno, se encarga de "organizar, supervisar y responsabilizarse del periodo electoral".¹⁸

La creación de ACEM tiene por objeto agrupar a los corresponsales extranjeros en México; fomentar las relaciones profesionales y la solidaridad entre sus miembros; defender el libre ejercicio de la profesión.¹⁹ ACEM se forma sin fines lucrativos ni comerciales, su patrimonio lo integran con las cuotas de inscripción de sus miembros y la aceptación de contribuciones especiales. Es considerada como la asociación más grande y consolidada de corresponsales en el mundo.

Para George Natanson, 4 veces presidente de la asociación, los corresponsales extranjeros no están subordinados de ninguna manera al gobierno; es una asociación plural que representa mucho más que un grupo de amigos. Agrega que desde el gobierno de Echeverría hay una política más abierta en cuanto a la libertad de prensa, el gobierno mexicano nunca somete la información que ellos generan, por lo tanto no hay censura contra los corresponsales por parte de las autoridades.

Este señalamiento coincide con lo expresado por Ursula Bernarth. A su juicio ACEM protege el derecho a la libertad de expresión; su razón de ser no es un club social, es tener una sede y un lugar de trabajo; no es cierto que los corresponsales estén obligados a hablar bien del gobierno, por lo menos no a través de ACEM.

Son miembros de ACEM: los corresponsales, fotógrafos, camarógrafos que trabajen tiempo completo en México al servicio de periódicos, revistas, estaciones de radio y televisión que tengan su sede en el extranjero; a quienes se les denomina socios activos. Quedan excluidos los representantes gubernamentales de sedes diplomáticas, en su caso ingresarán a la Asociación en calidad de socios afiliados siempre y cuando estén vinculados con la información.

Sus actividades sociales se enfocan a eventos culturales: fiestas, proyección de películas, conferencias, exposiciones. En actos políticos de protesta y denuncia se solidariza con diferentes organizaciones: Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), Unión de Periodistas Democráticos (UPD), Organización Internacional de Periodistas (OIP), entre otras. Hasta octubre de 1966 había un total de 250 miembros de todos los países.

El hecho de que el gobierno subsidie algunos de los gastos de la asociación no significa que tenga una tendencia oficialista. Pues la Declaración de la UNESCO fechada en París 1978 "hace referencia a las prestaciones y cooperación que brindan los Estados a la Prensa, incluyendo la extranjera".

ASOCIACION MEXICANA DE PERIODISTAS (AMP)

Es durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés cuando se crea la Asociación Mexicana de Periodistas (AMP), en 1947, con el fin de formar una agrupación exclusiva de periodistas que pudiera defenderlos ante represalias cometidas por autoridades en las diferentes entidades del país.

En el Acta Constitutiva de la AMP se especifica que no es una agrupación de carácter sindical ni de resistencia obrera, sin tendencias religiosas o filosóficas. En esos aspectos los asociados tenían la libertad de proceder de acuerdo a sus intereses particulares o convicciones.

Fue una asociación que se crea sin fines lucrativos, de carácter "estrictamente civil, compuesta exclusivamente por personas que se dedican a la profesión de periodistas, que actuará en beneficio común de sus asociados. Propugnará por el mejoramiento de su gremio, la

elevación de su nivel moral, social, intelectual y físico, así como el desarrollo cultural del pueblo mexicano.²⁰

Los objetivos de la ANP al constituirse eran la defensa de los derechos de sus asociados, de los centros de trabajo, "velar por el respeto a la libre emisión del pensamiento verbal o escrito y por la libertad de imprenta; agrupará a periodistas y mantendrá la unidad y adhesión y sostendrá relaciones con otras agrupaciones similares procurando solidaridad profesional".²¹

Las necesidades económicas de la ANP se cubrían con las cuotas de sus miembros, así como de donativos y del producto de eventos realizados. Entre sus miembros militaron los periodistas Francisco Martínez de la Vega, Ricardo Poery, Luis Suárez, Renato Leduc, Antonio Saénz de Miera, Pedro Ocampo Ramírez.

Esta asociación constituye de alguna forma el antecedente de la Unión de Periodistas Democráticos, por esto se hablará de ella más detenidamente en el siguiente capítulo.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE INFORMEX

Fue el sindicato más antiguo de una agencia de información nacional en México y Latin América. Se constituye el 27 de julio de 1960 durante el gobierno de Adolfo López Mateos. A escaso un año de iniciada la empresa INFORMEX, la cual es fundada por la agencia Alvaro Galvéz y Fuentes que vendía información a radio y televisión, especialmente a Telesistema Mexicano.

Se constituía con un Secretario general y 5 secretarías. La directiva cambiaba cada 2 años y la toma de posesión era el 1 de agosto; la elección se realizaba mediante una consulta a los trabajadores (cada quien proponía un candidato que ganaba por mayoría

de votos. Las últimas mesas directivas pugnarón porque a los periodistas de la agencia -sindicalizados o no- se les impartiera seminarios relacionados con la comunicación, traducción de textos y otros; para los demás empleados: enseñanza de idiomas, clases de mecanografía y de telex.

El último secretario general, Ramsés García Ancira, opina que el sindicato propicio al interior de la agencia un periodismo popular y social, es decir, se preocupó por hacer un periodismo nacionalista y comprometido con la sociedad. Para 1987 INFORMEX contaba con 60 trabajadores de los cuales 37 estaban sindicalizados. Siendo la agencia con más años de existencia en México desaparece en junio de 1987 debido a la posición que adoptan los directivos frente a la situación laboral de algunos empleados. Muchos de los cuales no querían ser removidos de sus fuentes de trabajo que les generaban "buenos ingresos".

El sindicato de esta agencia durante casi toda su existencia fue un "sindicato de empresa", nunca tuvo problemas y sí buenas relaciones con el patron. Realmente fue un sindicato pequeño y por lo mismo tuvo poca presencia y participación política.

CLUB DE PERIODISTAS DE MEXICO A.C.

La asamblea previa a la formación del Club de Periodistas de México se celebró el 25 de abril de 1961, pero hasta el 24 de mayo del mismo año se constituye en Asociación Civil. La comisión organizadora se integro por José Pérez Moreno, Oswaldo Díaz, Armando de María y Campos, Isaac Díaz, Gabriel Antonio Menéndez, Héctor García Cobos y Antonio Rodríguez.

Los objetivos con los que se fundó el Club fueron: la proyección cultural y social de los periodistas, fomentar la unidad de los profesionales sin distinción de tendencias políticas ni religiosas y la promoción de una constante actividad cultural. Sin olvidar la creación del Código Nacional de Periodistas, la institución de una biblioteca del periodismo y la adquisición de un edificio propio para las funciones de la organización.

Todo ello a través de conferencias, mesas redondas, ediciones de libros, conciertos, exhibiciones. Así, durante los seminarios de periodismo que impartió el Club participaron Arturo Sotomayor, Pablo González Casanova, Sergio Novelo, Carlos Loret de Mola, Pedro Guillén. Las ediciones "Francisco Zarco" y "Guillermo Prieto" fueron patrocinados por Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público en 1962.

Su domicilio profesional lo establecieron en Avenida Morelos 37 y por decreto presidencial, publicado el 26 de noviembre de 1961 en *El Diario Oficial*, se otorga al Club de Periodistas el edificio que albergaba a la Secretaría de Industria y Comercio. Dicho inmueble se localiza en Filomeno Mata números 8 y 10, inaugurado el 3 de septiembre de 1962 por el presidente López Mateos.

El edificio contó en sus inicios con hemeroteca, biblioteca, cuartos de alojamiento para huéspedes distinguidos, un museo de la caricatura, salones para la instalación de una estación radiodifusora, oficinas para las diversas agrupaciones existentes: SNRP, Club Primera Plana, AMP, Asociación Mexicana de Periodistas de Radio y Televisión, Asociación Mexicana de Fotógrafos, Cronistas de Teatro, Cronistas Deportivos y muchos más servicios.

Actualmente el Club cuenta con un reglamento interno para aquellos organismos o individuos que soliciten un servicio o local. Para ser miembro del Club de Periodistas basta con pertenecer a un medio de comunicación, presentar 3 trabajos publicados como testimonio y recabar la firma de 2 socios que avalen el ingreso del aspirante.

De las actividades del Club sobresale la entrega del Premio Nacional de Periodismo instituido en 1976, que es entregado en una comida ofrecida por los editores al Presidente de la República el 7 de junio de cada año para conmemorar el *Día de la Libertad de Prensa*.

Pudo ser la organización más importante por ofrecer un local propio y diferentes servicios, actualmente es un maravilla arquitectónica que no es utilizada a su máxima capacidad: es difícil que otras agrupaciones obtengan del club las facilidades para ser uso de algún local de ese edificio.

Al igual que el SNRP, su presencia frente al gobierno ha disminuido, lo que se constata en la entrega de los premios a los ganadores del Certamen Nacional de Periodismo, anteriormente la premiación estaba a cargo del presidente de la República y ahora lo hacen funcionarios menores. Incluso la actividad interna de la agrupación da mucho de que hablar pues hasta 1986 todavía era presidente Antonio Saenz de Miera (dujo en el cargo 15 años).

ASOCIACION NACIONAL DE PERIODISTAS A.C. (ANPAC)

La Asociación Nacional de Periodistas nace el 31 de julio de 1965 a raíz de una división que surge entre los integrantes de la Asociación Mexicana de Periodistas. Se constituye en Asociación Civil el 24 de octubre de 1963 con el lema "un periodismo responsable, libre y comprometido con la verdad, la patria y la humanidad".²²

En su Declaración de Principios la ANPAC pretende propugnar la vigencia plena del derecho a la información "...como el ascenso más certero al conocimiento general de la vida comunitaria, sin el cual el periodismo carece de su cabal objetividad".²³

Las aspiraciones de la Asociación van más allá del territorio nacional pues entre sus finalidades se encuentran: "agrupar a los medios informativos de la República y del extranjero, cooperar con los gobiernos de los países del mundo para el proceso cívico informativo y cultural de los pueblos..., coadyuvar para superar la ética periodística, en la defensa de la prensa y todo órgano informativo..., formar un Instituto de Capacitación Periodística".²⁴

La duración de su Consejo Directivo es de 5 años y está compuesta por un Presidente nacional, una Vicepresidente nacional, 25 secretarios y 4 presidentes de comisiones. La ANPAC clasifica a sus socios como constituyentes, fundadores, activos, honorarios, filiales, consejeros y asesores.

Para marzo de 1987 contaba con 1500 socios y con delegaciones en Veracruz, Jalapa, Córdoba y Poza Rica. Hay un convenio pendiente con algunos países centroamericanos.

ASOCIACION MEXICANA DE REPORTEROS DE AEROPUERTO (AMRA)
(antes Asociación Mexicana de Redactores de Aviación)

Nace en septiembre de 1966. Son miembros fundadores José Martínez, Octavio Bernard, Juan de Dios Garza, Jaime Durán, entre otros. El emblema de AMRA es un "recorte de periódico en forma de paloma o avión volando sobre las líneas del membrete, con el lema "ALAS PARA LA VERDAD".²⁵

Los objetivos estipulados en los Estatutos son: "agrupar a todos los periodistas profesionales sin distinción de credos políticos, filosóficos que se dediquen a cubrir la fuente de información de la aviación nacional en general".²⁶ La agrupación no olvida que es importante obtener beneficios para los socios y procurarles superación profesional a través de conferencias, simposios o intercambios técnicos y culturales, especialmente los relacionados con la aviación.

Se ocupa también de mantener relaciones fraternales con organizaciones similares tanto nacionales como extranjeras y de participar en congresos y eventos periodísticos. Esta asociación no tiene carácter político ni sindical y de acuerdo con sus Estatutos no participa en actividades de esa índole; sin embargo, sus socios pueden hacerlo en forma independiente.

La agrupación está constituida solo con miembros nacionales aunque brinda apoyo a los periodistas extranjeros. En diferentes estados de la República tiene delegaciones. AMRA clasifica a sus socios como fundadores, regulares y honorarios, la mesa directiva tiene duración de un año con posibilidad de reelección inmediata.

Los miembros de AMRA que tienen la fuente de aeropuerto pertenecen a periódicos, estaciones de radio, televisión, agencias noticiosas. Entre estos medios de comunicación se encuentran: *El Día, Novedades, El Nacional, La Jornada, El Financiero, Excelsior, Últimas Noticias de Excelsior, La Prensa, Ovaciones, El Universal, Uno más Uno, Prensa Unida de México, el Instituto Mexicano de la Radio, Radio Programas de México, ACIR, Núcleo Radio Mil, Radio Fórmula, Radio Centro, Imevisión, Televisa, AP, AFP, Notimex y Agencia Lemus (para provincia).*

Tiene instituido el premio "Icaro de Plata" que se otorga al acto heroico dentro de los medios de la aviación mexicana, el cual es entregado cada año por el Presidente de México.

CLUB PRIMERA PLANA

Lo integran 71 socios (algunos ya inactivos) entre los que se encuentran jefes de redacción, secretarios de redacción y sobre todo editores de periódicos de la ciudad de México. Se constituye el 10 de febrero de 1964. El nombre se debe a que los primeros integrantes de esta agrupación eran los que escribían en la primera plana de los periódicos.

Para poder pertenecer al Club se tiene que contar por lo menos con 25 años de antigüedad dentro del periodismo. El cambio de mesa directiva se realiza cada 2 años. Sus actividades están orientadas a eventos culturales y sociales: exposiciones, libros, pintura.

Televisa, Núcleo Radio Mil, Novedades, Ovaciones y La Prensa son algunos de los medios de comunicación que cuentan con representación en el Club Primera Plana.

ASOCIACION DE REPORTEROS GRAFICOS (REGRAM)

Fundada en 1971 por Francisco Pico, Daniel Soto, "Gil Dardo", Solís Jiménez, Mario Aguilera. Todos ellos reporteros gráficos de los diferentes diarios de la ciudad de México.

La mesa directiva está compuesta por un Presidente, Vicepresidente, 3 Secretarios y 3 comisiones, tienen una duración de 2 años. Han sido presidentes de REGRAM: Francisco Pico, Jesús Fonseca, Raúl Durán, Alfonso Rivera, Pedro Argumedo, Jaime Adalberto Arroyo y Felipe León.

En la Asociación se encuentran representados 16 diarios del Distrito Federal: *La Prensa, El Nacional, La Afición, El Día, Excelsior, El Universal, Novedades, Esto, El Sol de México, El Heraldo, Uno más Uno, Opciones, Cine Mundial, La Jornada, Cuestión y el despacho de los Hermanos Mayo.*

Las actividades de REGRAM consisten en organizar eventos para beneficios de los socios, especialmente eventos artísticos, deportivos y exposiciones fotográficas. Cada año nombran como reina de los reporteros gráficos a una figura destacada del medio artístico. También otorgan placas de reconocimiento de 30, 35 y 40 años de labor profesional de sus socios.

ASOCIACION MEXICANA DE PRENSA TURISTICA (AMPRETUR)

Nace el 10 de junio de 1975. Son fundadores de la Asociación Mexicana de Prensa Turística: Arturo García Oliveros, Raúl Esquivel, Octavio Bernard, Agustín Salmón, Jesús Barajas (primer presidente de la asociación). Para 1987 el presidente es el señor Francisco Lafota, la duración de la mesa directiva es de dos años.

Los objetivos sociales de AMPRETUR son: agrupar a todos los periodistas profesionales del país que cubran la información relacionada con turismo para sus respectivos medios informativos; busca la superación profesional de sus asociados, la colaboración con entidades oficiales y privadas del país para un mejor desarrollo del turismo nacional.

Agrupar alrededor de 72 miembros. Tiene relaciones fraternales con la Asociación Mexicana de Reporteros de Aeropuerto, la Asociación Mexicana de Periodistas de Radio y Televisión y la Confederación Latinoamericana de Prensa Turística.

"La Pluma Blanca" es la presea que otorga AMPRETUR como reconocimiento a la labor periodística de sus miembros, se entrega a consideración del Comité que la concede.

FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS (FELAP)

Organismo internacional no gubernamental creado en 1976 durante la realización del Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas, celebrado en la ciudad de México. Obtuvo el reconocimiento de la UNESCO en 1977 como agrupación representativa de los periodistas latinoamericanos y forma parte de la Organización Internacional de Periodistas con sede en Praga, Checoslovaquia.

Actitud loable de la FELAP es su participación solidaria con los periodistas perseguidos, el respaldo que brinda a los pueblos que luchan por las libertades democráticas, el impulso que ha dado a la creación de un Nuevo Orden Informativo Internacional.

FELAP establece específicamente 3 áreas en América Latina: la primera, donde no existe la libertad de expresión; segunda, donde la libertad de expresión es relativa, y tercera, sociedades donde la libertad de expresión existe de acuerdo con los objetivos de sus procesos revolucionarios.

La Federación ha brindado apoyo a: la lucha del pueblo árabe por la creación de un Estado propio e independiente; a la Revolución Argelina y la de Angola; a la lucha contra la guerra de Vietnam; el movimiento de países no alineados en su lucha contra el imperialismo, neocolonialismo y el racismo.

Para que FELAP pueda brindar este apoyo estableció un Foro Permanente de ayuda para los periodistas presos y perseguidos o desterrados. Cuenta con la afiliación de agrupaciones periodísticas de 24 países del continente, pero su sede es la capital de la República Mexicana. Tiene un boletín informativo denominado "FELAP".

Su preocupación por los periodistas ^{per}seguidos y la constante violación de los derechos humanos la llevan a solidarizarse, al igual que AMIC y CENCOS, con otros organismos de periodistas.

ASOCIACION MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA COMUNICACION (AMIC)

A iniciativa de un pequeño grupo de investigadores de la comunicación, principalmente de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 24 de abril de 1979 nace la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). Entre los fundadores se encuentran Fátima Fernández (primera presidenta de la Asociación), Javier Esteinou, Alberto Montoya y Héctor Schmucler.

El propósito fundamental de su creación obedeció a un proyecto de cooperación académica que tenga también acción política. La preocupación por las políticas que se estaban tomando en materia de comunicación propician la creación de la AMIC. En su momento cuenta con el apoyo moral de la UNESCO.

Para 1987 la asociación cuenta aproximadamente con 200 miembros entre los que se encuentran historiadores, economistas, comunicólogos. En el cambio de mesa directiva, en febrero de 1987, el cargo de presidente recae en la persona del doctor Enrique Sánchez Ruiz, profesor de la Universidad de Guadalajara, que junto con otras cuatro personas radicadas en esa ciudad forman parte de la primera mesa directiva descentralizada.

Radi Trejo Delarbre, ex presidente de AMIC, dice que uno de los objetivos de la asociación es buscar alternativas dado que en materia de comunicación el discurso propositivo tiende a desgastarse. Para lograr este objetivo cuentan con el patrocinio del CREA y de la Asociación Nacional de Estudiantes de la Comunicación.

El Foro denominado "La Participación de los Jóvenes en los Medios de Comunicación" celebrado en el Distrito Federal fue considerado un acercamiento a los verdaderos problemas de comunicación social en México. A este encuentro asistieron 350 ponentes, de los cuales 250 llegaron de provincia.

Para este investigador la Asociación es una agrupación civil independiente y por lo tanto pobre. Con todo, la AMIC ha concentrado esfuerzos de varios de sus asociados y publicó 4 libros, un boletín mensual interno y busca la posibilidad de organizar eventos de diferente índole. Sin embargo, la AMIC no puede mantenerse al margen de los problemas que viven los periodistas por ello tiene relación fraternal y de solidaridad con más de media docena de medios de comunicación (SNRP, Notimex, UFD) y con algunas universidades del país.

No es una agrupación gremial ni un grupo de egresados de la comunicación, no es institucional sino una asociación de individuos que no pretende competir con ninguna organización periodística. Aunque si bien, quiere tener trato con agrupaciones institucionales pero con total independencia de acción.

Dentro de sus recientes logros la AMIC estableció convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, hay intercambio académico por parte de la AMIC y servicio social para los estudiantes de la Universidad.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EDITORIAL UNO
"IGNACIO RODRIGUEZ TERRAZAS" (SITEUNO)

Por la libre decisión de los trabajadores de Editorial Uno S.A. de C.V., en asamblea constitutiva celebrada el 16 de agosto de 1960, nace el Sindicato Independiente de Trabajadores de Editorial Uno "Ignacio Rodríguez Terrazas" (en memoria del corresponsal del diario en El Salvador, donde fue asesinado por la guardia nacional).

Nace con el firme propósito de defender los intereses comunes, laborales, económicos y sociales de los agremiados. "El SITEUNO asume una posición de solidaridad con los obreros, campesinos y organizaciones democráticas del país"²⁷ manteniendo sus principios de autonomía.

En el capítulo segundo de sus estatutos el SITEUNO detalla sus objetivos: "Exigir que se cumplan las disposiciones que favorezcan a los trabajadores, contenidas en la Constitución General de la República, la Ley Federal del Trabajo y otras leyes que establezcan derechos y pugnar porque se amplíen esos derechos"²⁸

Asimismo, el SITEUNO busca la participación en la propiedad y administración de la empresa, de la defensa de los derechos del trabajador, la independencia y autonomía del Sindicato. Actualmente existen 300 trabajadores sindicalizados que comprenden todas las áreas dentro de la empresa, en redacción: cabillistas, reporteros, auxiliares; en la administración: cobranzas, intendencia, recepción; en talleres: rotativas, correctores, galeras.

El Sindicato otorga como un estímulo a los trabajadores un premio que consiste en un viaje redondo a París, Madrid o Londres, el cual es por sorteo y se entrega en la fiesta anual del Sindicato. El órgano interno del SITEUNO es el boletín *Ni Más Ni Menos*.

Dentro de la primera directiva figuraron Luis Gutierrez Rodriguez, Bulmaro Castellanos, Ernestina Hernández Solano, Carlos Zendejas, Florencio Soto, María Eugenia Mangas, Pedro Valtierra, Juan Neri y Ricardo del Muro.

Si bien este nació con el objetivo de defender los derechos de los trabajadores de talleres, redacción y administración del diario, propósito que cumplió y que difícilmente lleva adelante la actual directiva.

La luchas internas entre dos corrientes dentro del periódico van debilitando al sindicato, paulatinamente el SITEUNO, se ha convertido en un "sindicato de empresa" donde el patron apoya a uno de esos grupos antagónicos. No obstante, sus dirigentes mantienen una actitud izquierdista fuera de la agrupación.

ASOCIACION MEXICANA DE PRODUCTORES INDEPENDIENTES DE CINE Y MEDIOS DE COMUNICACION A.C. (AMPIC)

De una propuesta hecha por cineastas y videastas para analizar la situación del cine mexicano nace la AMPIC, en marzo de 1982. Propuesta que acogió la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco y la canaliza para su realización a través de un foro abierto: El Cine Mexicano en su Sexta Década.

En el foro se concluye que la industria cinematográfica fue creada para ser usufructo de un pequeño grupo de empresas y personas. También se da a conocer que el desarrollo de ésta a través de escuelas especializadas y concursos experimentales originan el surgimiento de cineastas en todas las áreas y disciplinas, quienes trabajan al margen del "foto cerrado" creando sus propias alternativas de producción.

A la vez, se concluye la necesidad de acabar con los monopolios informativos que frenan el desarrollo económico, cultural y la creación de un nuevo espacio plural y democrático al servicio de la comunicación.

Este es el marco que rodea el surgimiento de la AMPIC, constituida como asociación civil por profesionales independientes del cine, video, televisión, radio, teatro, publicaciones y otros medios de comunicación colectiva. Todos ellos al margen de sistemas oficiales y privados.

De los fines de la Asociación sobresalen: luchar por la desaparición de limitaciones para la producción y difusión de material cinematográfico; por la creación de una agrupación laboral dentro de la industria; fomentar el trabajo independiente con estímulos y apoyo económico; defensa de la producción y del mercado nacional; fomento a las realizaciones como productos de exportación a través del Fondo de Fomento a la Exportación de Productos Manufactureros (FOMEX).

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE NOTIMEX (SUTNOTIMEX)

A los 15 años de existencia de la Agencia Mexicana de Noticias S.A. (NOTIMEX) y después de 6 infructuosos intentos por consolidar una organización sindical, en febrero de 1985, los trabajadores constituyen el Sindicato Unico de Trabajadores de NOTIMEX (SUTNOTIMEX).

La iniciativa de formar el sindicato la toman 40 trabajadores de redacción que en una de sus asambleas deciden que sea un sindicato autónomo; sin embargo para evitar los fracasos anteriores consideran necesaria una cobertura jurídica a través de un sindicato legalizado, bien este caso afiliado a la Confederación General de Trabajadores (CGT) con el objeto de repeler cualquier intento de la empresa por reprimir el movimiento, como sucedió en los 6 casos anteriores".²⁹

Ante este panorama la empresa empieza a actuar los despidos y los despidos no se hacen esperar, a solo unos días de haberse constituido el Sindicato los empleados Raúl Calvillo de Luna, Jesús Mejía Hernández y María de la Paz Brailana fueron despidos "por razones de servicio".

Esta situación da pie para que algunos de los elementos fundadores se desientegren e intenten formar una sindicato "blanco" bajo el patrocinio del director operativo Víctor García Solís, el rechazo de los trabajadores a esta iniciativa hace que fracase. A pesar de ello, el grupo no se da por vencido y acude al Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión (STIRT) para integrarse a él. No obtienen el resultado que esperaban por ello acuden al Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP) y finalmente logran una sección de éste en la empresa.

Los objetivos del SUTNOTIMEX son: que los trabajadores de NOTIMEX participen en las decisiones, vigilancia y orientación del sindicato; ayudar a la consolidación de las fuentes de trabajo a través del mejoramiento de las condiciones laborales; protección a los derechos e intereses de los trabajadores por medio de un contrato colectivo de trabajo elaborado por ellos mismos. Así como una mejor imagen nacional e internacional de la agencia, la eficacia de sus operaciones y la prestación de sus servicios, establecer vínculos fraternales con otros organismos sindicales del país.

Debe señalar que dentro de la empresa hay un grupo formado por personal de confianza, que ejercen funciones a nivel de jefes de área. Dicho grupo no es otro que aquel que pretendió formar un sindicato blanco para después acudir al STIRT y finalmente constituirse en una sección del SNRP, violando de esta manera la autonomía acordada en asamblea, estas personas son los directivos de esta sección sindical.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA JORNADA (SITRAJOR)

Los trabajadores al servicio de la empresa Desarrollo de Medios S.A. de C.V. en asamblea general constitutiva el 3 de agosto de 1985 forman el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Jornada (SITRAJOR).

Los objetivos que dan origen al SITRAJOR son: defender y representar los intereses económicos, sociales y profesionales de sus miembros, fomentar la educación sindical y política de los afiliados, defender las disposiciones constitucionales que garantizan la libertad de expresión, reivindicar espacios de comunicación en otros medios, mantener estrecha solidaridad con el movimiento organizado, especialmente con las organizaciones de trabajadores de los medios de comunicación manteniendo la independencia y autonomía del SITRAJOR.

La renovación de la mesa directiva del Sindicato se realiza cada dos años durante la última semana de agosto. No se puede participar individualmente para aspirar a algún cargo, solo a través de planillas. El proceso electoral lo supervisa la Comisión de Vigilancia y Fiscalización y una comisión integrada por 5 personas de diferentes departamentos. En los estatutos se establece que las elecciones serán convocadas con treinta días de anticipación. Para el registro de una planilla se necesitan por lo menos 15 firmas de miembros del Sindicato y la aceptación por escrito de los candidatos propuestos.

Para el mejor funcionamiento sindical se creó el Consejo de Delegados, órgano intermedio de representación de los trabajadores afiliados al SITRAJOR, integrado por delegados titulares y suplentes de cada departamento y son portadores de los acuerdos que surgen en las asambleas departamentales.

En octubre de 1980 el SITRAJOR logra un día más de descanso, siendo ahora dos días de descanso semanales; para el mismo año establece el funcionamiento de una caja de ahorro y los salarios de los trabajadores son de los mejor remunerados del diarismo mexicano.

Entre las actividades que ha llevado a cabo el Sindicato se encuentra el Primer Congreso del SITRAJOR donde se trataron temas como: El sindicato frente a la empresa; La democracia y las relaciones internas entre los trabajadores; La profesionalización.

Con una historia similar a la SITEUNO, el SITRAJOR puede definirse de tendencia ideológica y política expresamente de izquierda, como un sindicato democrático.

Por su corta existencia difícilmente se pueden hacer predicciones en torno a él - se formó a mediados de 1985- y aunque existe división interna en el sindicato no ha disminuido su activa participación dentro de la empresa.

UNION DE PERIODISTAS DE CULTURA A.C. (UPECU)

La asamblea constitutiva de la Unión de Periodistas de Cultura se celebró en la Asociación de Corresponsales Extranjeros, el 7 de noviembre de 1986. En aquella ocasión se establecen las bases para la formación de la nueva Unión: "... conformar una agrupación crítica y propositiva en beneficio del gremio y de la cultura del país".³⁰

Se acuerda que sea un organismo autónomo dirigido por un consejo y no por un líder donde tengan cabida periodistas y colaboradores de las secciones culturales de los diarios, revistas, estaciones de radio, televisión, agencias noticiosas y quienes laboran en oficinas de prensa cuyas instituciones sean promotoras de la cultura.

La creación precede a que "los espacios culturales en los medios informativos siempre fueron exigüos".³¹ La sección cultural fue considerada prescindible, aún en los diarios en que se aceptaba siempre se mezcló en sus inicios con las secciones de sociales o espectáculos, nunca se le concedió un espacio propio.

A ello hay que agregar las limitaciones de los periodistas para allegarse información especializada y las limitaciones personales. Sin embargo, el periodista de cultura cumple una doble función, aparte de ser informador es promotor: "puede y debe ser un elemento de avance y transformación".³²

Desde sus inicios se formaron 5 comisiones: coordinadora, laboral, de análisis, de capacitación y de redacción. Entre sus miembros fundadores se encuentran: Manuel Blanco, Angelina Camargo, Manuel Alonso, Norberto Asenjo, Rafael Luviano, Víctor Roura, Manuel Gutiérrez Oropeza, Raúl Díaz, Antonio Hernández, María Elena Matadamas, Adolfo Martínez.

LA FUNDACION MANUEL BUENDIA.- Sin ser un organismo propio de periodistas promueve e impulsa las diversas actividades que tengan vínculo con la comunicación social. Además, de "mantener vivo, vigente, el reclamo cívico que se aclare el asesinato de Manuel Buendía".³³

Hace el 12 de septiembre de 1984 como Asociación Civil para tener una base jurídica que le da formalidad:

"Un grupo de amigos de Manuel Buendía decidimos crear una asociación civil que por una parte difundiera más la obra de don Manuel y por la otra continuara con el trabajo que él hacía en lo personal: impulsar a los estudiantes de periodismo".³⁴

Entre los socios fundadores se encuentran periodistas, amigos ingenieros, economistas, arquitectos y lectores del extinto articulista. Francisco Martínez de la Vega, Miguel Ángel Sánchez de Armas, Javier González Rubio, Miguel Ángel Granados Chapa, Alfonso Zárate, León García Soler, Francisco Cárdenas Cruz, Iván Restrepo, Margo Su, Fernando Benítez, Virgilio Caballero y Ricardo Ocampo son algunos de los casi 50 iniciadores de este proyecto.

Su financiamiento es a base de cuotas anuales de los socios y apoyo material que reciben de diversas instituciones o personas. Las actividades de la Fundación están encaminadas a dos áreas de trabajo:

- Labor editorial: consistente en mantener vínculos con empresas editoriales y universidades para la coedición de libros sobre temas periodísticos. Hasta octubre de 1987 se editaron 14 libros, de los cuales 1 editó en vida Manuel Buendía y la Fundación lo retomó para su publicación; 11 circulan y dos restantes se encuentran en proceso.
- Labor de promoción: en tres años de vida la asociación ha realizado un sin fin de actividades entre otras: mesas redondas, foros de periodismo, cursos. Tiene además estrecha relación con universidades del país y agrupaciones afines a ella -AMIC, UPD, el grupo de Horas Extras, Coordinadora Única de Vecinos y Damnificados de Tlatelolco.

Existen 3 delegaciones en provincia -Chihuahua, Colima y Guadalajara- cada una manobra independientemente de la Fundación central, es decir, realizan sus propios eventos y actividades regionales sin que por ello se mantenga ajena a las decisiones del centro.

La mesa directiva la integran un presidente, vicepresidente, tesorero, protesorero, secretario, prosecretario, en visperas de formar vocaldas y comités para un mejor funcionamiento. Tiene instituido el Premio Manuel Buendía al periodismo juvenil convocado junto con varias universidades; y apoya los premios que se dan en provincia con el nombre del periodista asesinado.

Los próximos proyectos a realizarse son:

- Apoyo para 5 ó 6 tesis profesionales de periodismo.
- Organización de un Centro de Comunicación Social que tenga como base el Archivo Buendía.
- Establecer el seguro de vida "Francisco Martínez de la Vega" para trabajadores de los medios.

Existen en el diario mexicano otros sindicatos como el de *Novedades*, *El Nacional* y *El Sol de México*, entre otros, los cuales obedecen las disposiciones de la empresa. Por tal motivo no son precisamente sindicatos que protejan y representen los derechos de los trabajadores dentro de sus medios.

Muchas son las agrupaciones creadas en nuestro país a lo largo de la historia, muchos los obstáculos que enfrentan, siendo la misma profesión una causa fundamental que obstaculiza la integración del periodista en agrupaciones tengan éstas las causa que sean. Porque es un medio que absorbe y que deja poco tiempo para que quienes se dedican a él puedan organizarse fácilmente.

Citemos ahora a organizaciones gremiales, que si bien dejaron de existir o no se les conoce, son de importancia por los esfuerzos hechos para reunir a periodistas con intereses comunes en la capital como en algunos estados:

- Asociación de Periodistas y Escritores.
- Asociación de Periodistas Revolucionarios.

- Colegio de Comunicólogos.
- Asociación de Periodistas Veteranos.
- Prensa Unida de la República.
- Asociación de Comunicadores Profesionales.
- Asociación de Periodistas y Economistas.
- Asociación de Periodistas en los Estados de la República.
- Club de Periodistas de Jalisco.
- Asociación de Periodistas de Ciudad Juárez.
- Asociación de Periodistas y Escritores (Nayarit).
- Asociación de Corresponsales en los Estados de la República.
- Asociación de Periodistas Metropolitanos.
- Asociación Mexicana de Periodistas de Radio y Televisión.
- Unión de Fotógrafos Profesionales del Distrito Federal A.C.
- Asociación de Periodistas "Carlos Septién García".
- Club de Periodistas de Colima.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO 2

¿QUE ES LA UPD?

En los primeros años de la década de los setenta, la falta de una organización que protegiera la labor profesional de los periodistas no sindicalizados dió pie para que un grupo de colaboradores, con una posición democrática definida, se preocupara por la formación de una asociación ajena a las ya existentes.

De esta forma, en 1975 nace la Unión de Periodistas Democráticos que: defiende la integridad física y moral de los periodistas; busca la superación profesional de sus miembros; lucha por conseguir la democratización de los medios masivos de comunicación y una "sociedad libre, justa, democrática y popular", como lo establece su Declaración de Principios.

Luis Suárez considera que:

"... la otra característica que nutre desde un principio a la UPD es hacer un periodismo de conducta honesta, de ejercicio limpio. De frente, en contra y sin dejarse dominar por las tentaciones de la corrupción. Creo, entonces, la democracia liga con los intereses democráticos de la sociedad y el ejercicio limpio de la profesión..."³⁵

• Dar a luz una nueva organización no fue cuestión de días, tuvieron que transcurrir meses para su constitución definitiva. A 13 años de su creación no logra una consolidación plena: la falta de interés de los periodistas por agremiarse, la escasa participación activa de los ya afiliados e intereses personales de algunos de sus dirigentes impide que la UPD alcance la fuerza moral y política que podría tener.

Cabe señalar que no es una organización sindical, pero brinda apoyo moral a los trabajadores de la información en conflictos laborales; rechaza todo tipo de agresión y represión que afecte a personas que se encuentran dentro y fuera del periodismo.

No es una agrupación partidaria ni sectaria sino de carácter pluralista porque entre sus filas se encuentran militantes de diferentes tendencias ideológicas. La membresía de la Unión está compuesta por redactores, reporteros, articulistas, caricaturistas, fotógrafos y colaboradores que trabajan sistemáticamente en la elaboración de información para radio, prensa y televisión.

Para entender el por qué de esta agrupación es necesario hacer un recorrido de lo que fue la Asociación Mexicana de Periodistas, antecedente inmediato (en cuanto a postura política) de la actual Unión de Periodistas Democráticos. Antonio Caram, miembro de ambos organismos, declara:

"La UPD viene a ser una especie de organización sucesora de la AMP en cuanto a su línea democrática... Considero que la UPD es una organización mucho más cohesionada en cuanto a sus miembros y también con programas más delineados en cuanto a sus puntos democráticos..."³⁶

2.1 De la Asociación Mexicana de Periodistas (AMP) a la Unión de Periodistas Democráticos (UPD)

A finales del gobierno del presidente Manuel Avila Camacho un grupo de periodistas inician la gestación de la Asociación Mexicana de Periodistas. Entre otras cosas la Asociación se crea para la defensa del periodista agredido -en esa época un caso sobresaliente fue el de Jorge Piño Sandoval quien por sus ideas progresistas es reprimido y prácticamente desterrado de México-. Sin embargo, no es la única causa que origina su creación; en el Acta Constitutiva se lee:

"De poco tiempo a esta parte se han venido registrando actos atentatorios, cometidos por autoridades en distintas entidades federativas, en contra de periodistas y de empresas periodísticas, actos que pugnan con la libertad de expresión y pensamiento, que es propiamente la base moral en que descansa el régimen constitucional de México; ...ante estos actos punibles ...es necesario formar un organismo, integrado exclusivamente por miembros de la profesión periodística, que pueda enfrentarse a esa situación anormal y pueda defenderse" 37

Los principales objetivos de la Asociación se establecen de la siguiente manera:

- a) La defensa de los derechos de sus asociados que se vean violados en el ejercicio de su profesión, por autoridades o factores del Gobierno en cualquier género, en cualquier parte del territorio nacional.
- b) La defensa de los contratos de trabajo, específicamente periodísticos, cuando sufran ataques o atropellos de parte de las autoridades...
- c) Velar por el respeto a la libre emisión del pensamiento verbal o escrito y por la libertad de impresión..."³⁸

No obstante sus principios democráticos la creación de la AMP es auspiciada por el presidente Avila Camacho. Por ello en sus inicios se le consideró una organización dependiente del gobierno, utilizada como un instrumento de mediatización del gremio con el Estado.

Incluso en documentos internos de la AMP, fechados el 8 de abril de 1954, aparecen como fundadores Miguel Alemán Valdés -entonces presidente de México-, Agustín García López y como presidente honorario Adolfo López Mateos. Los nombres de estos personajes en el directorio de la organización representa para Ricardo Poery, posterior presidente de la AMP, la intención del gobierno para "revindicar su prestigio por ciertos atropellos que había cometido como en el caso de Jorge Pina Sandoval".³⁹

Con el paso del tiempo la membresía de la agrupación aumentó, pasaron a engrosar sus filas periodistas de izquierda entre los que se encontraban Ricardo Poery, Francisco Martínez de la Vega, Iván Deuche, Ermilo Abreu Gómez, Luis Suárez, Renato Leduc, José Alvarado, Eduardo del Río, Leonardo Badillo, Rodolfo Dorantes, Víctor Rico Galán.

Sin ser una agrupación de izquierda propiamente dicha la mayor parte de quienes se integraron fueron periodistas de esta orientación. Por consiguiente, la AMP deja de ser títere del gobierno y se convierte en una agrupación de carácter pluralista, con una tendencia bien definida inicia una serie de actividades que ponen de manifiesto su participación en la vida política del país. Se transforma en una organización solidaria con los fines progresistas de la nación.

Entre las actividades sobresalientes se encuentran: su afiliación a la Organización Internacional de Periodistas (OIP) en 1956; organización de las Jornadas Culturales en defensa de Vietnam; pronunciamientos a favor del desarme, la paz y un Nuevo Orden Informativo Internacional. Se solidarizó con la lucha obrera y el sindicalismo auténtico, mantuvo relaciones con organizaciones similares de Cuba, Chile, Ecuador y Uruguay.

Posteriormente, la relaciones de la AMP con el gobierno se vuelven conflictivas durante la directiva de Poery dada la postura democrática que adopta; él mismo asevera:

"La dificultad conmigo empezó, lamentablemente, en el sexenio de Adolfo López Mateos; pero quiero dejar constancia de que no fue él... Aún cuando sabemos que el responsable de los actos del gobierno es el presidente, en este caso se debió a Humberto Romero Pérez (secretario privado del presidente) un hombre con mucho poder...

Indebidamente se dio a si mismo la facultad de manejar todos los medios de comunicaci3n que a su alcance estuvieran. Don Humberto Romero P3rez quiso manejar a la Asociaci3n y no lo permiti3... no acept3 esa situaci3n...

Entonces empezaron a agredir a la organizaci3n, a perseguirme, a vigilarme. Me cerr3 don Humberto Romero P3rez todas las puertas, cometi3 el atrevimiento de querer cerrarme las puertas hasta de mi propio

periodico: *El D3a*.⁴⁰

El vasto poder de ese personaje no fue suficiente para menguar las actividades de la asociaci3n y 3sta prosigui3 su camino. Empero, se vieron afectadas sus relaciones con otros organismos periodisticos como el Sindicato de Novedades y el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, donde Romero P3rez fue un factor determinante.

A3os despu3s la directiva de la AMP estuvo bajo el mando de don Ermilo Abreu G3mez que debido a su enfermedad dejo de lado a la asociaci3n y esta empez3 a perder fuerza, a tener un ritmo lento que contrast3 con su anterior actividad. La 3ltima directiva de la Asociaci3n la encabez3 el "divino vago" Renato Leduc.

Dice Miguel Angel Granados Chapa:

"La AMP tuvo diversas actuaciones, particularmente durante la 3poca de represi3n que va de 1958 a 1961 en que adopt3 posiciones muy claras contrarias a la represi3n policiaca contra sindicalistas del magisterio y de los ferrocarriles".⁴¹

La posición crítica que sostuvo en sus últimos periodos la llevó a rivalizar con el Estado, quien para neutralizarla primero y posteriormente eliminarla, crea el Club de Periodistas de México cuya asamblea constitutiva se llevó a cabo el 29 de junio de 1961.

Esta iniciativa gubernamental se pone de manifiesto cuando el edificio que pertenecía a la entonces Secretaría de Industria y Comercio, por decreto presidencial expedido el 26 de noviembre de 1961, pasa a ser propiedad del Club de Periodistas; más aún si se considera que las reparaciones del inmueble quedaron a cargo de la Secretaría de la Presidencia.

A partir de la fundación del Club la AMP empezó a declinar, entre otras circunstancias porque aquél tenía un local propio y además contaba con el apoyo gubernamental, carencias de la Asociación que contribuyeron a su debilitación. Para Miguel Ángel Granados la desintegración de la AMP se debió:

"entre otras cosas y fundamentalmente por la presencia del Club, que fue creado justamente con ese propósito. De tal manera que ya en los últimos años de los 60 y primeros de los 70 prácticamente había desaparecido, existía el membrete pero ya no tenía fuerza".⁴²

No conforme con esta situación y para terminar de tajo con la existencia de la AMP, el Estado propicia la creación de la Asociación Nacional de Periodistas A.C. (ANPAC) el 31 de julio de 1965. Esa agrupación naciente la formaron periodistas muy adictos al gobierno y como una derivación de la Asociación Mexicana de Periodistas.

Al respecto Granados Chapa afirma:

...más que periodistas eran funcionarios que se dedicaban a escribir. De modo que esta fue una especie de operación de pinzas: por un lado se creó el Club y por otro la ANPAC. Ésta neutraliza primero y luego prácticamente hizo que se disolviera la AMP.⁴³

De hecho, ese nuevo organismo nace de la división que se da al interior de la AMP: muchos de sus miembros se integran al Club de Periodistas y otros tantos forman ANPAC. Los menos como Luis Suárez, Francisco Martínez de la Vega, José Alvarado y Renato Leduc -que mantenían firmes sus propósitos- tratan de darle un nuevo impulso a la Asociación pero su intento es infructuoso y finalmente desaparece.

Después de la paulatina desaparición de la AMP algunos periodistas consideran que durante un largo periodo, de aproximadamente 10 años, no hubo una agrupación civil que abrigara informadores de múltiples tendencias ideológicas. Existía el SNRP pero tenía funciones muy específicas como agrupación laboral, lo cual lo mantenía al margen del tipo de actividades que realizó la AMP.

Este es el panorama que impera en el medio periodístico nacional a principios de la década de los 70: no hay una agrupación que satisfaga las verdaderas necesidades de los profesionales de la información con actitud democrática. Las organizaciones existentes no respondían a las demandas de quienes luchaban por abrir nuevos espacios en la comunicación puesto que el periodismo independiente carecía de un organismo propio.

Justamente por esa carencia empieza a gestarse la formación de la Unión de Periodistas Democráticos. En ese sentido la AMP es el antecedente inmediato de la UPD; sin embargo no se puede hablar de una derivación directa ya que para entonces la Asociación Mexicana de Periodistas prácticamente había desaparecido.

Antonio Caram, fundador de la UPD y miembro del primer Consejo Coordinador encabezado por Renato Leduc agrega:

"Por cuanto fallece la AMP pasan los años, no tenemos los periodistas democráticos organización hasta que por 1974 un grupo de periodistas que profesamos esta vocación independiente y democrática empezamos a plantearnos, otra vez, la necesidad de unirnos en torno de una organización".⁴⁴

Antes de formar lo que finalmente sería la Unión de Periodistas Democráticos se penso en revitalizar a la AMP, se insistió en volver a tomar el nombre y darle mayor fuerza, pero se impuso la decisión de crear una nueva organización que no contará con la "herencia gastada" de la antigua asociación.

Froylán López Narvaéz que vivió esta etapa recuerda:

"Había la preocupación de crear una organización autónoma, independiente de partidos o sindicatos. Originalmente la UPD se había pensado como una organización de periodistas de izquierda identificados en su lucha personal y profesional, en su postura revolucionaria y antimperialista.

Después se acordó que era necesario también una organización plural, con ánimos nacionalistas, populares, democráticos, es decir que en vez de formar la UPI formamos la UPD: Unión de Periodistas Democráticos".⁴⁵

Así, durante 1974 en pláticas de café y tardes bohemias empiezan a delinearse los primeros trazos de la nueva Unión. Según Magú...

"Había varias coincidencias: éramos críticos del sistema, del Estado, del gobierno, proponíamos formas distintas para que la sociedad de alguna manera fuera mejor; pero al mismo tiempo luchábamos dentro de los medios para que esta opinión prevaleciera, se publicara. Estas tres cosas nos identificaban, necesitábamos tener un canal de expresión para que allí dijéramos de manera grupal cual era nuestra opinión respecto de nuestro trabajo, de nuestro compromiso como periodistas".⁴⁶

En esas charlas, que en ocasiones llegaron a acaloradas discusiones se plantearon varios tipos de organización: agrupación, asociación, directorio, union. A esas reuniones llegaban Antonio Caram, Renato Leduc, Humberto Musacchio, Hugo Tullio Meléndez, Luis Suarez, Eduardo Ibarra, Jorge Meléndez, Froylán Lopez Narváez. Se concluyó que un directorio terminaría en una mera lista de nombres sin mayores funciones ni actividades, era pues necesario "un organismo más configurado - señala Caram-, más estructurado con estatutos y programas. En fin como debe ser una organización, no una mera lista de nombres famosos".⁴⁷

Cabe señalar que gran parte de los fundadores de la UPD eran miembros de la célula Froylán C. Manjarrez del Partido Comunista Mexicano. Eduardo Ibarra integrante de ese grupo dice:

"Durante este año (1974) ese grupo de periodistas comunistas captan, intuyen, otros entienden claramente que las organizaciones sindicales existentes en ese momento, como el SNRP y sindicatos de determinados diarios, son insuficientes para la agrupación eficaz y la defensa adecuada de los derechos sociales y políticos de los periodistas".⁴⁸

César Espinosa, miembro de la primer Mesa Directiva opina:

"Algunos de sus directivos y miembros eran integrantes del Partido Comunista, pero eso no significaba que la UPD se hubiera vuelto un órgano de partido ni que recibiera órdenes ni directrices del partido en cuanto a su funcionamiento. En

realidad, en ese entonces y en buena medida hasta la actualidad, los partidos de izquierda no tienen una definición ni una política hacia el ámbito de la comunicación".⁴⁹

En primera instancia la UPD se propuso -como afirma Jorge Meléndez- la defensa del periodista: "una defensa real de las cosas, de su situación, de sus condiciones laborales, de sus perspectivas profesionales".⁵⁰ Esa defensa debía otorgarse en primer lugar a los periodistas más desprotegidos; y abunda:

"...los colaboradores no tienen más que el pago de sus colaboraciones publicadas, ni siquiera las que elabora; no tienen ningún tipo de prestación y son corridos de los medios en cuanto al director, al jefe de redacción, al encargado de la sección editorial se le ocurra".⁵¹

Precisamente gran número de colaboradores participaron en la fundación de la UPD lo que no significa que se buscara la protección de esta categoría únicamente, el mismo Meléndez continúa "trata de conjugar la defensa de ambos tipos de profesionales del periodismo: los que viven exclusivamente de él y aquellos otros que hacen alguna colaboración ocasional".⁵²

Una vez definida la tendencia y los propósitos de la que a partir de entonces se denomina Unión de Periodistas Democráticos se inician las primeras gestiones para su constitución formal. A principios de 1975 los periodistas interesados en formar dicha agrupación lanzan una convocatoria donde llaman a una asamblea deliberativa a efectuarse el 12 de febrero, a las 21 horas en el Club de Periodistas.

Las bases iniciales para su constitución son las siguientes:

Primera.- Fundamentar y formar una organización de periodistas democráticos e independientes.

Segunda.- Preparar una asamblea constituyente que establezca sus principios, sus estatutos y sus cuerpos de trabajo y dirección.

Tercera.- La organización será nacional, sus propósitos y tareas democráticos.

Cuarta.- Agrupará a periodistas profesionales que acepten su declaración de principios, estatutos y sus órganos y comisionados.

Quinta.- La Asociación funcionará independientemente de cualesquiera otras organizaciones ajenas a sus principios y metas específicas.

Sexta.- La organización velará por el respeto y acatamiento de los derechos de libertad de prensa, de expresión, de imprenta y de asociación.

Séptima.- La asociación pugnará y colaborará en la depuración del trabajo periodístico y en el reconocimiento social y legal de los periodistas como profesionales.

Octava.- La organización apoyará y defenderá a sus asociados, lo mismo que a cualquier colega que sustente los mismos principios de ésta en todas partes, cuando sufra persecución, atropello de parte de los poderes económicos y políticos, privación ilegal de la libertad, coacción y merma de sus derecho a expresarse libremente".⁵³

Transcurrieron 2 meses para realizar la asamblea constitutiva que se celebró a las 21 horas del 11 de abril en el lugar ya citado. En ella Angeles Mastretta habla por la Comisión Preparatoria y sugiere una mesa de debates para la cual designan a Renato Leduc, Luis Suarez, Dolores Cordero, Antonio Caram y Antonio Tenorio. Queda Caram como presidente y Tenorio como secretario; una vez aceptada la orden del día propuesta por Caram la Asamblea General Constitutiva discute y aprueba el proyecto de Estatutos y la Declaración de Principios.

Posteriormente, por elección unánime Miguel Angel Granados Chapa declara formalmente constituida la Unión de Periodistas Democráticos y toma protesta a los miembros del nuevo Consejo Coordinador -órgano supremo de la naciente Unión- encabezado por Renato Leduc. A la asamblea constitutiva asistieron alrededor de 160 periodistas y el acto tocó a su fin a las 0:30 horas del día 12 de abril de 1975.

La Unión no tuvo una aceptación calurosa pero tampoco de indiferencia total por parte de algunos de los medios. En la columna "Vida Pública" de la *Revista Siempre* del 23 de abril de ese año menciona "sin menoscabo de otras organizaciones de periodistas -como el Sindicato de Redactores que abarca sólo a una parte del gremio en cuestiones laborales; y el Club de Periodistas de finalidades más amplias- y con respeto a ellas, se constituyó el pasado 11 de abril la UNIÓN DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS". Por su parte *El Universal* (12 de abril de 1975) en la página 7 señala "se mostró especial interés entre los miembros fundadores de la Unión de Periodistas Democráticos, en el renglón relacionado con el apoyo que se le debe brindar a sus compañeros cuando sufran persecución a causa de sus ideas".

Como ellos también la revista *Sucesos para Todos*, *La Revista Mexicana de Cultura -suplemento de El Nacional-* y *El Sol de México* le brindaron espacios. En sus páginas aparecieron notas de bienvenida al organismo que resaltaron el carácter democrático de ésta.

Actualmente algunos de sus fundadores, por aquel entonces entusiastas participantes, reconocen la esencia de la Unión. Dolores Cordero cuenta el por qué de su integración a ella:

"Las proposiciones de la UPD me interesaron profundamente, entre otras cosas -particularmente- la democratización del periodismo. No precisamente lo que compete a hacerlo plural, sino más bien en que lleve en su esencia el carácter democrático... Además, me interesó que la línea ideológica de la UPD tuviera entre sus principios crear un ambiente de solidaridad tanto nacional como internacional, particularmente la prensa escrita pero sin olvidar, naturalmente, todos los medios".⁵⁴

César Espinosa asevera: "de alguna manera la UPD marcaba la aparición de una nueva generación de periodistas en México".⁵⁵

Con la aparición del órgano interno de la Unión -*Galería*- se manifiesta la postura democrática de esta nueva generación porque fue un foro abierto a las denuncias; sus páginas se utilizaron para publicar los problemas que los periodistas no podían dar a conocer en sus propios medios. A partir de *Galería* la UPD emplearía el logotipo que actualmente la caracteriza y cuyo diseño estuvo a cargo de Abelardo Rodríguez, quien en solidaridad dona su tiempo y talento. El símbolo significa:



"El círculo que encierra la letra U y la pluma apuntando hacia arriba representan... la Unión de los periodistas que deseamos la superación gremial y social".⁵⁶

2.2 El Proceso Electoral al interior de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD)

Los procesos electorales de la Unión de Periodistas Democráticos reflejan el momento histórico y político que vive. Cada uno de ellos muestra distintas peculiaridades, así por ejemplo las dos primeras directivas se caracterizaron porque no existió contienda electoral dado que sus dirigentes fueron elegidos por votación unánime. No así las siguientes donde sí hubo competencia interna para ascender al poder.

En sus primeros albores se formó un Consejo Coordinador -órgano supremo de la Unión- por considerarse en ese momento la mejor opción. Decisión de los socios con el propósito de evitar el personalismo característico en otras asociaciones existentes.

Este se integró de la siguiente manera:

| | |
|---|-----------------------|
| Coordinador General | Renato Leduc |
| Coordinador Secretario | Antonio Caram |
| Coordinador del Interior | Humberto Musacchio |
| Coordinadora de Difusión Cultural | Dolores Cordero |
| Coordinadora de Finanzas | Angeles Mastretta |
| Coordinador de Prensa y Propaganda | Antonio Tenorio Adame |
| Coordinador de Relaciones Internacionales | Luis Suárez |

Para el Comité de Ingreso y Conciliación se nombró a Carlos Pereyra, Juan de la Cabada, Olga Harmony, Roberto Esperon y Francisco Zuñiga. Un año después, en la asamblea del 22 de abril de 1976 se acuerda la destitución de Tenorio Adame -cuyo rendimiento no fue del todo satisfactorio para el desarrollo de la organización- y por mayoría de votos se elige a Hugo Tulio Meléndez.

Sin embargo, el crecimiento de la UPD y sus propios requerimientos los obligan a modificar su estructura y en asamblea plenaria -3 de junio de 1977- se nombra el primer Comité Directivo (órgano rector en lo sucesivo) y el Consejo Consultivo. Convocados todos los miembros se hizo una depuración del padrón para saber a ciencia cierta cuantos eran los integrantes y la modificación a los estatutos, fueron cambios que se realizaron durante dos asambleas generales previas celebradas en mayo de 1977.

En la reunión del 3 de junio del mismo año eligen tanto a los escrutadores de los votos (lo que hoy es la Comisión Electoral) como a los dirigentes, estos últimos tomaron protesta de sus cargos ese mismo día. Esta directiva duró 5 años, en los cuales surgen conflictos y una serie de reajustes internos hasta que un pequeño grupo dentro de ella se propone revitalizarla.

Señala Antonio Caram:

"...después vino el cambio de mesa directiva y ante la actitud de Renato, de rehusarse por razones de salud, los compañeros decidieron elegirme como presidente. Tal vez por el trabajo que había desempeñado en la secretaría".⁵⁷

La nueva mesa directiva quedó integrada como sigue:

| | |
|--|------------------------|
| Presidente | Antonio Caram |
| Secretario general | Froylán López Narváez |
| Secretario del Interior | Armando Lopez Becerra |
| Secretario de Relaciones Internacionales | Luis Suárez |
| Secretaria de Finanzas | Dolores Cordero |
| Secretaria de Difusión Cultural | María Luisa Mendoza |
| Secretario de Prensa y Propaganda | César Horacio Espinosa |

En esa ocasión los miembros del Consejo consultivo fueron: Renato Leduc, Francisco Martínez de la Vega, Juan de la Cabada, Miguel Angel Granados Chapa y Carlos Monsiváis. Por cuestiones internas María Luisa Mendoza fue sustituida por Luis Sánchez Aguilar. "Tomó protesta a los nuevos directivos el compañero Renato Leduc, anterior coordinador general de la UPD".⁵⁸

Dentro de las primeras actividades que realizó el nuevo Comité Directivo fue solidarizarse con la marcha que organizó el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP) en apoyo a "los movimientos independientes y en defensa de la economía popular".⁵⁹

Mucha gente critica este periodo porque opinan que Caram quiso eternizarse en la directiva dado que en los estatutos se establece una duración de 2 años a excepción de ésta que duro 5. El mismo Antonio Caram y Froylán López Narváez aclaran que cuando se convocaba a asamblea casi nadie asistía, lo que manifestó el poco interés de los miembros. El último reconoce:

"...éstas son corporaciones de entrega, no son corporaciones de beneficio, entonces es muy difícil que se pueda tener continuidad y eficacia en el trabajo si no hay una oferta,

si no hay una integración. Eso explica a mi ver que indebidamente hayamos estado tanto tiempo en la presidencia de la organización".⁶⁰

Llegado el momento del relevo se convocaban asambleas sin ningún resultado, pues la poca asistencia de los integrantes impedía cualquier decisión. Hubo ocasiones en que los únicos que participaban al interior de la UPD eran los miembros de la directiva e incluso no todos. Al hacer un recuento de actividades de su periodo como presidente Antonio Caram concluye:

...seguimos marchando en las mismas precarias condiciones. Con este tipo de problemas internos que no hay porque ocultarlos: alejamientos, discrepancias, críticas y autocríticas. Pero por lo menos mi idea fue que se mantuviera la organización en las condiciones que las circunstancias lo permitieran, esperando mejores condiciones para su revitalización".⁶¹

Eso los obligó a suspender los llamados a reuniones, sin embargo la realización de diversas acciones impidieron la inactividad y probablemente la desaparición de la UPD. César Espinosa en aquel entonces secretario de Prensa y Propaganda explica:

"Esta composición de la Unión -articulistas y colaboradores- en sus dos primeros periodos fue lo que trajo consigo que hubiera muy poca cohesión, muy poca coherencia de la propia organización. Todo mundo era afiliada, pero nadie se juntaba, nadie cooperaba y nadie en un momento dado hacía

presencia para poner en práctica los proyectos y las acciones que debía hacer la Unión".⁶²

Es hasta 1981 que un grupo de socios decide revitalizarla y de nueva cuenta reaparece en la escena política y periodística como una alternativa democrática a las organizaciones existentes. Para lo cual proponen una mejor comunicación entre ellos, hacer una depuración del padrón y llevar a cabo eventos encaminados a despertar de nueva cuenta el interés de los socios para renovar el comité ejecutivo. La organización cobra vida, se convoca a reuniones y la inicio una nueva etapa. Es esta de una marcada participación política, al interior se forman grupos con miras al inminente cambio de directiva.

Antonio Caram recuerda que en ese periodo muchas veces le repetieron que no tenía caso la existencia de una agrupación convertida prácticamente en membrete, como en el caso de la UPD.

"En ese periodo -de 1977 a 1982- la UPD estuvo prácticamente a punto de desaparecer, si no es que en momentos estaba ya desaparecida...Esta segunda directiva verdaderamente tuvo que desarrollar una tarea digamos heroica, para que lograra sobrevivir la Unión a pesar de todo".⁶³

Por primera vez en los 7 años de vida de la Unión, el 22 de septiembre de 1982 en asamblea general se elige la Comisión Electoral constituida por 3 titulares: Héctor Gama, Froylán López Narváez, Alicia Yolanda Reyes y 2 suplentes: Concepción Salcedo Meza y José Javier Contreras.

La Comisión Electoral fue la encargada de supervisar todo el proceso y de elaborar el reglamento que regiría las elecciones. En él se establece que los cargos de Presidente, Secretario General y de Finanzas se votarían por planilla; los demás puestos (Secretario del Interior, de Relaciones Internacionales, Difusión Cultural y Prensa y Propaganda) se elegirían individualmente y ganarían por mayoría de votos al igual que los 5 miembros del Consejo Consultivo.

En esa ocasión no hubo contienda electoral porque solo se presentó una planilla. La directiva para el bienio 1982-1984 quedó como sigue:

| | |
|--|-----------------------------|
| Presidente | Miguel Ángel Granados Chapa |
| Secretario General | Jorge Meléndez Preciado |
| Secretaría de Finanzas | Concepción Salcedo Meza |
| Secretario del Interior | Fernando Pineda |
| Secretario de Relaciones Internacionales | Luis Suárez |
| Secretario de Difusión Cultural | Carlos Bianco |
| Secretario de Prensa y Propaganda | Rogelio Hernández |

En el Consejo Consultivo figuraron Francisco Martínez de la Vega, Carlos Monsiváis, Miguel López Azuara, Antonio Caram y Bulmaro Castellanos (Magón). Las elecciones se llevaron a cabo el 20 de octubre y ese mismo día asumieron sus cargos los nuevos dirigentes, esta vez con la duración que marcan los estatutos (2 años). El evento lo resume el *Uno más Uno* el 21 de octubre de 1982 de la siguiente manera:

"Durante una asamblea de elecciones en la que estuvieron presentes cerca de 200 representantes de la prensa nacional, la directiva saliente presidida por Antonio Caram, planteó la importancia de una organización democrática de la comunicación y señaló que el principal reflejo de la UPD ha sido la labor cotidiana de sus miembros en el proceso de democratización del país".

A partir de ese entonces se estableció formalmente que las elecciones para el cambio de directiva se celebrarían la tercera semana del mes de octubre. La ceremonia de toma de posesión ha tenido algunas variantes como la de ser una semana después de las votaciones.

La actuación política de esta directiva -su participación en el debate sobre la llamada Ley Mordaza, en la discusión acerca del Sistema de Comunicación Social del Gobierno Federal se reestructura el sistema y se crean por decreto presidencial expedido el 24 de marzo de 1983, los Institutos Mexicanos de la Radio (IMEK), de la Televisión (IMEVISION) y del cine (IMCINE); el acto paralelo al oficial el 7 de junio- motivó la afiliación de más simpatizantes de la Unión multiplicándose así su membresía. De provincia enviaron solicitudes de ingreso, de tal manera que se hizo patente la necesidad de establecer delegaciones en algunos estados de la República como Yucatán, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa.

Sin embargo, sus actividades no fueron del todo positivas. El poco tiempo que el periodista dedica a una labor gremial, aunado a la falta de constancia al interior del organismo y la carencia de financiamiento fueron algunos de los motivos que hicieron desaparecer su órgano interno *WATERGATE*.

La misma complejidad de organizarse provoca que la designación de la Comisión Electoral anule prácticamente el poder de la mesa directiva en turno, puesto que durante el proceso electoral es la máxima autoridad. En estos momentos las decisiones de la Comisión provocan reacciones inesperadas dentro de la organización a grado tal de enturbiar las elecciones, ejemplo de ello son los comicios de 1984 y 1986.

En mayo de 1964 se iniciaron los preparativos para el relevo de dirigentes, pero es hasta agosto del mismo año que se constituye la Comisión Electoral integrada por Eduardo Deschamps, Oscar González López, Julio Hernández López, Oscar Hinojosa y Arturo Martínez Materas. Ellos proponen reformas a los estatutos en lo concerniente al proceso electoral, mismas que son aprobadas el 7 de septiembre en asamblea general.

En ella se acepta que sean 11 los puestos de elección y no 7 como antes, que los primeros 6 sean elegidos por planillas y los restantes en votación individual. De la misma forma se elegiría al Consejo Consultivo, constituido por los expresidentes que así lo deseen y por 5 personas más.

La Comisión Electoral hizo pública la convocatoria para el registro de planillas el 13 de septiembre y el plazo de inscripción quedó abierto del 18 de septiembre hasta el 5 de octubre. En este período dos planillas solicitaron registro, una de ellas denominada "Convergencia" con los siguientes miembros:

| | |
|--|---------------------------|
| Presidente | Eliás Chávez |
| Vicepresidente | Jorge Meléndez |
| Secretario General | Rogelio Hernández |
| Secretario de Organización | José Reveles |
| Secretario del Interior | Francisco Ortiz Pinchetti |
| Secretario de Finanzas | Carlos Ramírez |
| Secretario de Relaciones Internacionales | Roberto Rodríguez Baños |
| Secretario de Relaciones Laborales | Teresa Gil |
| Secretario de Estudios Profesionales | Marco Aurelio Carballo |
| Secretario de Difusión Cultural | Gonzalo Martíre |
| Secretario de Prensa y Propaganda | Javier Rodríguez Gómez |

Para el Consejo Consultivo propusieron a Francisco Martínez de la Vega, Froylán López Narváez, Luis Suárez, Abraham García Ibarra y Heberto Castillo.

La otra llamada "Rojinegra" acudió ante la C.E. el último día de plazo (5 de octubre) y presentó candidatos sólo a 5 cargos: Bulmaro Castellanos (Magú), para presidente; Raúl Trejo Delarbre, vicepresidente; Luis Suárez, secretario general; Ricardo Alemán Alemán, de organización; Héctor Gama, del interior; Blanche Petrich, de finanzas. En el momento del registro se presentó Ricardo Alemán y declinó participar en la planilla lo que motivo que quedara incompleta. Ante esta situación la Comisión Electoral rechazó la solicitud que le presentaron.

A partir del 3 de octubre, la Comisión hizo consultas entre los miembros de la Unión y concluyó que la planilla Rojinegra no reunía los requisitos para contender en las elecciones: no presentó a todos los candidatos requeridos y su documentación fue incompleta de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria.

A pesar de no tener su registro la planilla "Rojinegra" volvió a presentarse, esta vez con algunas variantes: Magú, presidente; Luis Suárez, Vicepresidente; Blanche Petrich, secretaria general; Raúl Trejo, secretario del interior; Héctor Gama, de organización; Jaime Avilés, de finanzas; aun así se impidió su participación. Para los cargos independientes se propusieron Alicia Yolanda Reyes, aspirante a la secretaria de relaciones internacionales y Gerardo Cisneros para prensa y propaganda.

En asamblea general previa se aprobó que fueran 11 los cargos de elección y no 7 como antes; que los primeros 6 fueran elegidos por planillas y los restantes en votación individual. De manera personal también se elegiría al Consejo Consultivo, el cual se constituye por los expresidentes que así lo deseen y por 5 personas electas en cada cambio de directiva.

En una postura abierta la Comisión Electoral ofreció una alternativa: en las 10 boletas electorales se dejó una parte libre para quienes desearan votar por aspirantes no registrados, de manera tal que pudiera completarse otro grupo de competidores. En la que se votaba por bloque apareció el escudo de "Convergencia" y 5 espacios en blanco; la otra con los candidatos restantes de "Convergencia", los 3 independientes y 5 líneas en las que se podría proponer a cualquier otro.

La Asamblea Electoral celebrada el 19 de octubre de 1984 tuvo momentos conflictivos, actitudes de algunos de los presentes pusieron de manifiesto su descontento por el desarrollo de la misma. El todavía presidente Granados Chapa sugirió que se pospusieran las elecciones para que alguna otra planilla se organizara y favorecer la contienda. Pero fue abucheado en plena asamblea, situación que provocó la retirada del columnista antes de llegar su turno para votar.

Finalmente la planilla vencedora resultó ser "Convergencia" con un 90 por ciento de los votos y cuyos integrantes laboraban en diferentes medios de comunicación (*Proceso, Siempre, Excelsior, El Financiero, Uno más Uno, El Día, La Jornada, El Universal, ANSA y Radio Educación*).



Aspecto de la Asamblea Electoral -octubre de 1984-, en la que gana la Planilla Convergencia encabezada por Elías Chávez, reportero de Proceso.
Foto: Juan Miranda



CONVERGENCIA

Unión de Periodistas Democráticos

Vota por

Presidente **Edu Cabez** (Proceso)
Vicepresidente **Jorge Ballester** (Radio Educación)
Secretario General **Rogelio Duran** (Escritura)
Secretario de Organización **José Barros** (Agrícola ANZA)
Secretario del Interior **Francois Brito Pineda** (Proceso)
Secretario de Finanzas **Carlos Sandoz** (El Financiero)
Secretario de Relaciones Internacionales **Roberto Marqués Salas** (El Día)
Secretario de Relaciones Laborales **Teresa Bli** (Unión)
Secretario de Estudios Profesionales **María Aurelio Carballo** (Siempre)
Secretario de Difusión Cultural **Guacal Martí** (El Universal)
Secretario de Prensa y Propaganda **José Rodríguez** (La Jornada)

"Todas las Voces, Toda la Participación"

Propaganda electoral de la planilla Convergencia
en 1984 en vísperas del cambio de mesa directiva.
Foto: Lilia Granados

Una semana después de su elección, el 26 de octubre asume sus funciones la nueva directiva. Un suceso importante que marca el nuevo bienio es que a las 12 horas Miguel Angel Granados Chapa (presidente saliente) inaugura y hace entrega del local que hasta la fecha sirve de sede a la UPD (ubicado en Av. Juárez # 56, despacho 504), que representa un valioso esfuerzo para darle mayor seriedad y formalidad.

A las 21 horas del mismo día se realizó la ceremonia de toma de posesión. En el acto Granados Chapa se quejó del proceso y de la decisión de la Comisión Electoral: "fueron a mi juicio objetables y causa de contratiempos que deberán ser subsanados con el tiempo".

Elias Chávez en su discurso inaugural pone en claro que la lucha de su directiva se encaminará por la reglamentación del derecho a la información, la obtención de un salario mínimo profesional, así como la creación de un Colegio Nacional de Periodistas (el 27 de octubre aparecen notas al respecto en los diarios: *El Día*, *El Nacional* y *Uno más Uno*).

Pese a sus buenos propósitos, uno de los errores en que incurrió esta directiva y que le acarreo severas críticas de los agremiados fue el manejo de la consigna para muchos "infantil" de "sólo reporteros". Argumento poco válido ya que un periodista también es el reportero gráfico, redactores, caricaturistas, editorialistas, articulistas, guionistas.

El último comicio (1986-1988), presentó complicaciones serias que si bien no pusieron en peligro la existencia de la UPD sí demostraron lo caduco de los estatutos y crearon un divisionismo interno.

En esta ocasión la Comisión Electoral, formada por Eduardo Deschamps, Eduardo del Castillo, Edmundo Cansino, Manuel Fuentes y Maribel Gutiérrez, no tuvo la eficiencia esperada para resolver satisfactoriamente los conflictos que se suscitaron entre las dos planillas contendientes. Quizá por su buena voluntad para tratar de resolver esas diferencias asumió una postura muy flexible.

Una de ellas, la primera en presentar su solicitud, denominada "Planilla Roja 30 de Mayo" obtuvo su registro el 24 de septiembre de 1986 una vez cubiertos todos los requisitos. Los candidatos postulados fueron:

| | |
|--|-------------------------|
| Presidente | Gonzalo Martré |
| Vicepresidente | Oscar Hinojosa |
| Secretario General | Teresa Gil |
| Secretario de Organización | Pedro Valtierra |
| Secretario del Interior | Ignacio González Flores |
| Secretario de Finanzas | Ricardo del Muro |
| Secretario de Relaciones Internacionales | Gerardo Arreola |
| Secretario de Relaciones Laborales | Araceli Zuñiga |
| Secretario de Estudios Profesionales | Alfonso Yañez |
| Secretario de Difusión Cultural | Roberto Lopez Moreno |
| Secretario de Prensa y Propaganda | Xorge del Campo |

El Consejo Consultivo: José Alvarez Icaza, Sol Arguedas, David Colmenares Páramo, Carlos Monsiváis, Pedro Ocampo Ramírez.

El 3 de octubre, minutos antes de que se venciera el plazo para el registro, ante la Comisión Electoral se presentaron los integrantes de la "Planilla Verde Movimiento 2 de Octubre" para solicitar su inscripción, la constituyeron:

| | |
|--|---------------------|
| Presidente | Jorge Meléndez |
| Vicepresidente | Rodolfo Guzmán |
| Secretario General | Fernando Pineda |
| Secretario de Organización | Rogelio Hernández |
| Secretario del Interior | Julio Hernández |
| Secretario de Finanzas | Juan Antonio Zuñiga |
| Secretario de Relaciones Internacionales | Carlos Fazio |
| Secretario de Relaciones Laborales | Ramses Garcia |
| Secretario de Estudios Profesionales | Fernando González |
| Secretario de Difusión Cultural | Manuel Blanco |
| Secretario de Prensa y Propaganda | Alberto Pulido |

En el Consejo Consultivo figuraron: Bulmaro Castellanos (Magu), José Reveles, Manuel Almendra, Armando Sepúlveda y Carlos Monsivais.

Pese a ciertas irregularidades en la documentación (miembros de la planilla no aparecían en el padrón oficial utilizado por la Comisión Electoral; 4 candidatos no firmaron la solicitud, en su lugar lo hizo "por poder" el aspirante a presidente) a la planilla le dieron el registro.

Conocedores de esta situación, la Planilla Roja impugna la participación de la Verde al tiempo que solicita la cancelación del registro de esta en un documento fechado el 6 de octubre, esto propició que la Comisión Electoral pidiera pruebas mínimas a la Planilla Verde que avalaran la pertenencia a la UPD de los 3 afectados.

Los periodistas Julio Hernández y Alberto Pulido fueron acreditados como socios del organismo, pero la situación de Carlos Fazio quedó sin resolución. Después de varios días de espera (10 de octubre) la C.E. decide otorgar "registro condicionado" a la Planilla Verde y propone que sea el pleno de la Asamblea General, convocada para el 24 de octubre, la que dicte la decisión final.

Asimismo, acuerdo que las boletas electorales señalaran el condicionamiento por objeciones. Sin embargo, después de varios encuentros de las partes contendientes, en un esfuerzo por mantener la unidad, se establece que no tuviera efecto la anterior disposición. Esto se constata en el acuerdo suscrito el 14 de octubre por Jorge Meléndez, de la Verde; Oscar Hinojosa y Gerardo Arreola de la Roja y Froylán Lopez Narváez -miembro del Consejo Consultivo- como testigo.

En tanto la Comisión tomaba cartas en el asunto las impugnaciones mutuas de los grupos aspirantes al poder no se hicieron esperar. Uno y otro haciendo uso de los medios que tenían a su alcance manifestaron públicamente sus inconformidades y sacaron a relucir sus diferencias, provocadas éstas por los intereses personales de los miembros de cada grupo. Las páginas del *Uno más Uno*, *La Jornada*, *El Día*, *Proceso* y *Siempre* son testigos de este proceso electoral, a partir del 21 de septiembre hasta que finaliza. (ver apéndice)

Días antes de realizarse la Asamblea Electoral la Planilla Roja decidió unilateralmente retirar las impugnaciones al registro de la Planilla Verde:

"Preferimos ser flexibles en cuestiones de procedimiento, que coparticipes de un desenlace imprudente.

En consecuencia, decidimos retirar nuestras impugnaciones, no hay ahora pretextos para propiciar enconos, divisiones y amenazas. Deseamos debatir ideas"⁶⁷

Se llegó al día de las elecciones en medio de un ambiente tenso, ambas planillas se preparaban para defender de la mejor manera posible sus proyectos. Momentos antes Oscar Hinojosa -representante de la Roja-, Roberto Hernández -de la Verde- y Jorge Meléndez (de la misma) tuvieron otro intento de acercamiento para llegar a un acuerdo que pusiera fin a las pugnas existentes. Empero, las buenas intenciones fracasaron en su empresa.

En la asamblea, cuando daba inicio la votación, se abrió un debate contra la voluntad de la Comisión Electoral. En francas acusaciones de uno y otro bando transcurrieron algunos minutos hasta que la Comisión impuso el orden y su autoridad, después de establecer consenso se dio comienzo a las votaciones con los miembros presentes.

Cabe señalar que en esta ocasión la Comisión Electoral no actuó firmemente frente a las decisiones de la Asamblea, ante la cual tuvo que hacer grandes esfuerzos para imponerse. Además, su actuación fue impugnada por ambas planillas.

El creciente número de delegaciones en provincia representó un problema más que puso de manifiesto lo caduco de los estatutos; al lugar se presentaron miembros de la UPD provenientes de Puebla y Chiapas que no habían sido considerados para emitir su voto en las boletas enviada a sus respectivos lugares. Situación que enardeció más los ánimos y tras un debate de algunos minutos se acordó que votaran en ese momento.

Una vez que todos emitieron su voto se procedió a contar los de provincia que ya estaban en manos de la C.E. y posteriormente los de las urnas. El conteo reveló que la planilla ganadora era la Verde con 114 votos a su favor contra 103 que obtuvo su contrincante. En el Consejo Consultivo quedaron Carlos Monsiváis, Magú, José Reveles, José Álvarez Icaza y Pedro Ocampo Ramírez.



El candidato a presidente de la planilla Roja,
Gonzalo Martre, cuando le llega el turno de votar.
Foto: Lilia Granados



Jorge Velázquez, candidato a presidente de la planilla Verde, en el momento de depositar su voto en la urna electoral de 1986.
Foto: Lilia Granados



En las elecciones de la CUD de 1988 estuvieron presentes varios de sus fundadores. Gilberto Musacchio en el momento de emitir su voto.
Foto: Lilia Granados



Jorge Meléndez y Herberto Musacchio, fundadores de la Unión, en la Asamblea Electoral de octubre de 1986.
Foto: Lilia Granados



Los candidatos a la presidencia de la
UPD, Gonzalo Martre y Jorge Meléndez, antes
de dar inicio las votaciones de 1986.
Foto: Patricia García

Los conflictos suscitados durante el proceso electoral rebasaron el nivel de competencia y se convirtieron en diferencias personales que ocasionaron el distanciamiento de varios socios de la organización. El periodista ya mencionado Granados Chapa tiene el siguiente punto de vista:

"Con mucha frecuencia, por inmadurez y por incultura política, convertimos en problemas personales lo que son normales diferencias políticas".⁵⁶

La toma de posesión de la planilla vencedora se llevó a cabo el 31 de octubre. Dentro de su plan de trabajo propuso realizar un Congreso Nacional de la UPD en un término de 12 meses para lo cual la directiva se comprometió a renunciar antes del inicio de éste.

Una crítica global que puede hacerse a la organización es la actitud que adoptan los miembros en la disputa electoral donde libran una batalla a la cual se entregan apasionadamente. Durante esta etapa su asistencia es constante, una vez logrado su objetivo toda esa lucha se vuelve secundaria, la agrupación es complemento y deja de ser esencia. Ser parte del Comité Ejecutivo representa una aspiración personal.

Es penoso aceptar que sólo en momentos coyunturales y en los cambios de directiva los miembros se interesan en participar activamente y en darle vida a la organización. Esto se confirma con el siguiente hecho: en el último proceso electoral votaron sólo 217 personas de un padrón aproximado de 700 miembros, pero basta decir que a las asambleas ordinarias acuden 60 socios cuando mucho.



Los integrantes de la planilla Verde, ganadora del proceso electoral de octubre de 1986, en el momento de tomar posesión de sus cargos.
Foto: Lilia Granados

Eduardo Deschamps dice de las directivas de la UPD:

"El desarrollo de la directiva de Renato Leduc fue una dirección de prestigio, para prestigiar una nueva organización. La que encabezó Caram, un poco más de 2 años, se hizo así seguramente -sin lograr justificar- para atraer un mayor número de miembros a la organización, una directiva de afiliación.

La directiva de Granados Chapa tuvo un sentido político inmediato. La de Elías Chávez ha sido un directiva de conciliación y de trabajo original, porque antes pareció que la UPD solamente se dedicaba a la afiliación, a hacer política pero no atendía directamente los problemas gremiales".⁵⁷

(ver apéndice)

2.3 Declaración de Principios, Estatutos y Reglamento Electoral

La UPD cuenta con una Declaración de Principios y Estatutos que rigen su vida orgánica desde su constitución (11 de abril de 1975). No así el Reglamento Electoral que se establece a partir de 1982, anteriormente no fue indispensable pues el cambio de dirigentes se realizó sin mayores contratiempos.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Es el documento que contiene los fines, propósitos e ideales de los periodistas democráticos que integran la organización. Fundamentos que sirven de base para normar tanto su actividad profesional como su conducta personal que se refleja en el compromiso que adquieren con la sociedad: luchar por su democratización integral.

Declaración de Principios

Las sociedades contemporáneas viven un proceso de cambio fundamental. Los pueblos luchan por la liquidación de toda forma de opresión e injusticia. En este proceso histórico, el imperialismo y las fuerzas regresivas de cada país agreden y persiguen a los sectores progresistas y democráticos y fomentan e instauran regímenes represivos.

México vive también su proceso de liberación y se enfrenta a los mismos peligros de agresión interna y externa.

Las luchas por la libertad, la justicia y la democracia se convierten en obra urgente de la acción ciudadana.

LA UNIÓN DE PERIODISTAS DEMOCRÁTICOS se constituye para colaborar activamente en la lucha por el respeto irrestricto y la ampliación de las libertades y la democracia.

Consideramos a ésta como la participación justa de la mayoría en la generación y distribución de bienes, en la formulación de las decisiones del país y en la elaboración y difusión de sus expresiones.

Creemos que es organizando nuestro trabajo como fuerza democrática y progresista como podemos cumplir con un deber a la vez profesional y político.

Quienes integramos la UNIÓN DE PERIODISTAS DEMOCRÁTICOS buscamos responder en nuestra práctica profesional, y en nuestro quehacer como asociación, a los intereses de aquéllos que siendo mayoría, se encuentran marginados de la participación y la expresión. Dentro de las limitaciones que nos impone la realidad social, política y económica nacional, pretendemos el mejor cumplimiento de este objetivo. Para ello, el respeto y la ampliación de las libertades de

expresión, prensa, imprenta y asociación, son factores indispensables. Solo dentro de un clima de libertades puede realizarse el perfeccionamiento de la vida pública; solo en él, la difusión de razones e ideas renovadoras puede ser práctica constante y germen de alternativas justas para la sociedad.

Nuestra independencia como asociación favorece establecer relaciones fraternales con todos aquellos que en México y el mundo persiguen objetivos similares. Además, nos solidarizamos con quienes, dentro o fuera del periodismo, sufren persecución o merma de sus derechos y dignidad. Asumimos como periodistas democráticos el compromiso de elevar la calidad y responsabilidad de nuestra Unión, para colaborar así, junto a otros grupos, en la búsqueda de una sociedad libre, justa, democrática y popular.

En ella se expone de manera clara y rotunda la posición democrática, independiente y antimperialista que sostiene la UPD desde su gestación. No obstante dificultades y obstáculos lleva adelante su objetivo primordial: la defensa de la libertad de expresión y la democracia dentro de los medios de comunicación.

A juicio de Luis Suárez:

"Siempre hay una revelación en cualquier tipo de trabajo humanístico, cultural, social; siempre se manifiesta la tendencia del periodista. Sobre todo en hacer un periodismo que defienda los intereses principales, básicos del pueblo, de la Nación como patria, del ser humano como ser humano y

como ciudadano, del conjunto de la Nación para su soberanía frente a la agresividad imperialista, es una manera de cumplir con las obligaciones que uno adquiere al estar en la U P D " . 6 8

Indudablemente las condiciones actuales por las que atraviesa el país son diferentes a aquellas en las que surgió la agrupación, a pesar de ésto los preceptos en los que se basa su Declaración de Principios continúan vigentes.

ESTATUTOS

Reglamento interno cuya importancia radica en la dirección bajo la cual se encamina la organización y administración de la Unión. Fueron formulados obligatoriamente en 1975 debido a la constitución de la misma.

La realidad y las circunstancias actuales han rebasado lo estipulado en ellos, por lo mismo se hace urgente la necesidad de una revisión que vaya más allá de lo conseguido en sus reformas.

Para ese año los Estatutos presentaban la siguiente estructura:

- CAPITULO I Nombre, sede y objetivos
- CAPITULO II Los miembros
- CAPITULO III La Asamblea General
- CAPITULO IV Consejo Coordinador
- CAPITULO V Comité de Ingreso y Conciliación
- CAPITULO VI Elecciones
- CAPITULO VII Finanzas
- CAPITULO VIII Actividades Generales

Transitorios

La primera reforma estatutaria efectuada en septiembre de 1977 arroja las siguientes transformaciones: el Consejo Coordinador pasa a ser Mesa Directiva (capítulo IV), esto origina el cambio de coordinadores por secretarías; a excepción del Coordinador General que se convierte en Presidente. De la misma manera el Comité de Ingreso y Conciliación es a partir de entonces Consejo Consultivo (capítulo V).

De los 30 artículos iniciales de los Estatutos quedan solo 27; se eliminan del capítulo III los artículos 9 y 10 referentes a asambleas. En la transición de Comité de Ingreso y Conciliación a Consejo Consultivo únicamente se conservan los apartados c), d) y f) relativos a sus funciones.

El 7 de septiembre de 1984 hay una nueva modificación a los estatutos. Se amplían los cargos de la Mesa Directiva; de 7 pasan a ser 11 y se especifican las tareas de cada uno de ellos. Si se compara la integración de la directiva 1982-1984 con la de 1984-1986 se constatan dichos cambios.

Otra alteración que se presenta es en el número de miembros del Consejo Consultivo: además de los 5 que estipula el documento pueden formar parte de él los expresidentes que así lo deseen.

En resumen, fueron reformados los capítulos IV, V y VI; este último determina que solo los miembros inscritos en el padrón oficial -empleado por la directiva saliente- son los que tienen derecho a voto. Los Artículos transitorios se cancelan y aumenta a 34 el número de artículos permanentes.

Las anteriores son las únicas revisiones hechas a los Estatutos. Sin embargo, el crecimiento paulatino de la UPL, sobre todo en provincia, no fue contemplado dentro de este documento básico y solo se hace mención a:

"Art. 20. La UFD es una organización nacional con sede en la Ciudad de México. En su oportunidad la propia Unión podrá determinar el establecimiento de subse-des".69

No se hace ninguna aclaración sobre cual será la función y organización de esas subse-des o delegaciones en provincia. Esto representa un problema de organización que se agravó en el pasado proceso electoral, pues no se supo como captar esos votos del interior.

Como este hay otros aspectos que deben ser considerados:

- Se requiere realizar una depuración al padrón dado que muchos socios han desaparecido y otros más ya no se interesan por pertenecer a la Unión. De esta manera se definirá su membresía real.

- Si bien se define que el periodista es el que participa sistemáticamente en la elaboración de información para medios masivos de comunicación, no se considera a aquéllos que laboran y generan información en departamentos de Comunicación Social de las dependencias gubernamentales. ¿Son o no periodistas?

En el proceso electoral de 1986 se constató la necesidad de comprobar, mediante algún escrito que otorgue la directiva, la afiliación del solicitante (copia de la solicitud, un contrarecibo, otro). Pues por insignificante que esto parezca solucionaría problemas como el caso Fazio.

- A pesar de que se estipulan los requisitos para pertenecer al organismo no se contemplan las faltas cometidas por directivos y socios, las cuales les provoquen sanciones o la pérdida de su calidad como miembros.

- La Comisión Electoral es elegida cada 2 años durante el cambio de directiva, mas debiera especificarse bajo qué normas funciona y quienes la pueden integrar, puesto que no se habla de ella en los Estatutos.
- La UPD tiene carencias económicas y materiales que de alguna manera podría solventar si todos los miembros cumplieran con el pago de sus cuotas.
- El premio "Francisco Martínez de la Vega" instituido en 1963 tampoco es considerado en los Estatutos y no se sabe a ciencia cierta sobre que bases se entrega.

REGLAMENTO ELECTORAL

Este documento es de gran valor porque rige la vida electoral de la Unión. Cada bienio, en vísperas de la renovación del Comité Ejecutivo, se elige a los integrantes de la Comisión Electoral, encargados de redactar el Reglamento Electoral y lanzar la convocatoria para la formación y el registro de planillas contendientes en los comicios.

El primer Reglamento se redactó en octubre de 1962 cuando la UPD tiene una vida más organizada. Cuando la elección de Renato Leduc no fue necesario puesto que su candidatura fue única, tampoco para la directiva de Caram quien no tuvo contendientes. Más tarde llegó un periodo de aletargamiento y posteriormente el de revitalización, en ese momento se hace patente la necesidad de crear la primera Comisión Electoral.

Este órgano directivo creó el Reglamento Transitorio para el cambio de autoridades de la UPD, período 1982-1984. En él se estipuló que los cargos de Presidente, Secretario General, Secretario de Finanzas se votaran por planilla y los secretarios del Interior, Relaciones Internacionales, Difusión Cultural, Prensa y Propaganda serían electos por mayoría de votos.

La función de la Comisión Electoral consiste de acuerdo a Eduardo Deschamps en:

"... hacer un Reglamento Electoral, se encarga de lanzar la convocatoria, de recibir la inscripción de las diferentes planillas, producir las boletas de elección, ponerlas en manos de los compañeros, hacer que voten y se conserve el secreto para evitar con esto uno de los problemas de la política nacional que es el abstencionismo".⁷⁰

Se determinó que quienes integran el Consejo Consultivo sean miembros distinguidos de la profesión periodística. Por otra parte, el Reglamento Electoral de aquella ocasión definió que la nueva Mesa Directiva tomara posesión de su cargo el mismo día del concilio electoral; acto celebrado sin mayores tropiezos.

Otra fue la situación que vivió la UPD en los comicios de 1984-1986 en los que hubo claras divergencias políticas debido a la participación de 2 planillas en la contienda. Esa vez la actuación de la Comisión -integrada por Eduardo Deschamps, Oscar González López, Julio Hernández López, Oscar Hinojosa y Arturo Martínez Nateras- fue la de adoptar una posición estricta para hacer cumplir el Reglamento.

La decisión de la Comisión Electoral es irrevocable: cancelar el registro de la Planilla Rojinegra encabezada por Magu por no llenar los requisitos. Como consecuencia se originan conflictos al interior de la organización que ensardecen la atmósfera electoral.

Obtiene el triunfo "Convergencia", la planilla que encabezó Elías Chávez. Inconforme con los resultados del proceso Granados Chapa dice:

"...la última elección (1984-1986) no fue, desde mi punto de vista, todo lo saludable que debiera ser porque no se permitió la contienda... Y uno de los aspectos de la democracia, no el único ni necesario porque puede haber democracia sin contienda electoral, es la contienda y al impedirse que existiera me parece que se obró inadecuadamente y no democráticamente".⁷¹

Algo similar aconteció en las últimas elecciones (1986-1988): una de las planillas contendientes fue impugnada por la otra lo que propició un clima de hostilidad entre los mismos integrantes de la UPD. Frente a esta situación la Comisión Electoral tomó una actitud que le mereció el poco reconocimiento de los agremiados, pues no aplicó el Reglamento Electoral con todo rigor. Además, se vio vituperada por la Asamblea Electoral, que guió los acontecimientos e influyó de manera contundente en las decisiones de la Comisión Electoral.

Las actividades mismas de la Comisión dilucidan un problema más: la inactividad de la Mesa Directiva en funciones una vez que inicia el período electoral. Su poder queda prácticamente nulo, existe una duplicidad de autoridad aparente que debe analizarse y solucionarse de la mejor manera posible. No porque actúen paralelamente, sino debido a que solo trabaja uno: la Comisión Electoral.

Quizá por ello la última Comisión estableció en el artículo 19 del Reglamento Electoral que la toma de posesión de la nueva Directiva será a cargo del Comité Ejecutivo saliente. Durante la fase electoral no sólo la Comisión Electoral cobra vida sino también la propia Unión, a la que sus integrantes acuden en su mayoría cada 2 años para después mantenerla en el olvido; no asisten a las asambleas ni participan en sus actividades, ni siquiera contribuyen con sus aportaciones económicas.

Aunque muchos saben las precarias condiciones en que vive la agrupación y la necesidad de tenerla como una alternativa para la libertad de expresión, poco o nada hacen por solventarla. Magu sostiene:

"Hay que revisar exactamente qué cosa es la UPD, para qué la queremos... ¿sirven todavía los Estatutos, la Declaración de Principios? ¿Nos representa a los que estamos en ella o ya no nos representa? ¿Qué, queremos defender a las clases sociales podidas o queremos mejor dedicarnos al chupe? ... y ver si los que estamos dentro de la UPD queremos todavía a esta UPD con todos sus planteamientos originales o hay que perfeccionarlos o volverlos a rediscutir y a replantearlos".⁷²

2.4 Participación de la UPD en el ámbito político y periodístico del país

La Unión de Periodistas Democráticos pese a los múltiples conflictos internos mantuvo en sus inicios, lo sigue haciendo ahora una presencia relativamente importante en estas 2 áreas. Con todo y que cuenta con socios de provincia su injerencia en ella es limitada y por lo mismo no alcanza representatividad nacional.

Es necesario aclarar que su participación se da esencialmente en momentos coyunturales, determinados por causas específicas: el golpe a Excelsior en 1976, el asesinato de Manuel Buendía cuyo reclamo continua vigente, los dos intentos por reglamentar el Derecho a la Información (1980 y 1982), el acto paralelo al oficial conmemorando el Día de la Libertad de Expresión, el Encuentro de Periodistas Democráticos en Zacatecas (1986), entre otros.

La posición de este organismo se caracteriza por la directiva en turno: en ocasiones se hizo notar su actitud política, en otras la actividad de afiliación fue el propósito, los problemas del gremio también las tuvieron presentes.

Ahora bien, la vida de la UPD puede dividirse en dos etapas. En la primera de ellas (1975-1982) no se profundizó en la problemática de los periodistas dado que estuvo integrada en su mayoría por colaboradores y centró básicamente su preocupación en la situación de indefensión de los mismos. En la segunda, a partir de 1982, se incorporan reporteros que cuentan con plazas fijas en los diarios y por lo tanto tienen mayor conocimiento de las necesidades del gremio (laborales y profesionales).

Este hecho favorece a la Unión pues hace que tengan mayor difusión sus actividades al ganarse espacios en las publicaciones. De la misma manera, se dinamiza la organización y su representatividad se acrecienta al grado de abarcar casi 700 periodistas que proceden de diferentes estados de la República.

La realización de un Congreso de Periodistas -propuesta del actual Comité Ejecutivo- para cuestionarse qué es la Unión ahora, la incorporación de socios de provincia a puestos en la directiva para descentralizar la autoridad y la revisión de sus Estatutos entre otras, bien pudieran representar el inicio de una nueva etapa porque la UPD para Froylán López Narváez...

"Hoy es una señal, hoy es un símbolo incipiente, un grupo de presión en algunos momentos, hoy es una tribuna, un foro, es una posibilidad de encuentros. Pero, hasta que no logre una consistencia nacional: estatutaria, estratégica, financiera, no podrá ser otra cosa".⁷³

Cada periodo de la UPD tuvo diversas actividades de las cuales se mencionarán las más sobresalientes. Durante el Comité Coordinador presidido por Renato Leduc su participación más relevante fue el apoyo que brindó a los periodistas despedidos -por razones políticas- de Excelsior, el 3 de julio de 1976.

En esa ocasión la Unión hizo circular un manifiesto donde reprobó la injerencia del gobierno echeverrista en la línea (hasta entonces democrática) del periódico; documento que ningún diario aceptó publicar. (ver apéndice)

Eduardo Ibarra que estuvo presente en esos momentos argumenta:

"Yo creo que la asamblea en la que Miguel Angel Granados Chapa y Froylán López Narváez informan a los miembros y amigos de la Unión sobre los hechos de Excélsior es de las asambleas que pocas veces se han hecho. Se realizó en el Club de Periodistas, era un lleno absoluto, un ambiente de mucha firmeza, de mucha combatividad y otro tipo de gestiones solidarias que se hicieron".⁷⁴

Julio Scherer, director de *Proceso*, a 10 años del golpe retoma aquel documento y transcribe parte de él en su libro Los Presidentes: recuerda que fue Renato Leduc y Antonio Caram enviaron una carta al director de *Siempre* donde reprubena los hechos.

Otras tareas que asumió la UPD fueron: formar parte del Comité Organizador para la celebración del Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas donde surge FELAP, tema que se detallará en el capítulo siguiente. Bajo la coordinación de Humberto Musacchio aparecieron los 4 primeros números de *Galera*, órgano interno de la Unión.

Asimismo, en el Club de Periodistas auspició 4 mesas redondas efectuadas cada viernes en febrero de 1976 donde se trataron temas diversos como: El conflicto de los electricistas, La libertad de de expresión en Guerrero, Elecciones y sucesión presidencial, La prensa marginal. (ver apéndice)

Tres meses después es admitida en el Frente Nacional de Acción Popular durante la I Conferencia de la Insurgencia Obrera Campesina y Popular. En 1977 organizó el seminario "Periodismo: práctica política";

en abril del mismo año determino enviar un telegrama de protesta al presidente López Portillo por el nombramiento de Gustavo Díaz Ordaz como embajador de México en España.

Durante la prolongada gestión de Antonio Caram se realizaron Foros, Conferencias, Seminarios, Mesas Redondas y múltiples actividades que no obtuvieron la respuesta esperada dado el poco interés de los periodistas por participar en ellos. Sin embargo, fueron importantes pues trataron asuntos de interés general: El Derecho a la Información, Posición del sector empresarial ante la problemática nacional, Energéticos y soberanía nacional, La educación y la reforma política sobre presos y desaparecidos políticos en México, Intervención en el XX Congreso del Partido Comunista. (ver apéndice)

Los actos de represión siempre provocan una reacción de protesta por parte de la UPD. En esa época hizo pronunciamientos de denuncia: por la violación de la autonomía universitaria al intervenir las fuerzas policiacas para poner fin a la huelga del STUNAH en 1977; por la actitud reprobable de Francisco Galindo Ochoa, coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, que suspendió el programa radiofónico "Opinion Pública" de Francisco Huerta y la publicidad a parte de la prensa crítica. (ver apéndice)

En reconocimiento a la trayectoria periodística de Renato Leduc, Manuel Buendía y de algunos premios nacionales de periodismo (Carlos Monsiváis, Helio Flores, Rogelio Naranjo, Carlos Dzib e Iván Romero) la UPD organiza diversas actividades: mesas redondas, conferencias y exposiciones que culminan con una cena-homenaje el 20 de enero de 1978.

Del homenaje tomo conocimiento en sus páginas *El Sol de México* con fecha del 13 de enero de 1978. "Dentro del homenaje que la Unión de Periodistas Democráticos (UPD) organiza en honor de Renato Leduc y Manuel Buendía... Intervendrán Luis Gutiérrez Esparza, quien hablará sobre 'El Articulista', Antonio Caram, presidente de la UPD, que abordará el tema 'Renato Leduc: Hombre y Obra'; Froylán López Narvaiz secretario general de la organización, que intervendrá sobre 'El Cartonista'."

También, envío congratulaciones al diario *Uno más Uno* en su primer aniversario, a la revista *Oposición* por la celebración de su III Festival Popular y es además anfitrión en la presentación de la revista de humor *La Garrapata*.

En virtud de que la Cámara de Diputados convocó a consultas públicas sobre la reglamentación del Derecho a la Información, la UPD presentó la ponencia titulada "Alternativas democráticas para el derecho a la información" fechada en el mes de abril, ciudad de México, 1980. Entre otras cosas propuso que se aumentara al 25 por ciento el tiempo oficial del Estado (que es de 12.5 por ciento); la incorporación de organizaciones populares, políticas y culturales a los medios de comunicación y la realización de un Foro Nacional para el establecimiento de un Colegio Nacional de Periodistas.

Como nunca fueron llamados para comparecer, la agrupación -al margen de ella- hizo un llamado a los periodistas interesados en el tema para participar en un debate acerca de dicha ponencia. Aparecen tres números más de *Galera*, esta vez bajo la supervisión de César Espinosa. Cabe puntualizar que a partir de la siguiente directiva desaparece la publicación y es hasta 1987 cuando salen 2 números en su segunda etapa.

En el periodo comprendido de 1982 a 1984 hay una participación política que no deja de lado las actividades socioculturales del organismo: homenajes a los premios Nobel Alfonso García Robles y García Márquez el 15 de noviembre de 1982, mesas redondas, encuentros, reuniones, eventos culturales. A escaso mes y medio de la toma de posesión de esta directiva el gobierno federal presentó una iniciativa de ley para reglamentar el Derecho a la Información -la prensa nacional la definió Ley Mordaza-

Esto dio pauta a la organización para redactar un documento donde se opone drásticamente a 2 de las reformas. A la vez inició una serie de movilizaciones conjuntas con el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa y otros simpatizantes; gracias a las acciones emprendidas dicha Ley no procedió.

También estuvo presente en diferentes debates sobre problemas que atañen al quehacer periodístico: Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresión e Información Popular (1982), en el Foro de Consulta Popular sobre Comunicación Social (1983), Encuentro Nacional de los Trabajadores de los Medios (1984).

En el festejo del 7 de junio, Día de la Libertad de Prensa, es costumbre que los editores ofrezcan una comida al presidente de la República. Pero, en 1983 la UPD ofrece otra opción y decide realizar un acto paralelo al oficial; lo que Granados Cárpa califica en su columna "Plaza Pública" del 7 de junio de 1983 en el *Uno más Uno* como "una fiesta de periodistas": (ver apéndice)

"Nos planteamos la necesidad política de recuperar para los trabajadores de la prensa la celebración de esa fecha... quisimos darle un sentido político distinto como una fiesta de los trabajadores de la información..."⁷⁵

Como parte de la misma actividad instituyen el premio al periodismo democrático "Francisco Martínez de la Vega", esa vez atribuido a este personaje quien lo acepta con la condición de que en aquella ocasión no lleve su nombre. La premiación se efectuó durante el primer baile de la Unión, medio que resultó eficaz para allegar fondos económicos a la organización. De las actividades que tuvo la directiva 1982-1984 Granados Chapa destaca:

"En aquel 7 de junio instituímos además una presea al periodismo democrático, considerando que los premios del Club de Periodistas que son pagados por el gobierno se repartían con criterio muy eclíptico y poco profesional. Reparten tantos premios cada año que prácticamente a todos los periodistas les ha tocado por lo menos una vez, si no menciones honoríficas, premios...Estaban por lo menos en la imagen pública, muy vinculados al gobierno entonces decidimos crear esta presea que simultáneamente fuera profesional y política, pero política no adscrito al poder sino político independiente".⁷⁸

Otro aspecto importante es el establecimiento de subseces, con lo cual se responde al interés manifiesto de los periodistas de provincia por agruparse a una asociación con las características de la UPD: en Cuernavaca, Guadalajara y Oaxaca.

La participación más relevante de la organización es el reclamo constante para que se aclare el asesinato perpetrado al columnista Manuel Buendía, acaecido el 30 de mayo de 1964. En un mitin multitudinario días después del atentado, precisamente el 7 de junio, el entonces presidente Granados Chapa se pronuncia por el pronto esclarecimiento del homicidio y el respeto irrestricto de la profesión. En ese año se decide otorgar post mortem la preseña "Francisco Martínez de la Vega" al autor de la columna "Red Privada".

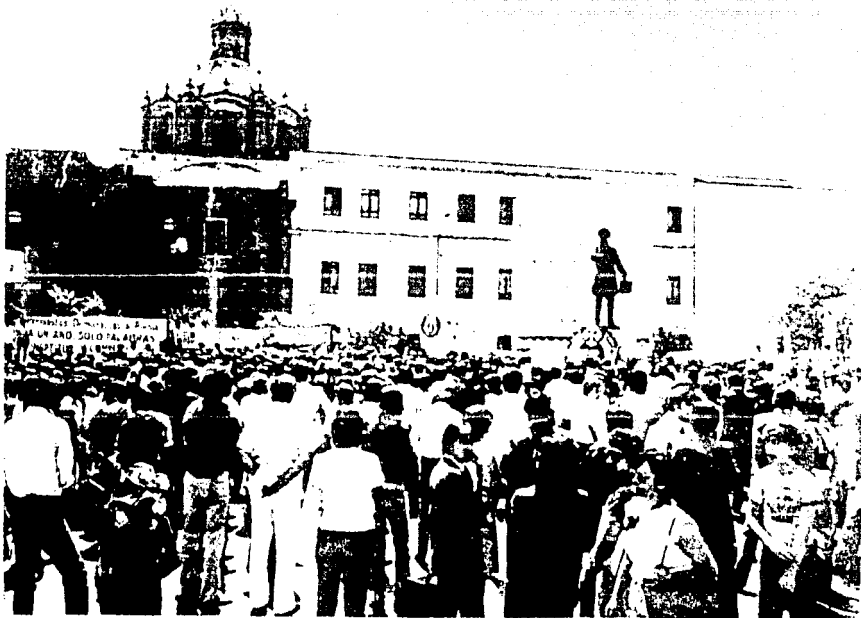
Como forma de presión a las autoridades correspondientes al no prosperar las investigaciones, varios periodistas convocados por la UPD realizaron guardias ante el monumento a Francisco Zarco, cada día 30 durante 14 meses. Esta iniciativa se legó a la directiva de Efraín Chavén, pero lamentablemente se desistió de este propósito porque con el paso del tiempo la asistencia de los informadores fue disminuyendo, la última guardia se efectuó el 30 de julio de 1965.

Sin embargo, el hecho no se olvida y cada 30 de mayo lo convierten en el reclamo principal de todos los actos convocados. En el primer aniversario de la muerte de Buendía realizaron una mesa redonda sobre la libertad de expresión y enviaron una carta a la entonces procuradora de justicia, Victoria Aguato, donde piden se informe el grado de avance de las investigaciones.

En reconocimiento a otros periodistas cuya trayectoria profesional se rige bajo principios democráticos, la UPD continúa con la entrega del premio "Francisco Martínez de la Vega". En 1965 a Renato Leduc quien en esa ocasión dice: "la prensa está luchando por ser lo que tiene que ser: ante todo honrada... Pero para eso, es necesario que este libre y abierta a todas las formas de expresión". Declaración recogida en las páginas de *La Jornada* tiempo después de la entrega del galardón (10 de junio de 1965).



Periodistas de diferentes medios de comunicación realizan una de las guardias mensuales de la UCD en repudio al asesinato de Buendía.
Foto: Juan Miranda



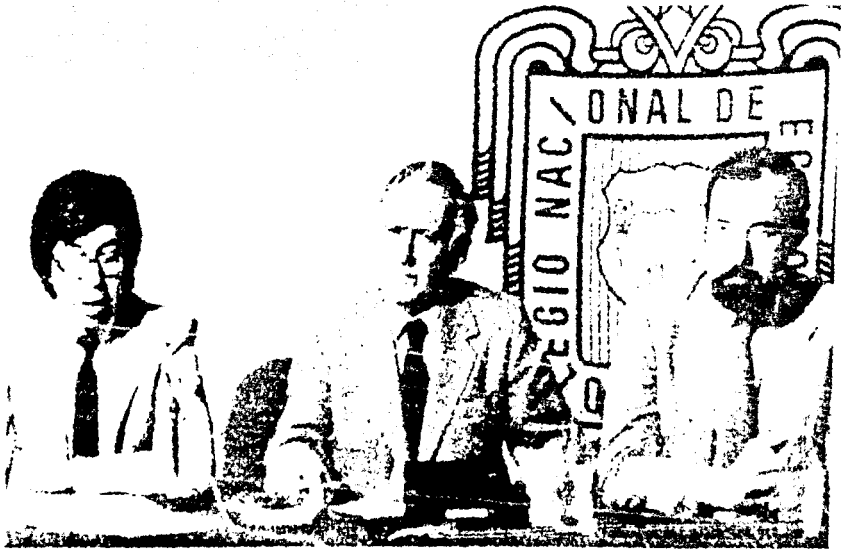
Al primer aniversario luctuoso de Guadalupe, la UHS convocó junto con otras agrupaciones a un acto de protesta en el monumento a Francisco Zarco.
Foto: Andrés Garay

Al año siguiente la presea es para José Pages Liervo, director de la revista *Siempre*, la cual publica el 10 de junio de 1966 sus palabras de agradecimiento: "...ninguna medalla más digna, ni más limpia, ni más mexicana se podrá conquistar como ésta que hoy me otorga la generosidad de mis compañeros y que lleva el nombre de Francisco Martínez de la Vega".

Durante este periodo (1964-1966) hubo mayor preocupación por los problemas del gremio, pero sin descuidar otros aspectos de la sociedad. Así, celebraron el Foro sobre el Derecho a la Información, Jornadas de la Comunicación, el Encuentro Nacional de Trabajadores de la Comunicación, una mesa redonda denominada Periodismo Mexicano de Hoy, otra sobre el Oficio Periodístico, una rueda de prensa sobre el proceso electoral con la participación de diversos partidos políticos; en Toluca realizaron un ciclo de conferencias acerca de Economía Política Mexicana y se dio apoyo solidario a sindicatos y agrupaciones obreras.

En abril de 1966 le corresponde a esta directiva conmemorar el décimo aniversario de la Unión, para ello organiza en el Palacio de Minería el "Diálogo sobre el oficio periodístico" que incluyó una exposición fotográfica. Este evento al igual que "La Jornada fotográfica" y las pláticas acerca del "Quehacer literario de los periodistas" fueron en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México. (ver apéndice)

El desmesurado crecimiento de agresiones contra los trabajadores de los medios desde despidos injustificados, ofensas verbales, golpes, encarcelamientos y asesinatos obligó a la UPD a elevar su protesta ante autoridades públicas, lo que le da más presencia en el ámbito de la profesión.



En 1985, la LFD organizó conferencias con militantes de diferentes partidos políticos, aquí con Pablo Emilio Madero, del PAN.
Foto: El Universal



Elías Chávez hace entrega del premio de la UNO al periodismo
democrático a Pagés Lleras, en 1986.
Foto: Jesús Rodríguez



En 1986 la UFD entregó el premio "Francisco Martínez de la Vega" a José Pagés Llergo, director de la revista Siempre.
Foto: Jesús Rodríguez

Las amenazas del embajador John Gavin a los periodistas mexicanos propició que la organización eructara un plantón frente a la sede diplomática de los Estados Unidos, declarando persona "non grata" al funcionario.

La membresía de la Unión registro un incremento a partir de la directiva de Granados Chapa debido en gran parte al interés que surge en los periodistas de provincia por pertenecer a una asociación de carácter progresista a la vez de encontrar en ella un respaldo cuando sufren represión por mantener una postura crítica.

Para tener un conocimiento y un acercamiento de los problemas de provincia, la Unión llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Periodistas Democráticos (Zacatecas, agosto de 1966) en el cual se concluyó: la urgencia de establecer un salario mínimo profesional; combatir el sentido mercantilista de los medios; la unidad del gremio; exigir al Estado un clima de seguridad en el desempeño del trabajo; adquirir un compromiso con la sociedad y garantizar el derecho al trabajo de los profesionales, entre otras.

Este evento fue de gran importancia dadas las conclusiones a que se llegaron, mismas que se dieron a conocer en las páginas de diferentes diarios locales y capitalinos como *El Diario de Zacatecas*, *El Universal*, *Uno mas Uno*, *La Jornada*, *El Día* y *Proceso*.

La última directiva la encabeza Jorge Meléndez y toma posesión de sus cargos en octubre de 1966. Entre sus actividades se destacan: la edición de *Galera* en su nueva etapa; entrega el 18 de junio la presea "Francisco Martínez de la Vega" a don Alejandro Gómez Arias por su labor ejemplar, e implementa el diploma "Manuel Buendía" como estímulo al trabajo de los periodistas jóvenes que en esta ocasión lo recibe Rafael Barajas (El Fisgon).

non grata al embajador Gavin



En marzo de 1985, los periodistas democráticos realizaron un mitin frente a la embajada de los Estados Unidos para protestar por las actitudes del embajador con la prensa nacional.
Foto: La Jornada

Conjuntamente con otras agrupaciones presenta una propuesta a la Cámara de Diputados para que se incluya la profesion del periodista dentro de los salarios minimos profesionales. Ademas, envio un comunicado a Renato Sales Basque, procurador del Distrito Federal, donde pide se haga justicia a los responsables de la muerte del periodista Ivan Menendez; en el mismo documento denuncia las amenazas de que fue objeto el caricaturista Eduardo del Rio (Kius) por supuestos grupos terroristas.

Tambien celebra el tercer aniversario del asesinato de Manuel Buendia, que a la fecha no ha sido solucionado. Uno de los propositos de esta dirigencia es la realizacion del Congreso Nacional de la UPD, para lo cual efectuan encuentros regionales en estados como Chiapas, Colima, Veracruz e Hidalgo.

Lo antes descrito da indicios de cuales han sido las actividades de la Union desde su fundacion; sin embargo, su presencia publica podria ser mas significativa si la mayoria de los socios no pensaran que los directivos son los unicos responsables de organizar y participar en los eventos.

2.5 Presencia Internacional

Aunque la proyeccion mundial de la UPD no alcanza un alto reconocimiento, no por ello deja de preocuparse de los conflictos que se suscitan en otras latitudes. Asi, realiza foros, mesas redondas, conferencias para conocerlos, analizarlos y tomar posibles soluciones.

De 1977 a 1984 participo en los siguientes debates: Antiguo Sahara Espanol y Frente Polisario; El Derecho a la Contrainformacion en Latinoamerica; Los Trabajadores Indocumentados; Informacion y



Mitin de la UFD y de otras agrupaciones de periodistas en el tercer aniversario luctuoso de Manuel Buendía.
Foto: Lilia Granados

democracia; Los Tránsidos del Informe McBride; El Debate de la Conferencia de la UNESCO en Belgrado; Jornada Internacional de Solidaridad con Inmigrantes Mexicanos; Colombia: huelga y repercusión; El Canal de Panamá.

Reafirma, a través de mensajes solidarios, su apoyo por la defensa y respeto a los derechos humanos en otras naciones. Solicita a la ONU el reconocimiento del régimen democrático establecido en Kampuchea y hace pública su adhesión al Gobierno Provisional de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, con el Quinto Congreso de FEDEFAM, a la Conferencia Internacional por la Independencia de Puerto Rico, a FELAP por el Día Internacional del Periodista; manifiesta su apoyo a una madre argentina cuya hija fue secuestrada por la junta militar de ese país sudamericano.

Como organización de tipo progresista se identifica con la lucha que sostienen otros pueblos para lograr una democracia plena y se suma a la indignación mundial que causa el tener conocimiento de presos y perseguidos políticos, periodistas agredidos, cierre de publicaciones y sociedades sometida. A partir de lo cual siente la obligación de repudiar y protestar públicamente por esos hechos atentatorios a las libertades sociales. Dolores Cordero recuerda:

"Entonces se ofrecía que en Argentina, en Chile, Uruguay, en cualquier parte de América Latina o del mundo sucedían cosas contra los periodistas. Fue una época de muchos asesinatos de periodistas democráticos o de atentados y desapariciones. El poco dinero que había... iba a dar al telegrama contra Pinocnet, la protesta contra los militares argentinos, la solidaridad con algún movimiento, etcétera.

En los últimos tiempos todo ha mejorado un poco. Ha habido también cierta apertura para el trabajo profesional y empezaron a caer las dictaduras en América Latina. Todos aquellos problemas empiezan a solucionarse aunque aparecen otros.

Hizo llegar telegramas en los que reprobo el proceder de ciertos gobernantes: a Pinochet lo acusa de ser el responsable de 2500 presos políticos y desaparecidos en Chile; al presidente Rafael Videla de Argentina para que cese la represión; a Anastasio Somoza de Nicaragua por la muerte del periodista Pedro Joaquín Chamorro; al ministro de Justicia de Brasil -Aloísio de Castro- debido al secuestro de la edición "Hora do Povo"; el respeto a regulados y libertad a presos políticos salvadoreños es el asunto a tratar en el comunicado al presidente de Honduras pais Policarpo Paz García, al igual que al presidente Aparicio Mendez por la detención de 3 corresponsales de "Excelsior" en Uruguay.

Por circunstancias similares redacta un carta al embajador de Colombia en México donde se queja por el asesinato de 6 periodistas a las autoridades mexicanas por la persecución y amenazas al periodista argentino Roberto Baróni del periódico "El Mundo" después la visita de Ernesto Geisel -presidente de Brasil- a México hace un llamado a Vietnam y Kampuchea por la paz de la misma manera protesta por el proyecto norteamericano para instalar la radioemisora "Radio Martí" en Cayo Hueso, Florida, ya que su función estriba en hostilizar al Gobierno cubano. (ver apéndice).

Para Miguel Ángel Branaos Chapa:

"Algunas de estas tomas de posición eran muy formales, muy simbólicas. Por ejemplo, asesinaron en enero de 1964 a unos periodistas peruanos entonces fuimos a la embajada de Perú, nos recibió el embajador y presentamos formalmente una demanda de aclaración de los asesinatos y de protesta porque hubieran ocurrido".⁷⁰

Al trigésimo y al octavo Congreso de la Organización Internacional de Periodistas, celebrado en Helsinki en 1976, como representantes de la Unión estuvieron presentes Antonio Caram y Luis Suarez. En la última reunión es admitida la UPD como miembro de la OIP; en ese entonces dice Antonio Caram:

"Queríamos participar en el exterior en los fenómenos que están aquejando a los pueblos en cuanto a dictaduras, armamentismo y en cuanto a todo lo que pueda afectar en un momento dado a un pueblo en su coyuntura actual".⁷¹

En los últimos 4 años el impulso para una mejor organización a nivel nacional para fortalecer el gremio, es el objetivo primordial, dado el incremento de los ataques de que son víctimas los periodistas. Por esta razón descuida un poco su participación en actividades de carácter internacional.

CAPITULO 3

RELACION DE LA UPD CON OTRAS ORGANIZACIONES

Uno de los objetivos esenciales de la UPD es convertirse en un Foro donde las agrupaciones sociales y populares marginadas por los medios de comunicacion expresen sus opiniones y difundan sus problemas. en esa medida es una alternativa a la manipulacion informativa.

Mayor importancia da a las relaciones con sindicatos y agrupaciones periodisticas nacionales e internacionales para lograr el fortalecimiento y profesionalizacion del gremio. A la vez constituir un frente de defensa ante las frecuentes agresiones de que son victimas.

3.1 Sindicatos

Indudablemente los cambios sexenales afectan las politicas que se toman en materia de comunicacion y repercuten en las relaciones entre Estado y medios.

Durante la epoca en que se crea la UPD -en 1975- la existencia de organismos que representen y protejan los derechos de los periodistas practicamente es nula. Las que habia generalmente estaban sujetas a los aparatos de poder de las empresas informativas. Sin embargo, era necesario hacer causa comun con la UPD cuando algun acontecimiento perjudicaba a los intereses de los informadores en general.

De esta manera el primer indicio de vinculos de la Union con agrupaciones sindicales en aquel tiempo se ubica en el momento de integrar la Comisión Organizadora del Congreso Latinoamericano de

Periodistas, realizado en la ciudad de Mexico en 1976; Antonio Caram fue designado delegado de la Union a este. Como parte de esa Comision se encontraban el Club de Periodistas, el Club Primera Plana y el Sindicato Nacional Relatores de la Prensa con los que trabaja para la celebracion de tal evento, donde nace la Federacion Latinoamericana de Periodistas (FELAP). Solo el Sindicato obtiene la representacion de Mexico ante la Federacion.

Lamentablemente, en una de las sesiones cuando la UPD denuncia la agresion de que fue victima la revista "Por Qué" se suscito un acalorado debate con otros miembros de la delegacion mexicana (pertenecientes al SNRP).⁸⁰

Antonio Caram -expresidente de la agrupacion- admitió que la relacion con el Sindicato no fue muy próspera debido a la actitud del entonces secretario general Jordá Galeana, que en opinión del mismo Caram tenia una postura antidemocratica que le acarreo la critica de sus propios companeros de oficio.

Esa actitud provoco que solo en trabajos especificos las actividades fueron conjuntas. Dos acontecimientos periodisticos en 1977 hacen que Sindicato y Union tengan una relacion mas estrecha: el 6 de septiembre participan -junto con FELAP- en la Jornada del Dia Internacional del Periodista y el 30 de noviembre envia un mensaje a FELAP y SNRP por el acto conmemorativo del aniversario de la Revolucion Mexicana. De acuerdo al columnista Granados Chapa:

"La UPD y el Sindicato se habia distanciado por dos razones: primero porque la UPD caracterizó adecuadamente al Sindicato como un sindicato charro y por otro lado...por la pugna para obtener la representacion mexicana ante la FELAP".⁸¹

Al iniciarse la gestión de Granados Chapa (diciembre de 1962) 500 periodistas de diversos medios informativos hacen un mitin frente al Monumento a la Independencia. Protestan ante la iniciativa presidencial que introduce cambios sustanciales al Código Penal en lo concerniente a la tipificación del delito de dano moral y deslealtad. En este acto están presentes el SNRP con la participación de Mario Cedeno, la UPD con Miguel Angel Granados Chapa y representantes del Frente Nacional para la Defensa de la Libertad de Expresion.

Juntos, miembros del sindicato y Union acuden en fecha posterior al Palacio Legislativo a escuchar la explicacion que les brindan los diputados sobre la citada reforma. Asimismo, en septiemore de 1963, protestan conjuntamente por la intromision de los Estados Unidos en el ámbito periodístico latinoamericano y coinciden en señalar que ese país se empeña en imponer su orden informativo ejercido a través de sus agencias noticiosas. De las relaciones UPD-SNRP abunda César Espinosa:

"Si bien en esos dos primeros periodos (de Ledue y Caramo) habia unas relaciones un tanto distantes y tirantes con el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa que en esos momentos estaba a cargo de una dirección que no coincidía con los objetivos y los principios de la UPD. Entiendo que en los últimos años a variado esa situación, que la composición directiva del SNRP es mucho mas avanzada y entiendo que en los últimos años si hay mucha mas cercanía de la Union y el Sindicato".²⁶

En 1981 la UPD no ovidio mandar un mensaje de adhesión al SITEUNO al conmemorar el primer aniversario de su constitución y le reitera su solidaridad por mantener una línea independiente. Misiva que publica ese diario el 15 de agosto de 1981, en el Antonio Caram manifiesta "lleva implícita nuestra promesa de seguir el ejemplo de Ignacio Rodríguez Perizas, prosiguiendo nuestra labor sin desmayos, ni claudicaciones, sin temores, como estamos seguros, ustedes (los periodistas de Siteuno) lo hacen". Además, tiene una reunión de intercambio informativo con el Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Café, concerniente a los problemas existentes en esos momentos de la empresa con los trabajadores. Más tarde, en el problema laboral que se suscita en la empresa Aceros Mexicanos en noviembre de 1984 su participación fue inmediata en un desayuno-conferencia para analizar el asunto.

Los hostigamientos hacia los trabajadores sindicalizados de la agencia Informex por parte de los dueños, motiva que la UPD tome cartas en el asunto y exija el respeto a los derechos laborales y profesionales de quienes trabajan en ese lugar, antes de la desaparición del Sindicato.

Otras actividades con el SNRP, el SITEUNO, SUTNOTIMEX y el que fuera de Informex fue presentar ante la Cámara de Diputados una solicitud para fijar un salario mínimo profesional para el periodista. Uno de los sindicatos formados recientemente, de ideas semejantes a las que abanderan los periodistas democráticos, es el del diario *La Jornada*. El vínculo con el SITRAJOR entre otros es intervenir en los foros de comunicación que éste organiza. Por ejemplo en el que celebró el 18 y 19 de julio de 1986.

De las actividades efectuadas por la UPD con entidades sindicales se desprende la actitud solidaria que profesa la agrupación en defensa de causas nobles y justas que contribuyan a la democratización de la sociedad mexicana.

3.2 Agrupaciones Nacionales

La Unión de Periodistas Democráticos tiene siempre la mejor disposición para participar con otros organismos en diferentes eventos, en algunos como organizador y en otros de colaborador. Todo ello encaminado a una mayor presencia e injerencia de las diferentes agrupaciones sociales y de la misma UPD en la vida política y cultural del país; sin descuidar, por supuesto, el contacto con asociaciones gremiales de periodistas.

Un ejemplo de la relación con el gremio se demuestra a principios de la directiva de Antonio Caram cuando el Club de Periodistas ofrece un convivio al nuevo Consejo Directivo de la UPD, electo en junio de 1977. Durante muchos años, prácticamente hasta 1984, la Unión contó con un local en el edificio que alberga al Club y en él realizaron asambleas, foros y otros actos. César Espinosa, citado ya anteriormente, menciona:

"Sobre todo en las primeras etapas hubo una relación próxima, hubo una especie de pacto de no agresión. Evidentemente el Club de Periodistas es una entidad de carácter oficial que en muchos momentos no coincide, ni estaba de acuerdo con los planteamientos y protestas que expresaba la UPD. Posteriormente hay más distanciamiento, se acude mucho menos al Club y a las instalaciones para las acciones de la UPD". 83

En enero de 1978 siete agrupaciones firman un manifiesto de repudio a la visita del presidente de Brasil, Ernesto Geisel, a México. Estas fueron: CENCOS, el Centro Internacional de Información Latinoamericana (CIILA), Campamento 2 de Octubre, STUNAM, el Comité por la Defensa Física y Moral de los Presos Políticos, el Bloque Humano de Colonias Populares del Valle de México y la UPD.

El 17 de enero de 1978 a iniciativa de la UPD y de otras organizaciones, publicó el *Uno Más Uno*:

"La dictadura brasileña 'del terror y del hambre' fue denunciada por siete organizaciones que criticaron la presencia de Ernesto Geisel en nuestro país".⁸⁴

En esa ocasión Antonio Caram de la UPD dijo que "la represión contra la prensa es constante, pues se encarcela a periodistas que critican al régimen y se cierran periódicos que denuncian a la dictadura". (*Uno más Uno*, 17 de enero de 1978).

Las actividades de la Unión y sus relaciones presentan gran diversidad, por ejemplo, el 21 de agosto de 1979 se llevó a cabo el foro "Frente en Defensa de los Recursos Nacionales", en la sede de CENCOS, en el intervinieron junto a la UPD: el PSM, PRT, PMT, PSR, ACOPAC, SINTTCE, Sección 34-Movimiento Independiente Lázaro Cárdenas del STPRM, FAT, MRM, CECOPE, CENCOS, CIILA, Instituto Mexicano de la Opinión Pública, Revista Punto Crítico, Universidad Obrera, ULT, SEPAC.

En este mismo rubro, en marzo de 1980 la Comisión Organizadora del Mitin por la Reivindicación Popular de la Nacionalización Petrolera -integrada por el PCM, PMT, SUNTU, CENCOS- invitó a la UPD a tomar parte

en una reunion especial, con el objeto de editar un volumen que contenga las experiencias de los oradores en el mitin y todos los saludos y adhesiones recibidas" 85

La Asociacion Mexicana de Investigadores de la Comunicacion (AMIC), CENCOS, el Comité Promotor para el Desarrollo Rural (COPIDER), UPD promovieron en noviembre del mismo año una reunion con entidades profesionales, academicas, gremiales y politicas; para discutir la propuesta gubernamental referente a la reglamentacion del Derecho a la Informacion y proponer medidas para democratizar la Informacion.

Además, unio su protesta a otras voces que reclamaron (en septiembre de 1981) el respeto al pluralismo ideológico y la democracia en la Universidad. Por consiguiente demandó la restitucion de Octavio Rodriguez Araujo, jefe de la Division de Estudios de Postgrado de la FCFyS, quien se dice fue suspendido de su cargo sin causa justificada.

El entonces presidente de la Union, Antonio Samam recuerda que una de las intervenciones más relevantes del organismo a su cargo fue en el Primer Seminario de Periodistas celebrado en la ciudad de Guadalajara (ver apendice), los dias 20 al 23 de febrero de 1979. En él participaron profesores, periodistas mexicanos y latinoamericanos; los temas que se abordaron en las mesas redondas fueron el Derecho a la Informacion, la situacion de los medios, la penetracion imperialista y el periodismo latinoamericano. (ver apendice)

Respecto a ello agrega:

"Nosotros como Union fuimos invitados, pero también la FELAP y otras organizaciones. Es uno de los eventos importantes creo yo, pues había una asistencia diaria de 800 gentes". 86

Otro seminario que patrocinó con la Asociación de Periodistas Oaxaqueños y FELAP fue el "Encuentro Latinoamericano de Periodistas", en abril de 1961 en el Agora de FONAPAS (Oaxaca). Se trataron los siguientes temas: Humorismo Político, Represión de los Medios de Comunicación en América Latina, Situación de la Prensa en México, Tendencias Actuales de la Enseñanza del Periodismo, Prensa Marginal, Periodismo en la Radio y T.V., Periodismos y Revolución, El Derecho a la Información. (ver apéndice)

La implementación del Sistema de Comunicación Social -institutos de Radio, Televisión y Cine-, anunciado oficialmente en marzo de 1963, provocó que la UPB y AMIC citaran a una conferencia de prensa en la que señalaron:

"El proyecto no fue sometido a discusión entre informadores, organizaciones sociales y público en general; por lo tanto evidencia la política tradicional de imponer programas cuando ya están elaborados. Jorge Meléndez, secretario general de la Unión de Periodistas Democráticos, indicó que existe un control 'preocupante' en la nueva estructura, ya que impide que las entidades sociales, profesionales, de investigación y políticas influyan directamente en su normatividad".⁶⁷

A esas dos agrupaciones se une la AMPIC para analizar meses más tarde, en diciembre, la política de comunicación del régimen del presidente de la Madrid en la mesa redonda titulada "Una año de Gobierno en Comunicación Social". Todos los ponentes (profesores, investigadores, cineastas) coincidieron en señalar:

"Los medios de comunicación masiva deben constituirse en instrumentos de organización, defensa y democratización de la comunicación social; por ello, están obligados a enfrentarse a la aplastante penetración mercantilista y a la débil definición estatal".⁶⁶

Al Quinto Encuentro de Estudiantes de Comunicación efectuado en Mazatlán en noviembre de 1964, al que asisten anualmente alumnos de 25 Universidades e Institutos, el vicepresidente de la Unión, Jorge Meléndez, asistió invitado por la Asociación Nacional de Estudiantes de la Comunicación (ANECC). A partir de 1965 los lazos de colaboración entre ambas se vuelven más estrechos.

Por otra parte, en junio de 1965 se programó una serie de actividades en torno a la Libertad de Expresión, el Ejercicio Periodístico y la Comunicación. La UPD, la Asociación de Periodistas y Economistas y otros organismos de antropólogos e investigadores sociales participaron en el debate "El Ejercicio Profesional en la Investigación y la Comunicación Social", acto celebrado en el Museo Nacional de Antropología e Historia y que formó parte de esos eventos.

Un segundo Encuentro Nacional sobre Medios de Comunicación, que concluyó en la ciudad de Morelia, fue auspiciado por la UNAM, UAM, Instituto Michoacano de Cultura y el gobierno estatal. El representante de la UPD en esa ocasión fue José Reveles, cuya ponencia fue presentada en la última sesión "Periodismo Político y Economía".

Aspectos que no deben pasarse por alto son la conmemoración del aniversario de la muerte de Manuel Buendía y el Día de la Libertad de Expresión, sucesos que la UPD conjuntamente con sindicatos y otras agrupaciones reivindican.

En el primer aniversario luctuoso de Buendía, el reclamo de la Unión para que se descubran y castiguen a los culpables del impune asesinato es en coordinación con el SNRF, SITEUNO, el Sindicato de Radio Educación (con estos 3 forma un Comité de Pares que se encarga de seguir la investigación), la Fundación Manuel Buendía, Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación y la Asociación Nacional de Estudiantes de la Comunicación. (ver apéndice)

Días antes (17 de mayo) el STUNAM rinde homenaje al periodista caído con una serie de ponencias presentadas en el auditorio Che Guevara de la UNAM en el que se invita a participar a la Unión, a la Fundación Manuel Buendía y a la AMIC. Y en el mismo, anuncian que 30 sindicatos universitarios se unirán al acto convocado para el 30 de mayo. A las agrupaciones mencionadas anteriormente para el homenaje al periodista muerto se agregan, el 30 de mayo de 1986, el SITRAJOK, SUTNOTIMEX, el entonces Sindicato de Informex y el STUNAM. (ver apéndice)

La Jornada del día 31 de mayo publicó las palabras de Elias Chávez, presidente de la UPD: "La libertad de expresión existe en la medida en que se le defiende, se le fortalece y ejerce todos los días, a cada momento, como mucho lo intento y logré Manuel Buendía y lo intentan otros periodistas democráticos de Chiapas actualmente hostilizados y reprimidos por el gobierno de Absalón Castellanos Domínguez".

Cuando se cumplieron mil días del crimen del columnista de *Expresión* -el 24 de febrero de 1987- la Unión con la Fundación Manuel Buendía, el SNRF, SITEUNO, SITRAJOK, FELAP, SUTNOTIMEX, la delegación sindical de Radio Educación, AMIC, ANECO y el todavía Sindicato Único de Trabajadores de Informex firmaron una carta que



**HOMENAJE
DEL SINDICALISMO UNIVERSITARIO
A MANUEL BUENDÍA**

Ponentes:
 Fundación Manuel Buendía, A.C.
 Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC)
 Unión de Periodistas Democráticos (UPD)
 Sindicato de Trabajadores de la UNAM

Viernes 17 de Mayo de 1985, a las 14:00 Hrs.
 Auditorio Cien Generaciones



Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM

En mayo de 1985 la UPD participó en el evento organizado por el STUNAM con motivo del 1er aniversario de la muerte de Manuel Buendía.
 Foto: Patricia García

Buendía

ANTE EL CRIMEN

¡JUSTICIA!

La Unión de Periodistas Democráticos
invita a protestar en el
20 ANIVERSARIO de la muerte
de Manuel Buendía Ferraguna
frente a la estatua de Francisco Zarco
El próximo 30 de mayo
a las 14:00 horas



Red Privada

Red Privada

Red Privada

Red Privada

Red Privada

Red Privada

En el 20 aniversario del asesinato de Manuel Buendía, la UPD convocó a un acto de protesta en el monumento a Francisco Zarco, en mayo de 1986.
Foto: Lilia Granados

posteriormente enviaron a las autoridades correspondientes en donde reafirman su postura respecto al caso y exigen que este se esclarezca.

En 1983 la UPD rescato el 7 de junio, Día de la Libertad de Prensa, como una fiesta para los trabajadores de los medios e intento convertirla en "fecha de combate por el ejercicio pleno de la libertad de expresion en los medios de informacion".⁷⁹ Para ello convocó con el Sindicato de Trabajadores de Radio Educación, SITEUNO, AMIC y AMPIC a ese acto político (ver apéndice), se sumaron a ellos sindicatos y organizaciones de tendencia progresista como el SUTIN, el foro Popular, varios sindicatos universitarios y otros más.

Juan Gerardo Reyes en su nota del 8 de junio del mismo año en *Excelsior* incluye:

"...los empresarios y el gobierno han hecho desde hace más de 32 años su propia fiesta, tenemos derecho a la nuestra... la verdadera celebración de la Libertad de Prensa es aquella que sea celebrada por la mayoría de los ciudadanos, a cuyos intereses queremos vincular nuestro trabajo y nuestra suerte".⁸⁰

Un año después los mismos organismos convocantes llamaron nuevamente a un festejo paralelo al oficial, esta vez con el respaldo del Sindicato de Teleronistas, la Asociación Sindical de Pilotos y Aviadores, SUTIN, SURTU, INMECAFE y el Colegio de Bachilleres entre otros. Además organizaron un Encuentro Nacional de Trabajadores de los Medios de Comunicación, los días 7 y 8 de junio, donde se trataron los siguientes aspectos: Libertad de Expresion, Régimen Laboral en los

Medios Masivos de Comunicacion, Organizacion de los Trabajadores de los Medios y su relacion con el Estado; efectuado en la escuela de pintura y escultura La Esmeralda.

En 1965 y 1966 la UPB se limita a conmemorar esa fecha haciendo entrega del premio "Francisco Martínez de la Vega" a lo más sobresaliente del periodismo democrático. Empero en 1967 por motivos de organizacion la presea se otorgo hasta el mes de julio, lo cual debio llevarse a cabo el Día de la Libertad de Expresion.

Todas las actividades hasta ahora nombradas se realizaron con los mejores propósitos, de ella surgieron resoluciones bastante positivas para el periodismo, no obstante, pasa el tiempo y no se ve una aplicacion concreta y tangible de esos proyectos que solo quedan en buenas intenciones.

No seria justo responsabilizar al gremio unicamente de esta actitud puesto que tambien intervienen factores ajenos a ellos. Pero si se les puede acusar de individualistas, lo que impide la unidad y el fortalecimiento profesional de los comunicadores. Esta tendencia los orilla a formar grupos entistas que son lo que participan en foros y encuentros, cada vez mas tendientes al exclusivismo. En ellos se discuten los mismos temas, se acuerdan las mismas decisiones con pequeñas modificaciones, aunque en esencia son lo mismo.

3.3 Organismos Internacionales

La principal relacion con agrupaciones extranjeras se da con la Federacion Latinoamericana de Periodistas (FELAP), la Organización Internacional de Periodistas (OIP) y la Union de Periodistas de Cuba (UPEC), sin que sean los unicos, pues también estableció convenios con entidades progresistas de otras latitudes.

Los Estatutos, la Declaración de Principios y su tendencia progresista supuso una natural inclinación de la UPD hacia ella, razón suficiente para que fuera considerada su representante en México. Sin embargo, el hecho de que FELAP contara con el apoyo gubernamental para constituirse orientó la decisión hacia el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa.

La Unión, antes que lo hiciera el Sindicato, solicitó su admisión a la FELAP (ver apéndice) pero existía una etapa de indefinición que aprovechó el ENRP para presionar a la Federación y lograr la exclusión de aquella. Para hacer frente a esta situación Antonio Caram acudió a los dirigentes de la FELAP y pidió una explicación al respecto; es hasta junio de 1977 que la UPD es admitida oficialmente.

Pese a este hecho, desde que se constituye FELAP, la Unión tiene desde siempre relaciones con ella, una prueba de ello es cuando en 1976 a causa del llamado golpe a *EXCELSIOR* pide que dirunda entre sus miembros el caso y que haga un pronunciamiento al respecto.

El Día Internacional del Periodista (8 de septiembre) fue conmemorado en 1977 por ambas organizaciones, cada una convocó a actos diferentes. En el organizado por FELAP:

"Antonio Caram, hizo una breve intervención para expresar nuestra permanente solidaridad con los periodistas presos, hostilizados y exiliados de cualquier país, particularmente con los del Cono Sur".⁹¹

El que convocó la Unión -realizado en el Club de Periodistas- contó con la participación de FELAP, representada por Genaro Carnero Checa (secretario general), Hernán Uribe y Niko Schwarz, ambos periodistas exiliados de Chile y Uruguay respectivamente; ellos fueron los oradores de la conferencia Periodismo y Represión en América Latina con la que inicio sus actividades el Foro de Periodistas. (ver apéndice)

Una de las tantas violaciones cometidas a los derechos humanos por el régimen dictatorial somocista (Nicaragua 1978) fue la muerte del periodista Pedro Joaquín Chamorro. Suceso que no pasó inadvertido a FELAP, misma que toma la resolución de hacer un paro simbólico en repudio al asesinato; la UPD fue una de las agrupaciones que se adhieren a tal medida.

La relación UPD-FELAP salta al vista cuando esta permite el uso de sus instalaciones para actividades de la Unión, tal es el caso de la exposición de obras de periodistas reconocidos, que inauguro la UPD en enero de 1978. Este apoyo reciproco se comprueba también en la misiva que los periodistas democraticos hacen llegar a Eleazar Díaz Rangel, presidente de FELAP, felicitándolo y deseándole éxito en las tareas que emprenda frente al Comité Directivo que encabeza.

Paulatinamente se produce un distanciamiento entre ellas en cuanto a eventos conjuntos, pero no desaparece el lazo que las mantiene unidas: el de la solidaridad. Más tarde, en diciembre de 1984, llaman al pueblo en general a la campana "Un Voto por la Paz" cuyo proposito es rechazar el intervencionismo yanqui en Centroamerica.

Después de concluir un planton frente al consulado norteamericano, dirige un comunicado a FELAP para que exiga una explicación del proceder de John Gavin con la prensa nacional. En el décimo aniversario de la Federación esta demandó el esclarecimiento de los periodistas

ultimados en Tamaulipas y Veracruz, además, repudio al juicio a los periodistas hecho por Pinochet. La Unión al igual que otras agrupaciones presentes apoyan esta decisión.

El alejamiento entre ambas agrupaciones preocupó a las directivas de la UPD, que visualizando las limitaciones que conlleva ese hecho proponen en sus planes de trabajo fortalecer la relación con FELAP para pugnar por el establecimiento de la democracia en sociedades sacudidas por el fascismo, dictaduras y regímenes antipopulares que afectan la labor profesional.

En el foliote denominado "La Felap y la Protección del Periodista" se cita:

"Muchas de las balas que han matado a los periodistas en misión peligrosa tenían dedicatoria. No todas esas muertes fueron accidentales. Muchas ocurrieron como fruto de agresiones en escenarios de los conflictos, así como también han sido asesinados periodistas que cumplían con su trabajo en condiciones normales y pacíficas".⁹²

Cabe señalar que FELAP obtuvo el reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por ser: "...una organización internacional no gubernamental, así como la afiliación a ella de agrupaciones de periodistas de 24 países del continente".⁹³

En el panorama periodístico internacional existe una organización cuyos fines y objetivos pueden resumirse de la siguiente manera:

La Organización Internacional de Periodistas fue creada durante la Segunda Guerra Mundial como una unión de periodistas progresistas y antifascistas... la OIP apoya el esfuerzo de los periodistas de los países socialistas por promover el desarrollo de los medios de comunicación de masas en la sociedad socialista... Apoya la justa lucha de los periodistas progresistas de los países capitalistas por la democracia y... su lucha contra la concentración y monopolización de la prensa. Apoya a los periodistas de los países en vías de desarrollo ayudándoles en las tareas de formación y por la creación de sus propios medios de comunicación nacionales que sirvan a los intereses de sus pueblos y el desarrollo democrático de sus países."*

Estar dentro de la OIP representa para Luis Suarez:

"Un logro, una vinculación con objetivos más generales que los específicamente nacionales sin contravenirlos. Por ejemplo, hoy el mundo se ha hecho muy pequeño se requiere intercambio de opiniones y apoyos de solidaridad que FELAP y OIP prestan a organizaciones nacionales que son sus miembros, sean la UPD o la Unión de Periodistas de Ecuador, el Colegio de Periodistas de Venezuela o el Sindicato de trabajadores de Uruguay...le da también la posibilidad de vincularse y de ayudar a los periodistas de otras partes y recibir ayuda."95

En fin pertenecer a una agrupación del carácter e investidura de la Internacional de Periodistas es en sumo grado significativo, aunque a decir verdad México en comparación con los periodistas de otras naciones (Chile, Argentina o países africanos por ejemplo) goza de relativa libertad de expresión. Por tal causa el apoyo que brinda la organización es principalmente a esas zonas, no obstante destaca Luis Suárez:

"También hay periodistas mexicanos que han recibido, si han estado necesitados de la OIP... estímulos según se va necesitando, no tanto de tipo material sino estar vinculados a las grandes corrientes por la defensa de la democracia, de la paz, de la soberanía de los países de América Latina" 26

Y abunda:

"Lo que pasa que los periodistas mexicanos necesitan menos esa ayuda que los que están perseguidos. Se han entregado cámaras fotográficas para que la UPD las vendiera, las convirtiera en un patrimonio, eso a través de la OIP." 27

Conjuntamente, estas dos organizaciones entregan (el 26 de octubre de 1984) a la señora Dolores Avalos, viuda de Añandía la medalla Julius Fuciek -instituida por la OIP-.

Entre otras cosas la UPD por medio de la OIP ha logrado establecer contacto con otras organizaciones a nivel internacional como lo es la Unión de Periodistas de Cuba (UPES).

con ella es innegable que la UPO tiene una relación en la que los lazos de amistad van más allá de la solidaridad. Pues al Instituto José Martí, en la Habana, se envían becarios de todo el continente; de México van a personas, bien sean de la Unión o del SNRP o de ambas, al Curso de Perfeccionamiento Profesional para Periodistas Latinoamericanos que dura 2 meses. Al seminario que también se imparte acude un representante nacional; ambos -curso y seminario- cuentan con el apoyo de FELAP, OIP y UNESCO.

Luis Suárez sabedor de estas actividades detalla:

La ayuda consiste en que la UPEC envía los pasajes. En una casa antigua que está habitada como internado mantiene a los colegas, les dan mantenimiento gratis y les organiza aparte de lo que es la enseñanza misma o la discusión (según sea curso o seminario) visitas y salidas. En el seminario hay la obligación de llevar una ponencia sobre la situación del periodismo en el país de uno. En el otro simplemente hay un sistema pedagógico y profesional.⁹⁰

Antonio Caram durante su dirección gestionó el convenio con dicha Unión y hace una remembranza:

"En un momento dado, en una visita que hizo Ernesto Vera aquí (dirigente de UPEC) a una reunión de FELAP acordamos firmar un convenio de cooperación, que claro en algunos aspectos funciona de allá para acá porque ellos tienen los recursos".⁹¹

El crecimiento de la UPD desde 1962 periodo de reactivación hizo necesario -según Miguel Ángel Granados- que la invitación a cursos y seminarios fuera extensiva para interesar a un círculo más amplio del ya establecido.

Lo que nosotros hicimos fue hacer siempre explícitas las invitaciones. Algo que venía ocurriendo justamente por esta disminución de militancia en la UPD es que se había hecho un círculo muy cerrado en torno de Caram. Lo que nosotros quisimos fue abrir las posibilidades, de tal manera que cualquier miembro de la UPD pudiera aspirar a este tipo de ventajas: como viajar a otros países y tener becas.

Pero no solamente se envían becarlos, en ocasiones los directivos viajan a ese país para participar en algún evento como el mismo Caram, quien intervino por México en el Seminario Latinoamericano de Periodistas efectuado del 5 al 13 de diciembre de 1975 y a quien se le extendió un certificado de participación. Ya anteriormente Dolores Cornejo y Humberto Musacchio asistieron a un seminario un año antes, en diciembre de 1976.

En la Conferencia Internacional de Solidaridad con los Periodistas en América Latina, en julio de 1965 en La Habana, ante la presencia de Fidel Castro la UPD y el SNRP presentaron una resolución aprobada unánimamente que pedía a las autoridades mexicanas el esclarecimiento del asesinato del periodista Manuel Buendía. Escribe Musacchio en *La Jornada* el 6 de julio de 1965: "La propuesta mexicana de resolución sobre el asesinato de Buendía incluyó a los temas compañeros de oficio, de diferentes medios de información del país, victimados en los últimos años en forma violenta."

Las relaciones de la Union no solo se concentraron a territorio Latinoamericano, sino que llegaron aun mas lejos, tal es el caso de los convenios establecidos con la Union de Periodistas de Vietnam, de la Republica Democratica Alemana y la de Checoslovaquia. El vinculo con ellas lo hizo Luis Suarez como representante de la Union, quien declara:

"Estos documentos nos obligan mutuamente a intercambiar informaciones, publicaciones y atender a los periodistas que vienen de otros paises a México o ellos a los que vayan a esos paises".¹⁰¹

En asamblea de la UPD -junio de 1977- se presentó un grupo de periodistas argentinos en el exilio, que pidieron a la Union se pronunciara a favor de los derechos y las libertades humanas del pueblo argentino. Meses antes la Union se adhirió al documento de prensa que la Union de Periodistas Argentinos para la Liberación, periodistas latinoamericanos y corresponsales destacados en nuestro país, emitió en defensa de esos mismos derechos y contra el regimen fascista de la junta militar de aquel país.

CAPITULO 4

UPD: POR UNA DEMOCRATIZACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN MEXICO

Es innegable que en nuestro país existen monopolios informativos -nacionales y transnacionales- manejados por grupos económica y políticamente poderosos. Como consecuencia la mayoría de los medios de comunicación se encuentran manipulados en el contenido ideológico de sus transmisiones. Lo cual impide que los grandes núcleos de la población tengan acceso a esos canales de expresión.

De ellos, tanto la televisión como el radio son los sectores más cerrados y limitados donde solo determinadas voces hacen uso de ellas para emitir mensajes, lamentablemente éstos tienen un sentido enajenante e información no veraz ni oportuna. Por lo que respecta a medios impresos, la gran mayoría de la prensa se ha convertido en empresas con fines lucrativos que requieren de la publicidad estatal para subsistir, pues su propio tiraje no es una fuente de autofinanciamiento.

En el número 6 de *Galera* escribe Granados Chapa:

"La generalidad de las empresas dedicadas a la comunicación colectiva operan con el criterio de la ganancia, que puede ser política o económica. Algunas de ellas han llegado a convertirse en un Estado dentro del Estado. Tal es el caso de la televisión mercantil que se enfrenta, presiona o aplaude al Estado según sea las tendencias operantes en el aparato del poder gobernante".¹⁰²

Si a este panorama se agrega el tono tendencioso de las agencias noticiosas internacionales (UPI, AFP, AP, REUTERS, TASS, NOVOSTI) al transmitir información; el hecho de que las llamadas oficinas de comunicación social decidan de acuerdo a los intereses del gobierno lo que sale a la luz pública, hace más clara la situación de condicionamiento de los medios. No conformes con esta situación los dueños buscan concertar alianzas entre Estado e iniciativa privada para mantener sin alteraciones su statu quo.

Opina Luis Suarez:

"...se dirigen primordialmente a las capacidades sensoriales y perceptivas antes que al razonamiento crítico. Mediante la fragmentación de la noticia y el estridentismo, en la prensa impresa, o el despliegue de sonidos e imágenes, en los medios audiovisuales, anulan el distanciamiento conceptual y convencen sin abordar directamente los problemas".¹⁰⁵

Parece un imposible rescatar los consorcios de comunicación de quienes ostentan intereses mercantilistas contrarios a los nacionales. Sin embargo, paulatinamente comienzan a levantarse voces de protesta por ese vacío informativo, de análisis en los medios y reclaman una política de comunicación nacionalista que rescate nuestros valores, necesidades, problemas y los difunda.

En pocas palabras, urge una democratización de los órganos de difusión donde se de voz a quien no la tiene y la información que de ellos surja sea confiable, verdadera y no censurada. Esa tarea es uno de los objetivos principales de las agrupaciones periodísticas -entre ellas la UPD- que persiguen ideales progresistas y representan una alternativa de información y opinión no oficialista e independiente.

En los diferentes foros y encuentros de comunicacion -organizados por este tipo de organizaciones- se muestra una constante preocupacion por hacer llegar la informacion a las mayorias y abrir espacios a las organizaciones politicas, populares y sociales. En muchos de ellos se propone que los informadores deben estar conscientes de su compromiso con la sociedad, terminar con la discriminacion informativa en los medios e incorporar a ellos no solo a comunicadores sino a educadores e intelectuales.

En la ponencia que presento Antonio Caram dentro del Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresion e Informacion Popular sostiene que la democratizacion de la radio y television:

"Permitiria dar voz a quienes no la tienen y mas la merecen, como las universidades y otros centros de cultura; los partidos politicos a los que habria de brindarse suficientes espacios comunicacionales para el desempeno cabal de su importante mision; los sindicatos y agrupaciones campesinas; las uniones estudiantiles; las agrupaciones populares y civicas; los organismos profesionales... coadyuvarian de paso a la observancia del articulo 26 constitucional, que prohíbe los monopolios en nuestro pais". 104

Y César Espinosa escribe:

"Entregandolos a organizaciones sociales e instituciones de educacion y cultura para ser manejados por todos los miembros organizados y tendencias existentes en las mismas. Por ende la politica de comunicacion social del estado.

debería de ser formulada y llevada al cabo mediante la participación de consejos representativos de consulta y decisión, integrados por trabajadores y ciudadanos en general".105

Democratizar también puede significar que los diferentes sectores de la sociedad tengan la misma oportunidad de producir y transmitir información, pero además fomentar un espíritu crítico que conduzca a su inminente politización.

Hay que entender que ese proceso democratizador está inmerso en otro mucho mayor que es el de la sociedad y compete a la comunidad entera llevarlos a la práctica. Es decir, no es exclusivo de la comunicación sino que abarca otras áreas: social, económica, política y cultural.

Fátima Fernández en su libro *Los Medios de Comunicación Masiva en México* explica:

"La conciencia de la problemática de la comunicación social se arraiga también en otros sectores. Periodistas e intelectuales, organizaciones partidarias y académicas llegan a la raíz del debate. Para éstos, la disputa de los medios de difusión no es problema de modernización o ajuste del sistema político. Es cuestión fundamental en la construcción de una sociedad distinta".106

Dentro de ese marco desolador la presencia de publicaciones, agrupaciones, periodistas independientes y críticos al sistema, que tienen una clara idea de su compromiso con la sociedad son un signo alentador.

Focos son los medios que permiten ideas innovadoras a su interior: *Proceso, Siempre, Impacto, Punto, La Jornada; Radio Educacion y Radio Universidad, en menor grado Uno mas Uno, El Universal, El Día, canal 11 y canal 13.*

En el artículo titulado "Prensa hoy: más allá de las claves" publicado en *La Jornada*, la autora Fátima Fernández se queja de que:

"En los periódicos y en las revistas mexicanas se escriben todos los días, páginas de historia personal y gremial que no se publican, que hablan de una lucha cotidiana por captar y difundir lo central de los hechos nacionales, por no caer en la corrupción del medio; páginas que recogen dudas, deseos de ser, anhelos de ayudar a construir un país diferente".¹⁰⁷

Por supuesto la existencia de esos grupos no conviene a los intereses monopolísticos por lo cual una solución fácil es dividir, comprar, castigar o asesinar a los informadores. De ahí se desprende la necesidad urgente de que todos los organismos periodísticos hagan un frente común en la lucha por fortalecer al gremio e impedir se burle y pisotee la tan nombrada libertad de expresión.

Un propósito de siempre de la Unión de Periodistas Democráticos es significarse como una tribuna abierta para aquellos sectores marginados del derecho a informar y ser informados. La existencia de la Unión, sus objetivos, actividades, metas y todo lo que realiza están encaminados a democratizar los medios y alcanzar a través de ello un país plural.

En la obra ya citada de Fernández Christlieb se lee:

"El país se encuentra en una coyuntura informativa que no puede desperdiciarse. El debate nacional sobre el futuro de los medios de difusión está polarizado. De un lado se encuentra el monopolio privado de la radio y la televisión y del otro, una amplia variedad de organizaciones sociales. El primero despliega fuerzas para que la situación no se modifique, las segundas coinciden en una inaplazable democratización de los canales de expresión colectiva más importantes con que hoy cuenta la sociedad".¹⁰⁶

4.1 Perspectivas

Trece años de vida, en ocasiones azarosa, nacen de la UPD una agrupación representativa de los periodistas democráticos capitalinos y aunque en sus inicios vislumbraron una cobertura nacional ésta aún no es posible. Los intentos por abarcar a un número cada vez mayor de compañeros de provincia no ha fructificado todo lo deseable, no obstante la buena disposición de ellos por enlistarse en las filas de la Unión.

Con referencia a ello Javier Rodríguez Gómez expone:

Se ha desatado una fuerte simpatía por la UPD. Hay que aclararlo bien, no por el trabajo que hicimos solamente nosotros, partes es gracias a ese trabajo, pero también es mucho por la represión a que están sujetos con más videncia los compañeros de provincia.

Entonces sienten que solamente agremiados dentro de un organismo más amplio pueden tener mayores posibilidades de defensa frente a ese entorno hostil. Mucho eso y otro poco el trabajo que hemos hecho han creado esa inquietud por participar dentro de la UFD. Pero ahí en provincia puede estar el germen del resurgimiento.¹⁰⁹

Si bien la Union responde en cierta instancia a sus necesidades no es al grado que las delegaciones lo requieren. Por tal motivo militantes del interior se quejan de la falta de atención para con ellos y del centralismo que aún priva en la organización. La crítica constructiva y aun más la autocrítica al interior de la organización solucionarían de alguna manera ese y otros males.

Por otra parte, una mayor constancia en el trabajo de sus miembros contribuiría a fortalecerla y crear unidad entre ellos, como consecuencia sería un frente de defensa para quienes luchan por ejercer una plena libertad de expresión y por lo que son reprimidos y atosigados.

México es un vasto campo minado en donde los fines y propósitos de la Union cobran fuerza dado el desmesurado crecimiento de la represión contra los informadores, en lo que a asesinatos se refiere: cinco en 1983, seis en 1984, tres en 1985 y nueve en 1986.

Con una amplia trayectoria periodística Dolores Jordero apunta:

"Independientemente de la situación del país que es muy problemática ahora, la situación de los periodistas era peor antes. Ha habido asesinatos de periodistas más o menos recientes y entre ellos el de Manuel Buendía. En Tamaulipas, Juchitán y otros estados hay caciquismo y un periodista

profesional honesto siempre está en peligro en esas circunstancias. Pero, en general la apertura del sistema obligado por la coyuntura se ha abierto tanto al medio como a la sociedad civil. Creo que esto permitirá a la UPD abrir más brechas, más caminos aunque siga siendo difícil. Pero hay optimismo.¹¹⁰

Es comprensible que la UPD no puede luchar sola ante esta situación, requiere del apoyo conjunto de otras agrupaciones progresistas. Por supuesto, cada una tiene su propio campo de acción, pero hay intereses comunes con los que se identificarían plenamente y por los cuales pueden luchar unidos (parte del salario mínimo profesional y de la defensa del trabajo periodístico).

De la unidad y la entrega se desprende que se lleven a la práctica las resoluciones formuladas en los foros y encuentros de comunicación puesto que en la mayoría de los casos se pierde toda esa valiosa información. Tales eventos se enriquecerían con la participación del sector estudiantil y académico, sobre todo de este último que aportaría una visión distinta de la problemática comunicacional.

No sería justo dejar al margen de estas actividades a los estudiantes de periodismo que son las generaciones que harán frente a esos mismos o peores problemas. De una muestra de 70 alumnos -provenientes de 6 instituciones donde se imparte la licenciatura de comunicación- solo 19 dijeron conocer a la UPD no así sus objetivos; pese a ello la mayoría manifestó un vivo interés por pertenecer a alguna agrupación de ese tipo y tener relaciones con los profesionales de la información antes de ser egresados.¹¹¹

- . De los planteamientos que aducen los estudiantes para tener vínculos con este tipo de organizaciones, sobresalen los siguientes:
- la difusión de ellas en las universidades para conocer sus objetivos;
 - encuentros y acercamiento de los profesionales de los medios en los centros de estudio;
 - oportunidad a los estudiantes para trabajar con las organizaciones, no por devengar un sueldo sino para aprender y adquirir experiencia;
 - implementar talleres de prácticas en los periódicos, estaciones de radio y televisión;
 - que las organizaciones reconozcan la capacidad y el talento de los estudiantes, dejando de lado "los años de experiencia"

Precisamente el creciente número de comunicólogos que provienen de las universidades obligan a quienes ya se encuentran en los medios a actualizar sus conocimientos. Esto no quiere decir que cursen la carrera para obtener un título sino estar en continua superación profesional. Aspecto contemplado en los objetivos de la UFE del cual poco se han preocupado por concretizar debido a que no promueven cursos de actualización y convenios con instituciones educativas, entre otras alternativas.

Otro punto significativo es la precaria situación económica por la que atraviesa la Unión. Qué hacen por superarla si cada quien asumiera sus responsabilidades y pagara al menos las cuotas obligatorias contribuiría a solventar los gastos que tiene la agrupación. En este caso el secretario de finanzas -con el apoyo necesario- debería de jugar un papel relevante porque generalmente desaparece después de haber sido elegido, con sus debidas excepciones.

En estos momentos el distanciamiento y la escasa participación de

los miembros puede provocar que la UFD termine siendo lo que otras: meras asociaciones de membrete. El compromiso con uno mismo, con los compañeros y con la Union debe ser permanente para superar etapas criticas como la actual.

Ahora bien, la intervencion de la UPD en la sociedad mexicana seria mayor si procurara establecer vinculos con organizaciones populares como el Sindicato 19 de Septiembre, la Coordinadora Unica de Vecinos y Damnificados (CUDYV), la Asamblea de Barrios, puesto que con ellas comparte objetivos afines. No proponemos organismos oficiales como la CNOP o CTM puesto que esto representa un compromiso mas con el gobierno que con las organizaciones.

Esto conllevaria a que la Union tenga mayor presencia ante el pueblo mexicano y su actividad no se limitaria a la cuestion periodistica sino que abarcaria aspectos más generales. De ahí se desprende su contribucion al proceso democratizador de la sociedad.

Cita Jorge Meléndez:

"Yo creo que viviremos, como ya lo estamos viviendo, épocas de crisis más severas en este país y entonces la organización debe de jugar un papel de mayor acercamiento con las fuerzas progresistas. Me parece que deberíamos de entrar a una etapa de consolidación y de acercamiento a muchas fuerzas de la sociedad civil".¹¹²

En el último proceso electoral se manifestó la necesidad de una renovación radical de la organización, misma que incluye una actualización de sus estatutos, depuración del padrón y en caso de que el proyecto de trabajo de alguna directiva amerite su continuación sea retomado por el siguiente Comité Ejecutivo.

Como afirmó Magu "la UPD tiene todas las perspectivas del mundo" mientras sus integrantes crean que los representa y encuentren en ella un organismo que los proteja la Union existira: en sus manos se encuentra el destino de la agrupacion.

Desafortunadamente en la UPD existen diferencias de criterios, hay quienes le auguran un destino promisorio en tantos otros opinan que ya no responde a sus intereses y que está fracasando en sus propositos. Sin embargo, bien valdria la pena hacer un esfuerzo dejando de lado intereses personales y preocuparse por no dejar morir la Union. Sus fines merecen ser perdurables, bien que mal la UPD existe y es una voz de expresion democratica.

CONCLUSIONES

Una vez finalizada esta investigación en la cual se propusieron los siguientes objetivos:

- 1.- Explicar la importancia de la UPD como una organización que defiende el derecho del periodista para expresarse libremente.
- 2.- Comprobar que la UPD lucha por llevar a cabo la democratización de los medios y, como corolario, de la sociedad.
- 3.- Demostrar que la creación de la UPD no avata ningún interés partidista;

así como las hipótesis a continuación enumeradas:

- 1.- La situación de los periodistas en México es crítica en cuanto a la libertad de expresión, de ahí la importancia de que exista la Unión de Periodistas Democráticos (UPD).
- 2.- La creación de la UPD responde al propósito de lograr una "sociedad libre, justa, democrática y popular" a través del ejercicio profesional de sus miembros.
- 3.- La UPD es un agrupación independiente que no responde a intereses particulares de organismos públicos, políticos y similares;

se concluye que:

- El periodista en México que mantiene una postura crítica en México está expuesto continuamente a una situación de indefensión donde las agresiones físicas, golpes, represión, amenazas e incluso muertes están al orden del día. Casos concretos son: Buenadía, Ernesto Flores Torrijos e Iván Menéndez por citar algunos.
- La violencia contra los informadores motivo ya desde finales del siglo XIX la creación de agrupaciones en defensa del periodista, la primera de ellas fue la Asociación de Periodistas y Escritores en 1872. En la actualidad existen infinitud de organismos, sin embargo la gran mayoría tiene fines sociales y actividades concernientes a una determinada especialidad dentro del ramo periodístico -ANPBBTNA, UPECU, AMRA, RDEGPAH, CLUB PRIMERA PLANA-. Las menos buscan apoyar al informador en cuestiones gremiales, en la defensa de sus derechos humanos y de su integridad física. SHRF, ALEM, SITEONO, SITEAJOR, SUTNOTIMEA, FELAP, DIP, UPD.
- De las entrevistas con los diferentes representantes de agrupaciones se concluye que no existe realmente un vínculo entre estas. Cada organismo se limita a sus propios intereses sin procurar un contacto más estrecho con los demás. Incluso muchas solo se limitan a cuidar; existe un problema de individualidad no solo a nivel personal sino grupal.

- La Union de Periodistas Democraticos es un organismo de caracter pluralista ya que sus miembros manifiestan una ideologia diferente. Esto no significa que sea un organo partidista aunque en sus inicios se catalogo como un organismo de izquierda, dado que algunos de sus integrantes pertenecian al ahora extinto Partido Comunista.
- La UPD se preocupa por la superacion profesional del gremio y la democratizacion de los medios de comunicacion para ello realiza Foros, Encuentros, Conferencias, etcetera. Sin embargo, las propuestas ahi vertidas deben llevarse a la practica y con ello contribuir al establecimiento de una sociedad libre, justa, popular y democratica.
- A pesar de que la UPD tiene una presencia relativamente importante en el ambito politico y periodistico del pais, no tiene la fuerza suficiente que debiera ya que su vinculo con otras organizaciones populares y de periodistas es limitada.
- Los integrantes de la UPD y sus simpatizantes deben adquirir un compromiso y responsabilidad con la Union, tener mayor participacion, dejar de lado pugnas personales, trabajar conjuntamente -miembros y dirigentes- por la organizacion. Asi como fomentar una mayor comunicacion al interior de la misma; de no hacerlo corre el peligro de convertirse en una asociacion de membrete.

- La UPD no deja de ser una organización con buenos propósitos pero al interior la individualidad, la falta de madurez política, la poca constancia, el centralismo y la precaria situación económica no permiten la concreción de aquéllos.
- Todo lo investigado demuestra que la Unión de Periodistas Democráticos (UPD) a pesar de no ser una organización representativa de todos los periodistas en México, es hoy en día la única alternativa viable para quienes profesan un periodismo crítico, independiente y honesto.

NOTAS

- 1.- sig. inciar: comenzar, empezar una cosa, esp. una accion
Orinal: inciar un pleito, un proceso. Garcia-Felayo y Gross.
Famon. *Diccionario Larousse de la Lengua Española*, p. 299
- 2.- Velasco Valdez, Miguel. *Historia del Periodismo Mexicano*.
p. 53
- 3.- Ochoa Campo, Moises. *Resena Historica del Periodismo Mexicano*.
p.121
- 4.- *Ibid.*, p. 126
- 5.- Velasco Valdez, Miguel. *Op. Cit.*, p. 116
- 6.- Exaccion. accion y efecto de exigir impuestos, multas, cargo
Mexic. inusual. Vientos. Garcia-Felayo y Gross. *Diccionario
Larousse*, p. 232
- 7.- Investigacion presentada en el Primer Encuentro Nacional de
Periodistas Democraticos, realizada en Zacatecas los dias 14-16 de
agosto de 1966.
- 8.- orinal. Orinal, Adolfo, et al. *Demanda a la Informacion,
Libertad de expresion-manipulacion de expresion* Ponencia
presentada en el Foro Nacional de la Libertad de expresion e
informacion - UNAM, adaptado. 3ro noviembre 22-24 de 1966.
- 9.- Monsivais, Carlos. "El embute o la libertad de admision. Se entrega
al corrupto mas no al corruptor". *Proceso* - 12 julio de 1977
pp. 12-14
- 10.- *Ibidem*.
- 11.- Alvarez Briza, Jose. "No permitiremos que sean agalladas las voces
periodisticas dignas". *El Universal*, 10 de agosto de 1966, p. 3
- 12.- Gil, Teresa. "Ha sido asesinado un periodista cada dos meses. Se
agudiza la represion, manifiestan". *Uno Mas Uno*, 16 de agosto
de 1966, p. 7
- 13.- Frente Nacional contra la Represion. *Los medios de comunicacion
y las luchas del FNAC*. Ponencia presentada en el Foro
y las luchas del FNAC. Ponencia presentada en el Foro Nacional
contra la represion, noviembre de 1966.
- 14.- entrevista a Dolores Gordero, 20 de agosto de 1966.
- 15.- Camarillo Jarabán, Maria Teresa. *Las agrupaciones de
periodistas en la ciudad de México 1962-1966*. *tesis*, 6-
- 16.- datos tomados del Centro Internacional de Estudios Superiores de
Periodismo para America Latina (CIESPAL). *Asociaciones
Profesionales de periodismo en la America Latina* (Prensa, radio,
cine y television), p. 26
- 17.- Basulto Jarabán, Enrique. *La Libertad de Prensa en México*.
p. 117
- 18.- *Estatutos de la Asociacion de Corresponsales Extranjeros en
México*.
- 19.- *Ibidem*.
- 20.- Acta Constitutiva y Estatutos de la Asociacion Mexicana de
Periodistas.
- 21.- *Ibidem*.
- 22.- entrevista a Roberto Soto Virgen (presidente de ANPAC), Marzo de
1966.
- 23.- *Declaracion de Principios y Estatutos de ANPAC*, art. 40.
- 24.- *Ibid.*, arts. 100 y 100.
- 25.- *Estatutos de la Asociacion Mexicana de Reporteros de
Aeropuerto*.
- 26.- *Ibid.*, art. 36.
- 27.- *Estatutos y Declaracion de Principios del SITEUNO 1965-1967*.
Punto Dos.

- 25.- *Idem.* art. 4º
- 29.- *Semblanza del Sindicato Unico de Periodistas de Valmex.*
1966. p. 1
- 30.- *Boletín interno de la Union de Periodistas de Cultura Urbana.*
p. c
- 31.- *Idem.* p. 3
- 32.- *Idem.*
- 33.- Entrevista con Miguel Ángel Sánchez de Armas, vicepresidente de
la Fundación Manuel Buendía, el 26 de octubre de 1966
- 34.- *Idem.*
- 35.- Entrevista a Luis Suárez, 20 de agosto de 1966.
- 36.- Entrevista a Antonio Caram, 3 de septiembre de 1966.
- 37.- *Acta Constitutiva y Estatutos de la A.M.P. Marzo de 1947.* p.1
- 38.- *Idem.* p. 3
- 39.- Entrevista a Ricardo Roery, Nahuatpan, Estado de Mexico, 6 de
noviembre de 1966.
- 40.- *Idem.*
- 41.- Entrevista a Miguel Ángel Granados Gónzalez, 19 de agosto de 1966.
- 42.- *Idem.*
- 43.- *Idem.*
- 44.- Entrevista a Antonio Caram, 10 de agosto de 1966.
- 45.- Entrevista a Froylan López Narvaez, 3 de septiembre de 1966.
- 46.- Entrevista a Eduardo Castellanos López Magaña, 23 de septiembre
de 1966
- 47.- Entrevista a Antonio Caram, 10 de agosto de 1966.
- 48.- Entrevista a Emilio Cárdena, 5 de septiembre de 1966.
- 49.- Entrevista a Gerardo Espinosa, 2 de agosto de 1966.
- 50.- Entrevista a Jorge Valencia, 2 de agosto de 1966.
- 51.- *Idem.*
- 52.- *Idem.*
- 53.- Convocatoria para reunir una organización de periodistas
independientes, voluntarios e independientes, para
el 1º de octubre de 1966.
- 54.- Entrevista a Gerardo Espinosa, 10 de agosto de 1966.
- 55.- Entrevista a Gerardo Espinosa, 10 de agosto de 1966.
- 56.- *Boletín interno de la Unión de Periodistas de Cultura Urbana.*
p. 1
- 57.- Entrevista a Gerardo Espinosa, 10 de agosto de 1966.
- 58.- *Boletín interno de la Unión de Periodistas de Cultura Urbana.* p.1
- 59.- *Idem.*
- 60.- Entrevista a Froylan López Narvaez, 3 de septiembre de 1966.
- 61.- Entrevista a Antonio Caram, 10 de agosto de 1966.
- 62.- Entrevista a Gerardo Espinosa, 10 de agosto de 1966.
- 63.- *Idem.*
- 64.- Palabras de Miguel Ángel Granados Gónzalez durante el lanzamiento
de su directiva, el 10 de octubre de 1966.
- 65.- "El sector ilustrado de la vida de la cultura que recibe
objecciones". *La Jornada*, 23 de octubre de 1966, p.10
- 66.- Entrevista a Miguel Ángel Granados Gónzalez, 10 de agosto de 1966.
- 67.- Entrevista a Eduardo Castellanos López Magaña, 23 de septiembre de 1966.
- 68.- Entrevista a Luis Suárez, 20 de agosto de 1966.
- 69.- *Revolución de Principios y Estatutos de la A.M.P. 1947.* p.1
- 70.- Entrevista de Eduardo Castellanos López Magaña, 23 de septiembre de 1966.
- 71.- Entrevista a Miguel Ángel Granados Gónzalez, 10 de agosto de 1966.
- 72.- Entrevista a Eduardo Castellanos López Magaña, 23 de septiembre de 1966.
- 73.- Entrevista a Froylan López Narvaez, 3 de septiembre de 1966.
- 74.- Entrevista a Eduardo Gónzalez, 23 de septiembre de 1966.
- 75.- Entrevista a Miguel Ángel Granados Gónzalez, 10 de agosto de 1966.
- 76.- *Idem.*

- 77.- Entrevista a Dolores Cordero. 20 de agosto de 1986.
- 78.- Entrevista a Miguel Angel Granados Chapa. 19 de agosto de 1986.
- 79.- Entrevista a Antonio Caram. 10 de agosto de 1986.
- 80.- Galería. Boletín interno de la UPD. No. 3, abril de 1977 p. 2
- 81.- Entrevista a Miguel Angel Granados Chapa. 19 de agosto de 1986.
- 82.- Entrevista a Cesar H. Espinosa. 2 de agosto de 1986.
- 83.- *Idem.*
- 84.- "Repudio de 7 organizaciones, por escrito, a la visita del gobernador brasiliense a México". *Uno mas Uno*. 17 de enero de 1978 p. 4
- 85.- Carta enviada a Antonio Caram por José Alvarez Icaza del Frente en Defensa de los Recursos Nacionales.
- 86.- Entrevista a Antonio Caram. 10 de agosto de 1986
- 87.- "Apoyo Frías a Frías: Humberto Lugo Gil. El Sistema de Comunicación Social, avance hacia la democratización integral de la sociedad". *Uno mas Uno*. 26 de marzo de 1986 p. 4
- 88.- "Un año de gobierno en comunicación social". *Gaceta Informativa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*. 31 de enero de 1984 pp. 10-11
- 89.- Despliegue de Frensa. *Uno mas Uno*. 6 de junio de 1983 p. 3
- 90.- Reyes, Juan Gerardo. "Hitin de la Unión de Periodistas Democráticos". *Excelsior*. 6 de junio de 1983 p. 23-A
- 91.- Informe de actividades del Comité Directivo de la UPD. 26 de octubre de 1986.
- 92.- Diaz Rangel, Ernesto, Luis Suárez y Hernán Uribe. *La FELAP y la Protección del Periodista*. No. 5, 1986. p. 29
- 93.- Valle Lopez, Diana y Osvaldo A. Zamorano. *La Federación Latinoamericana de...* *Tesis* p. 55
- 94.- Organización Internacional de Periodistas. *La OIP y América Latina*. 1975 pp. 6 y 65
- 95.- Entrevista a Luis Suárez. 26 de agosto de 1986
- 96.- *Idem*
- 97.- *Idem.*
- 98.- *Idem.*
- 99.- Entrevista a Antonio Caram. 10 de agosto de 1986
- 100.- Entrevista a Miguel Angel Granados Chapa. 19 de agosto de 1986
- 101.- Entrevista a Luis Suárez. 10 de agosto de 1986
- 102.- Granados Chapa, Miguel Angel. "Papel educativo de los Medios Masivos en la Reforma Política". *Galería*. No. 6, septiembre de 1977 pp. 7-4
- 103.- Espinosa, Cesar H. *Teología y Comunicación Política*. 1975 p. 45
- 104.- Caram, Antonio. *Reforma Política y Derecho a la Información*. Ponencia del Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresión e Información Popular. Noviembre 22-24, 1982 Acapulco, Gro.
- 105.- Espinosa, Cesar H. *Op. Cit.* p. 45
- 106.- Fernández Christlieb, Fátima. *Los Medios de Comunicación Masiva en México*. 1982 p. 307
- 107.- Fernández Christlieb, Fátima. "Prensa hoy: mas allá de las claves". *La Jornada*. 23 de octubre de 1984 p. 6
- 108.- Fernández Christlieb, Fátima. *Op. Cit.* p. 323
- 109.- Entrevista a Javier Rodríguez Gomez. 26 de agosto de 1986.
- 110.- Entrevista a Dolores Cordero. 20 de agosto de 1986.
- 111.- Las encuestas, realizadas por las sustentantes en 1987, se aplicaron en: ENEP Acatlán y Aragon, FCPYS, Universidad Iberoamericana, UAM Xochimilco y Escuela de Periodismo Carlos Septién García.
- 112.- Entrevista con Jorge Meléndez. 7 de agosto de 1986.

BIBLIOGRAFIA

- Baena Paz, Guillermina. *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*. Dirección General de Publicaciones, UNAM. Segunda Edición. México, 1975. 124 págs.
- Basuito Jaramillo, Enrique. *Libertad de Prensa en México*. México, 1954. 175 págs.
- Camarillo Carbajal, María Teresa. "Las Agrupaciones de Periodistas en la Ciudad de México (1870-1929)". *Tesis*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México, 1966. 274 págs.
- Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina. *Asociaciones Profesionales de Periodismo en América Latina (Prensa, radio, cine, televisión)*. CIESPAL. Quito, Ecuador, 1961. 55 págs.
- Díaz Rangel, E., Luis Suárez y Hernán Uribe. *La FELAP y la Protección del Periodista*. Ediciones del Secretariado de la FELAP. México, 1966. 41 págs.
- Espinosa, César H. *Ideología y Comunicación Política*. Ediciones Quinto Sol, S.A. coedición con SUNTU. México, 1975. 213 págs.
- Fernández Christlieb, Fátima. *Los medios de difusión en México*. Juan Pablos Editor. México, 1962. 120 págs.
- García Felayo y Gross, Ramon. *Diccionario Larousse de la lengua española*. Ediciones Larousse. Quinta reimpresión. México, 1962. 600 págs.
- Ochoa Campos, Moisés. *Resena Histórica del Periodismo Mexicano*. Editorial Porrúa. México, 1966. 167 págs.
- Organización Internacional de Periodistas. *La OIP y América Latina*. Ediciones OIP. Praga, 1966. 43 págs.
- Scherer García, Guito. *Los Presidentes*. Editorial Grijalbo, S.A. 4a. edición. México, septiembre de, 1966. 222 págs.
- Valle López, Diana y Osvaldo Andrés Zamorano Silva. *La Federación Latinoamericana de Periodistas: Origen, Desarrollo y Perspectivas*. *Tesis*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México, 1964. 192 págs.
- Velasco Valdez, Miguel. *Historia del Periodismo Mexicano (Apuntes)*. Editorial Glimpo. México, 1955. 258 págs.

HEMEROGRAFIA

- Acta Constitutiva y Estatutos de la Asociación Mexicana de Periodistas. Marzo de 1947. 16 págs. México, D.F.
- Acta de la Asamblea Constitutiva de la UFD. 12 de abril de 1975. 3 págs. México, D.F.
- Alvarez Icaza, José. "No permitiremos que sean acalladas las voces periodísticas dignas". *El Universal*. Sábado 16 de agosto de 1966. Año LXX, Tomo CCLXXVIII, Num. 25 201, p. 5. México, D.F.
- Asociación Mexicana de Productores de Cine y Medios de Comunicación. A.C. "Los 42 puntos de la AMPIC". 10 de octubre de 1962. México, D.F.
- Azor. "Sucesos y Suciedades. Nace la Union de Periodistas Democraticos". *Revista Sucesos para Todos*. 29 de abril de 1975. No. 217, p. 14. México, D.F.
- Boletín Interno de la Union de Periodistas de Cultura. México, D.F.
- Breve Historia del Sindicato y Trabajadores de Actividades Similares y Conexas. mayo de 1961. México, D.F.
- Caram, Antonio. "Esquemas electrónicos. Medios Masivos, Educación y Reforma Política". *Cultura*. No. 5 Julio de 1972. pp. 47-50. México, D.F.
- Caram, Antonio. *Reforma Política y Derecho a la Información*. Ponencia presentada en el Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresión e Información Popular. Acapulco, Gro. 22 al 24 de noviembre de 1962. México, D.F.
- Carta enviada a Antonio Caram por José Alvarez Icaza del Frente en Defensa de los Recursos Nacionales. México, D.F.
- Carta de Miguel Angel Granados Chapa a la Comisión Electoral de la Union de Periodistas Democraticos. 19 de octubre de 1964. México, D.F.
- Convocatoria para fundar una organización de periodistas democráticos nacionalistas e independientes. Enero-Febrero de 1975. 2 págs. México, D.F.
- Convocatoria a elecciones de Mesa Directiva y Consejo Consultivo de la UFD, emitida por la Comisión Electoral. 14 de septiembre de 1964. 1 págs. México, D.F.
- Declaración de prensa de la Comisión Electoral de la UFD. 16 de octubre de 1964. México, D.F.
- Club de Periodistas de México. A.C. *Feseda Histórica del Club de Periodistas de México*. A.C. 1961-1963. México, 1963. 81 págs.
- Declaración de Principios y Estatutos de la Asociación Nacional de Periodistas A.C. 24 de octubre de 1963. México, D.F.

Declaración de principios y Estatutos. Integración de la Directiva y del Consejo Consultivo de la Unión de Periodistas Democráticos. septiembre de 1977. 5 págs. México, D.F.

Declaración de Principios y Estatutos de la Unión de Periodistas Democráticos. septiembre de 1964. 16 págs. México, D.F.

Delegado, René. "Partidos y Cámaras-columna" Se estudia la posible modificación de la iniciativa que reforma al Código Penal; Mariano Pina Olaya. *Uno más Uno*, miércoles 22 de diciembre de 1964. Año VI, 1969 p. 5 México, D.F.

Desplegado de Prensa "Sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. Homenaje del sindicalismo universitario a Manuel Buendía". *La Jornada*, Viernes 17 de mayo de 1966. Año I, número 257 p. 21 México, D.F.

Desplegado de Prensa "Un 7 de junio combativo por la libertad de expresión". *Uno más Uno*, Lunes 6 de junio de 1965. Año VI, 2002 p. 13 México, D.F.

Discurso de Elio Chávez en la toma de posesión de la directiva 1964-1966. 20 de octubre de 1964. México, D.F.

Documento a la Comisión Electoral por parte de la Familia Roja. 6 de octubre de 1964. México, D.F.

Documento enviado a la Comisión Electoral firmado por Jorge Meléndez, Oscar Hinojosa, Gerardo Arreola y Fraylan López Narvaéz. 14 de octubre de 1966. México, D.F.

"El correo ilustrado. La rosa de la UPD dice que retiró objeciones". *La Jornada*, Jueves 23 de octubre de 1966. Año Tres, número 786, p. 12 México, D.F.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa y Trabajadores de Actividades Similares y Conexas. Diciembre de 1977. México, D.F.

Estatutos de la Asociación de Corresponsales Extranjeros Sin fecha. 4 págs. México, D.F.

Estatutos de la Asociación Mexicana de Reporteros del Aeropuerto 21 de mayo de 1964. 10 págs. México, D.F.

"Estatutos de la Unión de Periodistas Democráticos". *Galera*. Boletín interno de la UPD. Año I, No. 1, abril de 1976. pp. 5-6 México, D.F.

Estatutos y Declaración de Principios del SITEUNO 1965-1967. México, D.F.

Estatutos y Declaración de Principios del SITRAJOR. México, D.F.

Extracto de la Declaración de la UNESCO, firmada en París en 1978.

Fernández Christlieb, Fátima. "Prensa hoy: más allá de las claves". *La Jornada*, Martes 23 de octubre de 1964. Año Uno, Número 35, p. 6. México, D.F.

- Frente Nacional contra la represión. *Los medios de comunicación y las luchas del FNOA*. Ponencia presentada en el Foro Nacional Contra la Represión. Noviembre de 1982. México, D.F.
- Galera. Boletín interno de la UPD. Año I No. 1, marzo de 1976. 3 págs. México, D.F.
- Galera. Boletín interno de la UPD. Año I No. 2, mayo de 1976. 3 págs. México, D.F.
- Galera. Boletín interno de la UPD. Año I No. 3, abril de 1977. 4 págs. México, D.F.
- Galera. Boletín interno de la UPD. Año I No. 5, julio de 1977. 3 págs. México, D.F.
- García Hernández, Arturo. "De la UPD. Recibió Renato Leduc el Premio Francisco Martínez de la Vega". *La Jornada*. Lunes 10 de junio de 1985. Año I, número 261. p. 21 México, D.F.
- Gil, Teresa. "Ha sido asesinado un periodista cada 2 meses. Se agudiza la represión, manifiestan". *Uno más Uno*. Sábado 16 de agosto de 1980. Año IX, 3154. p. 7 México, D.F.
- Gil, Teresa. "Mitin frente a la estatua de Francisco Zarco. La democratización de la información es requerimiento urgente en época de crisis". *Uno más Uno*. Año VI, 2004. p. 2 México, D.F.
- Gil, Teresa. "Partidos y Llamadas. Mitin de 500 periodistas". *Uno más Uno*. Sábado 23 de diciembre de 1982. Año VI, 1840. p. 5 México, D.F.
- Gil, Teresa. "Presión para esclarecer el asesinato de Buendía". *Uno más Uno*. Sábado 31 de mayo de 1986. Año IX, 3077. p. 6 México, D.F.
- Gil, Teresa. "Protestan periodistas por la injerencia de EU". *Uno más Uno*. Sábado 10 de septiembre de 1985. Año VI, 2090. p.4 México, D.F.
- González D., Pablo. "Crear el Colegio Nacional de periodistas, propósito de Efraín Chávez, líder de la UPD". *El Nacional*. Sábado 27 de octubre de 1984. Año LVI, Tomo V, No. 20,007. p. 13 México, D.F.
- Granados Chapa, Miguel Ángel. "Fapel educativo de los Medios Masivos en la Reforma Política". *Galera*. Boletín interno de la UPD. Año I No. 6, septiembre de 1977. pp. 3-4. México, D.F.
- Granados Chapa, Miguel Ángel. "Plaza Pública. Amagos contra la información. Opiniones de la UPD". *Uno más Uno*. Lunes 20 de diciembre de 1982. Año VI, 1837. p. 4. México, D.F.
- Gutiérrez Esparza, Luis. "Más allá de la Noticia. Encuentro sobre periodistas". *El Sol de México*. 24 de enero de 1975. Año XIV, No. 4770. pp. 4 y 7-A. México, D.F.

- Hernandez Lopez, Junio. "Clase Política. La cosecha". *La Jornada*. Viernes 20 de octubre de 1984. Año I, No. 80. p. 2 México, D.F.
- Informe de actividades del Comité Directivo de la UPD.* 26 de octubre de 1977. México, D.F.
- Informe de la Comisión Electoral a los miembros de la Unión de Periodistas Democráticos.* 24 de octubre de 1966. 6 págs. México, D.F.
- Informe final de la Directiva de Miguel Ángel Grandos Chapa* 20 de octubre de 1984. México, D.F.
- Informe de actividades de Saul Trejo Delarriba como presidente de AMIC.* Febrero de 1967. 23 págs. México, D.F.
- Le Journalisme au Mexique: une profession dangereuse.* Mexique, 7 de julio de 1964. 4 págs.
- López Narvaez, Eroylan. "Periodismo Democrático". *Galería Boletín interno de la UPD.* Año I, No. 6. septiembre de 1977. pp. 6-7. México, D.F.
- Martínez, José y Yuri Serbolov. "Análisis retrospectivo y actual de los medios de comunicación". Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Trabajadores de los Medios de Comunicación. 7 y 8 de junio de 1964. México, D.F.
- Medrano, Fernando. "Estimular sin someter". *Uno más Uno.* Miércoles 6 de junio de 1965. Año VI, 2004. p. 2. México, D.F.
- Noctezuma, Benjamín. "Pide la UPD respetar a la prensa". *Uno más Uno.* Domingo 17 de agosto de 1966. Año IX, 3155. p. 5. México, D.F.
- Monsiváis, Carlos. "El embute o la libertad de sumisión. Se increpa al corrupto mas no al corruptor". *Proceso.* Lunes 4 de junio de 1966. Año 3. No. 155. pp. 10-14. México, D. F.
- Musacchio, Humberto. "Conterencia de solidaridad con periodistas. En Cuba, piden se aciare el asesinato de Manuel Buendía". *La Jornada.* Sábado 6 de junio de 1966. Año I, número 267 p. 4. México, D.F.
- Ocampo, Ricardo. "Congreso Estudiantil. Manuel Buendía sera homenajead en Mazatlan". *La Jornada.* Viernes 2 de noviembre de 1964. Año I, número 45. p. 7. México, D.F.
- Picasso Muñoz, Miguel. "Los periodistas ante la sociedad". *El Universal.* Lunes 20 de agosto de 1966. Año LXX, Tomo CCLXXVIII, Número 25 210. pp. 5 y 6 primera sección. México, D.F.
- Picasso Muñoz, Miguel. "Periodismo y proletismo". *El Universal.* 18 de agosto de 1966. Año LXX, Tomo CCLXXVIII, No. 25,203. p. 5. México, D.F.

- Reglamento Electoral de la Union de Periodistas Democraticos*. 1o de septiembre de 1966. 3 págs. México, D.F.
- Reglamento Interno del Club de Periodistas, A.C.* Mexico, 1971. 10 págs.
- Reglamento Transitorio para el cambio de autoridades de la UPD, Periodo 1962-1964*. Septiembre de 1962. 3 págs. México, D.F.
- Reyes, Juan Gerardo. "Mitin de la Union de Periodistas Democraticos". *Excelsior*, 6 de junio de 1963. No. 24 126. p. 25-A. México, D.F.
- Rivera, Miguel Angel. "Acuerdo suscrito por los 4 partidos. Respaldan diputados la demanda del salario mínimo para periodistas". *La Jornada*. Miércoles 11 de diciembre de 1966. Año III, número 309. p. 3. México, D.F.
- Rivera, Miguel Angel. "Clase Política. La cosecha." *La Jornada*. Sábado 18 de mayo de 1965. Año I, número 238. p. 2. México, D.F.
- Rodriguez Gomez, Javier. "Clase Política". *La Jornada*. Sábado 31 de mayo de 1966. Año II, número 611. p. 2. México, D.F.
- Rodriguez Gomez, Javier. "Documento entregado a la mision de Estados Unidos. La UPD declara persona non grata al embajador Gavin". *La Jornada*. Jueves 7 de marzo de 1965. Año I, número 1657. p. 9. México, D.F.
- Rodriguez, Leopoldo. "Renato Leduc a mi edad ya no puedo nacer versos ni meter goles". *El Universal*, 6 de junio de 1965. Año LXIX, Tomo CCLXXIII, número 24,176. p. 7. México, D.F.
- Rodriguez, Luis Alberto. "La Jornada de la comunicacion en Puebla. Necesaria, la organizacion de los periodistas frente a la represion". *La Jornada*. Viernes 10 de mayo de 1965. Año Uno, número 270. p. 25. México, D.F.
- Salas Garcia, Guillermo. "Comunicacion y Poder. Régimen político y comunicacion en Mexico". Ponencia presentada en el Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresion e Informacion Popular. Acapulco, Gro. 22 al 24 de noviembre de 1962. México, D.F.
- Salgado Delgado, Adolfo, et al. *Derecho a la Informacion. Libertad de expresion-manipulacion de expresion*. Ponencia presentada en el Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresion e Informacion Popular. Acapulco, Gro. 22 al 24 de noviembre de 1962. México, D.F.
- Semblanza del Sindicato Unico de Trabajadores de NOTIMEX, 1965*. 25 de febrero de 1965. México, D.F.
- Sin autor. "Apoyo priista al Plan: Humberto Lugo Gil. El sistema de comunicacion social, avance hacia la democratizacion integral de la sociedad". *Uno más Uno*. Sábado 26 de marzo de 1965. Año VI, 1931. p. 4. México, D.F.

- Sin autor. "Convocan trabajadores de los medios a un acto en la Plaza Francisco Jarco". *Uno más Uno*. Jueves 7 de junio de 1964. Año VII, 2369. p. 6. México, D.F.
- Sin autor. "Educación Superior (columna). Un mexicano al curso de periodismo en Cuba". *Uno más Uno*. Jueves 14 de febrero de 1965. Año VIII, 2612. p. 4. México, D.F.
- Sin autor. "El Correo Ilustrado: Llamado a la campaña Un voto por la paz". *La Jornada*. Jueves 20 de diciembre de 1964. Año I, número 32. p.10. México, D.F.
- Sin autor. "Elias Chavez, nuevo presidente de la UPD". *Uno más Uno*. Sábado 20 de octubre de 1964. Año VII, 2498. p. 5. México, D.F.
- Sin autor. "El premio anual 'Francisco Martínez de la Vega' a José rages Liervo". *Siempre*. 4 de junio de 1966. Año XXXII Tomo 172 Número 1719. p. 1-2. México, D.F.
- Sin autor. "Foro del Estrajón. Deben incluir los trabajadores, en la política editorial de medios". *La Jornada*. Domingo 20 de julio de 1966. Año II, número 001. p. 6. México, D.F.
- Sin autor. "Homenaje a García Robles y García Márquez". *Uno más Uno*. Martes 10 de noviembre de 1962. Año VI, 1604. p. 6. México, D.F.
- Sin autor. "Luchará la UPD por la reglamentación del Derecho a la Información. Como protesta la mesa directiva para el plenario 64-66". *El Día*. Sábado 27 de octubre de 1964. Año XXIII, 3046. p. 6. México, D.F.
- Sin autor. "Miguel Angel Granados Presidente de la UPD". *Uno más Uno*. Jueves 21 de octubre de 1962. Año V, 1776. p. 6. México, D.F.
- Sin autor. "Pages Liervo recibió el Premio 'Francisco Martínez de la Vega' ninguna medalla mas digna, ni mas limpia, ni mas mexicana se podrá conquistar, dijo el nomenajeado". *Siempre*. 10 de junio de 1966. Año XXXII, Número 1721. Vol. 172. pp. 14-15. México, D.F.
- Sin autor. "Partidos y Cámaras. Breviario". *Uno más Uno*. Martes 3 de abril de 1964. Año VII, 2360. p. 4. México, D.F.
- Sin autor. "Partidos y Cámaras. Mitin de 500 periodistas". *Uno más Uno*. Jueves 23 de diciembre de 1962. Año VI, 1640. p. 5. México, D.F.
- Sin autor. "Personae (columna). Debaten investigación en el periodismo hoy". *Uno más Uno*. Viernes 31 de mayo de 1965. Año VIII, 2717. p. 10. México, D.F.
- Sin autor. "Representantes de diversas organizaciones populares y democráticas en el primer aniversario de Siteuno". *Uno más Uno*. Sábado 15 de agosto de 1961. Año IV, 1562. p. 2. México, D.F.
- Sin autor. "Repudio al asesinato de Chamorro. Más adhesiones al paro de la FELAP". *Uno más Uno*. Miércoles 25 de enero de 1970. Año I, 70. p. 2. México, D.F.

Sin autor. "Repudio de 7 organizaciones, por escrito, a la visita del gobernante brasileño a México". *Uno mas Uno*. Martes 17 de enero de 1976. Año I, 22. p. 4 México, D.F.

Sin autor. "Se formalizo la Union de Periodistas Democráticos". *El Universal*. 13 de abril de 1975. p. 7 México, D.F.

Sin autor. "Tomo posesion Elias Chávez, el nuevo titular de la UPD". *Uno mas Uno*. Sabado 27 de octubre de 1964. Año VII. 2505. p. 6. México, D.F.

Sin autor. "Un año de gobierno en comunicacion social". *Gaceta Informativa de la Facultad de Ciencias Politicas y Sociales*. 31 de enero de 1964. Año 4 Nueva Epoca No. 57 pp. 10-11 México, D.F.

"Vida Pública" (columna). *Siempre*. 23 de abril de 1975. No. 1139. pp. 6-7. México, D.F.

X.D.E. "No cambiemos el periodismo por las armas". *Revista Polémica y Debate*. Agosto de 1960. Año VIII, número 96. pp. 6-7. México, D.F.

ENTREVISTAS A:

Antonio Caram Mafud (Presidente de la UPD de 1977 a 1982). 10 de agosto y 3 de septiembre de 1986.

Antonio Saenz de Miera (Presidente del Club de Periodistas).

Arturo Becerril (Secretario de Prevencion Social del SITEUNO de 1986 a 1988). 11 de noviembre de 1986.

Bulmaro Castellanos -Magnu- (Secretario General del SITRAJOR de 1965 a 1967, miembro del actual Consejo Consultivo de la UPD). 23 de septiembre de 1986.

César H. Espinoza (Secretario de Prensa y Propaganda de la UPD de 1977 a 1982). 2 de agosto de 1986.

Concepcion Salcedo Meza (Secretaria de Finanzas de la UPD de 1982 a 1984). Fechas diferentes durante 1986 y 1987.

Dolores Sordero (Coordinadora de Difusion Cultural de 1975 a 1977 y Secretaria de Finanzas de la UPD de 1977 a 1982). 20 de agosto de 1986.

Eduardo Desnamps (Miembro de la Comision Electoral de la UPD en 1964 y 1969). 10 de octubre de 1986.

Eduardo Ibarra (Fundador de la UPD). 25 de septiembre de 1986.

Elias Chavez (Presidente de la UPD de 1984 a 1986). 9 de septiembre de 1986.

Froylan Lopez Narvaez (Fundador, Secretario General de 1977 a 1982 y miembro del Consejo Consultivo en 1982 a 1984 y 1984 a 1986 de la UPD). 2 de septiembre de 1986.

George Natanson (4 veces presidente de ACEM). 26 de abril de 1986.

Gonzalo Martre (Secretario de Difusion Cultural de 1984 a 1986 y candidato a Presidente para el periodo 1986-1988 de la UPD). 15 de septiembre de 1986.

Humberto Musacchio (Fundador, Coordinador del Interior de 1975 a 1977 de la UPD). 17 de octubre de 1986.

Javier Rodriguez Gomez (Secretario de Prensa y Propaganda de 1984 a 1986 de la UPD). 20 de agosto de 1986.

Jorge Melendez Frecciado (Fundador, Secretario General en 1982-1984, Vicepresidente de 1984 a 1986, actual Presidente de la UPD). 7 de agosto de 1986.

José Revelles (Secretario de Organizacion de 1984 a 1986, actualmente miembro del Consejo Consultivo de la UPD). 10 de septiembre de 1986.

Lucia Unavolla (Secretaria de ACEM). 10 de octubre de 1986.

Luis Suarez Responsable de relaciones internacionales en los periodos de 1975-1977, 1977-1981, 1981-1984 de la UPD. Asi como secretario general de FELAP en 1986 y uno de los Vicepresidentes de OIP en 1976. 26 de agosto de 1986.

Miguel Angel Granados Chapa (Presidente de la UPD de 1962 a 1964 y miembro del Consejo Consultivo). 30 de junio y 19 de agosto de 1986.

Miguel Angel Sanchez de Armas (Vicepresidente de la Fundacion Manuel Buendia A.C.). 16 de octubre de 1987.

Octavio Bernand (Fundador y actual Presidente de AMRA). 9 de octubre de 1986 y 12 de febrero de 1987.

Oscar Hinojosa Marcial (Miembro de la Comision Electoral en 1984 y representante de la "Plantilla Roja 30 de Mayo" en 1986). Diferentes fechas en 1986 y 1987.

Ramses Garcia Ancira (Secretario General de INFORHEX y actual Secretario de Asuntos Laborales de la UPDI. 10 de octubre de 1986.

Raul Trejo Delarbre (Ex Presidente de AMIC). 24 de febrero de 1987.

Ricardo Porey (Presidente de la Asociacion Mexicana de Periodistas). 8 de noviembre de 1986.

Roberto Rodriguez Santos (Secretario de Relaciones Internacionales de 1984 a 1986). 20 de septiembre de 1986.

Roberto Soto Virgen (Presidente de la ANFAC). 17 de marzo de 1987.

Rogelio Hernandez (Secretario de Prensa y Propaganda de 1962 a 1964, Secretario general en 1967-1980 y Secretario de Organizacion de la actual Mesa Directiva). 10 de septiembre de 1986.

Silvia Cruz Aguilar (Secretaria de REGRAM). 9 de octubre de 1986.

Ursula Bernath (Miembro de ACEM). 12 de abril de 1986.

A P E N D I C E

ma cardiovascular. Injuria con infarto, arterioesclerosis, infarto del miocardio por daño en las arterias. El daño camina no tanto en el humo como en las sustancias tóxicas que se disuelven en la saliva y que a través del aparato digestivo alcanzan el torrente circulatorio, para lesionar al órgano más débil o más sensible.

Baste saber que el humo del tabaco además de nicotina (medio gramo de nicotina contenido en cinco cigarrillos o introducido por vía endovenosa, produce la muerte de un hombre de 70 kilos), contiene óxido de carbono, amoníaco, piridina, ácido crámbico, sustancias altamente tóxicas sobre el organismo humano. En los años finales del siglo pasado, John L. Sullivan, campeón del mundo de pesa completa, decía pintorescamente: "Fumar cigarrillos? Por ningún motivo... No es posible chupar clavos de ataúd y ser campeón de boxeo".

Unplugged, en esta propaganda de bebidas embriagantes. Utiliza jóvenes para dirigirse a esos otros seres valiosos e indefensos porque también son jóvenes.

Nuestro hombre encuentra en el alcohol una fuerza misteriosa que hace conciencia, su desesperación, su soledad, su dolor, su alegría. Elementos inconfundibles que forman las columnas de su destino. Trágica embriaguez nacional que se retrata entre charcos de sangre, produce pasmosa patología, prostituye la convivencia familiar, degenera a la juventud y ensombrece, aun más, la vida del país.

Expatriación de la ignorancia y las bajas pasiones. Ingrata exaltación del machismo trasnochado. Pregón de la brochera detonante que atropella la página roja. Los tiempos más duros los pagan los fabricantes de bebidas alcohólicas y los consumidores, cautivos de todas edades. El

privilegio y disfruta de una expansión incontrolada. Televisa tiene un gran proyecto de acuerdo con las nuevas políticas de descentralización. Divide al país en ocho regiones. Valle de México; costa petrolera, desde Tamaulipas hasta Tabasco; península de Yucatán, el sureste, desde Guerrero hasta Chiapas; el Bajío (Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Michoacán); el occidente, desde Jalisco a Sonora; zona minera e industrial del Norte, zona fronteriza con Estados Unidos.

En el proyecto, Televisa busca, en principio, legitimar el uso del satélite nacional para amplificar su programación recreativa comercial — mayoritariamente a imitación yanqui — y busca también multiplicar su experiencia "educativa", después de su probada utilidad política. Así, las regiones más empobrecidas del país se sumarán a su gran proyecto "cultural".

UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS APOYO AL PROGRAMA DE CONSOLIDACION Y CAMBIO

También en nuestro país, el periodismo se vuelve un oficio cada día más difícil y peligroso. Alarma la frecuencia con la que grupos políticos, caciquiles y gangsteriles hostilizan en diversas formas a los periodistas que ejercen sus tareas críticamente.

Ningún periodista puede, razonablemente, suponer que está a salvo de agresiones. En este sentido, no hay propósito más urgente del gremio periodístico que detener los ataques y presiones contra la libertad de expresión.

Cualquier diferencia menor puede remontarse a la necesidad de unificarnos alrededor de la defensa y am-

pliación de los derechos democráticos, el cese del hostigamiento a los periodistas y el mejoramiento de nuestras condiciones de trabajo.

El programa de trabajo de la Planilla Roja 30 de Mayo, de la Unión de Periodistas Democráticos, se propone consolidar los avances alcanzados en los últimos años, así como promover los cambios necesarios para enriquecer el proceso de unificación de los periodistas con un sentido progresista.

Los suscritos, miembros y simpatizantes de la UPD, manifestamos nuestro apoyo público a los propósitos anunciados anteriormente, convencidos de la seriedad y responsabilidad del programa de la Planilla Roja.

Cristina Aguirre, Luis Acevedo Perquera, Gonzalo Alvarez del Villar, José Alvarez Icaza, Luis Angeles, Juan Angulo, Sofí Arguedas, Miguel Aroche Parra, Benito Belam, Juan Balboa, Mario Barres, Viêtinka Barres, Berta Bernal, Osiris Cantú, Antonio Caram, Francisco Cárdenas Cruz, Jesús Carlos, Eduardo Cervantes Diaz Lombardo, Juan Cervera, David Colmanares Paramo, Miguel Conde, Marco Antonio Cruz, Teodora Durán, Víctor Durante Alvarez, Felipe Ehrenberg, César H. Espinosa, Francisco Fierro, Abraham García Ibarra, Juan Helguera, Miguel Ángel Hernández Cruz, Alberto Herrera, Gilberto Herrera Medina, Clara Huacuja, Alejandro Jiménez, Víctor Manuel Juárez, Enrique Lavada, Ramón Llavera y del Rosario, Leiva López, José Dolores López, Rubén López D. Isidro, Fabián León, Raúl Macón, Alfonso Maya Nava, Carlos Mendoza, Eduardo Montes, Raúl Moreno Sánchez, José Luis Navar, Roberto Nuñez, Petró Orcampo Ramírez, Alicia Ortiz, Leticia Ornelán, José Octavio Ochoa, Cristina Pacheco, Isaac Palacios, Humberto Pérez Manos, Francisco Ponce, Alejandro Ramos, Fernando Ramírez de Aguilas, Gerardo Reyes Gómez, Jesús Rivera, Germel Sánchez Anzures, Miguel Ángel Sánchez de Armas, Efraim Santos, Fernando Torres, Manuel Stephens García, José Tlatelipas, Jaime Trejo, José Luis Uribe, Teresa Weiser, Roberto Zamarripa.

Propaganda de la Planilla Roja publicada en la revista Proceso el 18 de octubre de 1986.

A los periodistas mexicanos A los miembros de la UPD

La Planilla Verde, Movimiento de Unidad y Libertad, es una iniciativa que surge de la conciencia de los ciudadanos mexicanos que desean participar en la vida política del país. Esta iniciativa surge de la conciencia de los ciudadanos mexicanos que desean participar en la vida política del país. Esta iniciativa surge de la conciencia de los ciudadanos mexicanos que desean participar en la vida política del país.

Y a votar por la Planilla Verde

El día de hoy, el 23 de octubre de 1989, se publica en la Jornada la Planilla Verde, Movimiento de Unidad y Libertad. Esta iniciativa surge de la conciencia de los ciudadanos mexicanos que desean participar en la vida política del país. Esta iniciativa surge de la conciencia de los ciudadanos mexicanos que desean participar en la vida política del país.

Responsable de la publicación: Jorge Matamoros

Verde... que se... para que se... la conciencia en su... expresión, dando a un... de una nación de fondo que es la cre... actividades que al mismo tiempo... el cultivo y trabajo de... actividades.

Y también a esas que uno de los... y el triunfo... la izquierda coali... (PRC y MRP) que se unió en el Mov... (PRC y MRP) que se unió en el Mov... (PRC y MRP) que se unió en el Mov...

En Bolca, Rosba Moya declaró que la... política de Simulato son si... que prevalecen en... (PRC) en... (PRC) en... (PRC) en...

En el sentido de que Laforada... un candidato de tipo que se... Simulato porque no conoce el es... ante es de... y la impunidad de la proble...

El PVR también falló al presentar la... salvador que en cambio a ma... todos saben que quiere más a... que cualquier otro principio de... libertad y democracia.

Por otra parte, como la campaña polí... desarrollado por el PRC, sustituido el corporativismo de unido como

el de nosotros, del cual se valió para ga... su triunfo a través de la llamada... sistema que solo ha... de la coacción de los ciudadanos... y de sus derechos electorales.

El candidato de la coalición de izquier... rechazó asimismo la intromisión de... organismos en el proceso electo... que se llevaría a cabo el próximo do... y advirtió que no serán aceptados ni... en su calidad de observadores.

Sobre las condiciones y los principales... Rosba Moya consideró que sobresalen el desempleo, la... de propuestas para estimular las... de algunas o... y los principa... comenzar a rep... para muchos... en el avance de... de los países de desarrollo.

Rosba Moya declaró que la... política de Simulato son si... que prevalecen en... (PRC) en... (PRC) en... (PRC) en...

En el sentido de que Laforada... un candidato de tipo que se... Simulato porque no conoce el es... ante es de... y la impunidad de la proble...

El PVR también falló al presentar la... salvador que en cambio a ma... todos saben que quiere más a... que cualquier otro principio de... libertad y democracia.

PLANILLA ROJA UNIÓN DE PRODUCTORES DEMOCRÁTICOS

- Por una participación efectiva de los campesinos de producción
- Por la reestructuración orgánica de la UPD
- Por la elección de un miembro de la comisión electoral constituyente

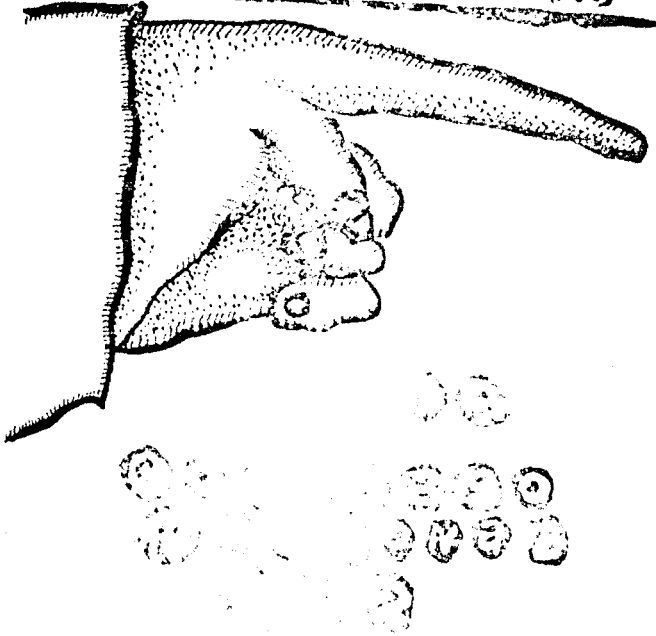
- Por una discusión colegiada en el seno de la UPD
- Por el cumplimiento de nuestras condiciones de trabajo

VOJA POR LA PLANILLA ROJA

Para Presidente: Gonzalo Martíu. Al consejo Consultivo: José Alva... Bol Arguendas, Galdo Monasterio y Pedro Ocañino Ramírez.

Para el Consejo de Administración: Antonio Casero, E. Ocañino, J. G.

UNIÓN DE PERIODISTAS DEMOCRÁTICOS



PLANILLA VERDE

| | |
|-----------------|---|
| RADIO EDUCACION | GEORGE MARCHESZ - PRESIDENTE |
| EL FINANCIERO | ROSELIO GARCIA - SECRETARIO GENERAL |
| EL DIA | BERNARDO PINEDA - SECRETARIO GENERAL |
| LA JORNADA | JOULIO HERNANDEZ - INTERIOR |
| EXCELSIOR | JOSELUIS HERNANDEZ - ORGANIZACION |
| EL FINANCIERO | OSVALDO ZAPATA - FINANZAS |
| PROCESO | CARLOS FAJIO - REUNIONES INTERCOMUNALES |
| INFORMEX | RAMON GARCIA - REUNIONES LOCALES |
| CANAL UNICE | JOSEF ANDRÉS GARCIA - ESTUDIOS PROFESIONALES |
| EL MUCICAM | DANIEL SANCHEZ - COMISION CULTURAL |
| UNIONSTRAM | ALBERTO PULIDO - PALANCA, PROHIBIDA |

CONSEJO CONSULTIVO
CARLOS MONTAÑES - INGENIERO CASTELLANOS (MAGU)
JOSE REYES - COORDINADOR EPIDEMIA, JUANET ALFONSO

29 OCTUBRE VOTA PLANILLA VERDE **U P D**

Cartel de campaña de la Planilla Verde durante el periodo electoral del 1980.



UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

CLUB DE PERIODISTAS DE MEXICO, FILOMENO MATA NUM. 8, MEXICO 1, D. F.
TELS.: 512-99-03 Y 512-86-61.

CONSEJO COORDINADOR

RENATO LEDUC
Coordinador General

ANTONIO CARAM
Coordinador Secretario

HUMBERTO MUSACCHIO
Coordinador del Interior

DOLORES CORDERO
Coordinadora de Difusión Cultural

ANGELES MASTRETTA
Coordinadora de Finanzas

HUGO TULIO MELFANDEZ
Coordinador de Prensa y Propaganda

LUIS SUAREZ
Coordinador de Relaciones Internacionales

COMITE DE INGRESO Y CONCILIACION:

CARLOS PEPEYRA

JUAN DE LA CABADA

OLGA HARMONY

ROBERTO ESPERON

FRANCISCO ZUNIGA



UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

Julio /78

FILOMENO MATA NO. 8

MEXICO I. D. F.

DIRECTIVA 1977-1979

| NOMBRE | CARGO | TELEFONO |
|--------------------------|--|-----------------------|
| Antonio Caram | Presidente | 5-49-97-65 |
| Froylan M. Lopez Narvaez | Secretario General | 5-32-31-62 5-47-87-10 |
| Luis Sanchez Aguilar | Secretario de Difusion Cultural | 2-50-09-11 5-98-06-62 |
| Dolores Cordero | Secretaria de Finanzas | 5-84-46-99 |
| Luis Suárez | Secretario de Relaciones Internacionales | 5-73-77-19 |
| César H. Espinoza | Secretario de Prensa y Propaganda | 5-59-34-90 |

Estimado compañero:

Le rogamos que para cualquier información que desee acerca de la UPD, así como para manifestar sus ideas, sugerencias, críticas y opiniones, se comunique telefónicamente con los directivos de la Unión quienes están a sus ordenes para atenderle.

Ayudantía: Alicia Gutiérrez Tel. 5-11-89-25



UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

Hilomano mata no. 8

méxico, d. f.

tele. 512-99-03 y 512-86-61

DIRLCTIVA
1982-1984

MIGUEL A. GRANADOS
Presidente

JORGE MELENDEZ
Secretario General

CONCEPCION SALCEDO
Secretaria de Finanzas

FERNANDO PINEDA
Secretario del Interior

LUIS SUAREZ
Secretario de Relaciones
Internacionales

CARLOS BLANCO
Secretario de Difusión
Cultural

ROGELIO HERNANDEZ
Secretario de Prensa
y Propaganda



UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

Av. Juárez Núm. 56 · Desp. 504

CONSEJO DIRECTIVO 1984-86

Presidente
ELIAS CHAVEZ

Vicepresidente
JORGE MELENDEZ

Secretario General
ROGELIO HERNANDEZ

Secretario de Organización
JOSE REVELES

Secretario del Interior
FRANCISCO ORTIZ PINCHETTI

Secretario de Finanzas
CARLOS RAMIREZ

**Secretario de Relaciones
Internacionales**
ROBERTO RODRIGUEZ BAÑOS

**Secretaria de Relaciones
Laborales**
TERESA GIL

**Secretario de Estudios
Profesionales**
MARCO AURELIO CARBALLO

**Secretario de Difusión
Cultural**
GONZALO MARTRE

**Secretario de Prensa
y Propaganda**
JAVIER RODRIGUEZ

MESA DIRECTIVA DE LA UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS 1986-1988

Presidente: Jorge Meléndez
(Radio Educación)

Vicepresidente: Rosalvo Guzmán
(El Financiero)

Secretario General: Fernando Pineda
(El Día)

Secretario de Organización: Rogelio Hernández
(Ex-Ámbito)

Secretario de Asesoría: Julio Hernández
(El Financiero)

Secretario de Relaciones: Juan Antonio Durán
(El Financiero)

Asesoría Jurídica:

Comité de Trabajo:
Secretaría de Trabajo: Juan
Alfonso...

Secretaría de Estudios Profesionales:
Fernando González (Canal 11)

Secretaría de Relaciones Laborales: Ramos García A.
(El Financiero)

Secretaría de Difusión Cultural: Manuel Blanco
(El Nacional)

Secretaría de Prensa y Propaganda: Alberto Pulido
(Unión)



Unión de Periodistas Democráticos

MANIFIESTO

A los periodistas:
A la opinión pública:

Los firmantes, periodistas mexicanos, consideramos que los hechos registrados en el diario *Excelsior* rebasan ampliamente los marcos de una empresa cooperativa y afectan de manera directa el ejercicio de nuestra actividad y, en general, la vida política del país. Tales hechos configuran un severo golpe a la libertad de expresión y reducen las posibilidades de convivencia democrática, civilizada entre los mexicanos.

Los sucesos del jueves 8 representan la culminación de una larga y persistente campaña destinada a impedir que nuestro pueblo sea informado con amplitud y a silenciar las opiniones disidentes en la vida pública de México.

Pese a reiteradas solicitudes, según afirman los compañeros afectados, la fuerza policiaca negó protección al patrimonio de los cooperativistas en el fraccionamiento Paseos de Taxqueña. La misma pasividad, en fuerzas que están obligadas a mantener el orden, se observó el día 8 de los corrientes, cuando la integridad física de varios colegas corría grave peligro. Esta actitud de las autoridades implica una toma de partido ante los problemas internos de la cooperativa *Excelsior*.

El Consejo Coordinador de la UPD: Renato Leduc, coordinador general; Antonio Caram, coordinador secretario; Humberto Musacchio, coordinador del interior; Luis Suárez, coordinador de relaciones internacionales; Hugo Tulio Meléndez, coordinador de prensa y propaganda; Dolores Cordero,

Miembros y amigos de la UPD: Miguel Angel Granados Chapa, Enrique Semo, Froylan M. López Narváez, Luis Sánchez Aguilar, René Avilés Favila, Manuel Pérez Rocha, Raquel Tibol, Arnoldo Martínez Verdugo, Heberto Castillo, Gerardo de la Torre, Rogelio Naranjo, Gonzalo Martre, Pedro Ocampo Ramírez, Gerardo Unzueta, Helio Flores, Manuel Arvizu, Armando López Becerra, Eduardo Ibarra Aguirre, René Arteaga, Carlos Dzib, Francisco J. Paoli, Adolfo Sánchez Rebolledo Magú, Roger Meléndez, Tomás Mojarro, Jorge Meléndez, César H. Espinoza Vera, Alejandro Miguel, David Martín del Campo, María del Carmen Mateos, Carina Uribe Angeles, Miguel Flores Martínez, Araceli Zúñiga, Lilia Aguayo, Marcos Leonel Posadas, Magdalena Vera, Juan Castañeda Herreras, Delia Selene de Dios Puente, Adela González Revelo, Juan Puente González, Cristóbal García Guerrero, Juan J. Melgar, Pedro Reyner, María Felicitas Vázquez N., Marco A.

Gran número de colaboradores, reporteros y personal administrativo se han negado a seguir trabajando en las publicaciones de la casa *Excelsior*. Su retiro obedece a la convicción de que, en las actuales condiciones, no hay posibilidad de hacer un periodismo crítico e independiente desde sus páginas.

Los periodistas democráticos expresamos nuestra cabal solidaridad con los afectados. Lamentamos la desaparición de tribunas para el ejercicio libre de nuestra profesión. Reprobamos la actitud de las autoridades en este caso —denunciado por los compañeros que salieron de *Excelsior*—, que ha repercutido en serias limitaciones al derecho de expresión.

Diversos sectores de opinión consideran que lo sucedido en *Excelsior* es parte de una escalada que pretende acallar las publicaciones y voces independientes, que se busca someternos a un peculiar "charrismo" intelectual. Si esto fuera cierto, las consecuencias habrá de sufrirlas el país, especialmente los grupos que hoy dan la batalla en favor de la democracia.

Pese a lo sucedido, expresamos nuestro cabal convencimiento de que para los periodistas de espíritu libre siempre existirán medios para elevar la protesta y denunciar la injusticia.

México, D.F., a 13 de julio de 1976.

Unión de Periodistas Democráticos

coordinadora de difusión cultural; Angeles Mastretta, coordinadora de finanzas.

El Comité de Ingreso y Conciliación de la UPD: Juan de la Cabada, Carlos Pereyra, Holga Harmony, Francisco Zúñiga y Roberto Esperón.

Vázquez E., Francisco Rodríguez García, Lourdes Galaz, Elia Fuente Pochat, Alejandro Gil Recasens, Fausto Idueta, Mario Leyva Escalante, Guillermo Pérez Velasco, Jose Maria Adame Díaz, María Guadalupe Cortez Hernández, Rogelio Cuéllar, Fernando Pineda Menez, Lourdes Portes Zeller, Mario Somohano, René de la Parra, Concepción Salcedo Moza, Hilda Gartuzán, Hector P. Delgado, Juan Manuel Salgado, Luis Acevedo Paigado, Luis Acevedo Pesquera, Eduardo Suárez Campos, Rubén Bolio, Macario Matus, Andrés Buitto Soto, Carlos Becerril T., Enrique Alvarez B., Rolando Isita T., David P. García, Jose Antonio González, Adriana Guadarrama, Rosa Isabel Norman O., Ligia Ochoa L., David Romero Rincón, Carmen Lira, Carlos Thierry, Héctor Gama Lira, Raúl Jardón, Mercedes Villasana Castillo, Miriam Moscona Y., Edín Barrios, Luis Alberto García Aguirre, Juan Miranda, Jorge Avila Escalante, Luis Acevedo y Arturo Miranda

UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

Los debates de los participantes se llevarán a cabo en la sala de conferencias del Club de Periodistas (Filomeno Mata B), a partir de las 19:00 hrs., durante el curso del presente mes. Entrada libre.

México, D. F., febrero de 1976

4 mesas redondas PROGRAMA

UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

Renato Leduc
Presidente

Antonio Caram
Secretario

Febrero de 1976

Viernes 6

EL CONFLICTO DE LOS ELECTRICISTAS

Fraylán M. López Navar:

Francisco Ortiz Pacheco

Antonio Gerslason

Carlos Pereyra

Rudolfo F. Peña

Moderador: Humberto Vasucchio

Viernes 13

LA LIBERTAD DE EXPRESION EN GUERRERO

Rosalía Wences Reza

Manuel Pérez Rocha

Arquimides Morales

Delfino Quinto

Alberto Domingo

Gregorio González Galuz

Moderadora: Dolores Cordero

Viernes 20

ELECCIONES Y SUCESION PRESIDENCIAL

Daniel Cosío Villegas

Gaston García Cantú

Heberto Castillo

Antonio Vargas Mac Donald

Marcos Leonel Posadas

Miguel Covarrubias Pérez

Moderador: Hugo Tulio Meléndez

Viernes 27

LA PRENSA MARGINAL

Raúl Trejo

Adolfo Sánchez Rebolledo

Eduardo Ibarra

Roberto Esperón

Fiduarlio Valle Espinoza

Moderador: Salvador Lozano

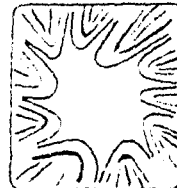
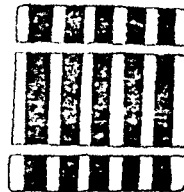
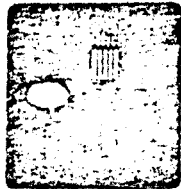
foro de periodistas

ENERGETICOS y SOBERANIA NACIONAL

- **HEBERTO CASTILLO**
- **ANTONIO GERSHENSON**

En el Club de Periodistas
Filomeno Mala 8

Viernes 3 de marzo 20 hrs.



UPD

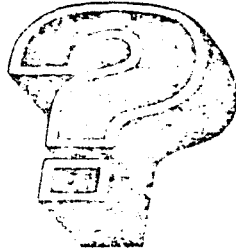


Unión de Periodistas Democráticos
SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA MARZO 1978



Actividades que desarrolló la UPD durante la
directiva de Antonio Caram.

MESA REDONDA
**REFORMA
POLITICA**



MARTINES MARRAS • POK
SEREDO MENA • PAN
GOWIAN PERNE • PRE
SERPIETS GARGA • POK
MERRIO CASTILLO • POK
BERNANDE ...

En el Club de Periodistas
Filomeno Mata 8

Viernes 16 de noviembre - 19 hrs.

UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS



Actividades que desarrolló la UPD durante la directiva
de Antonio Caram, 1978.



UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

Foro de Periodistas

POSICION DEL SECTOR EMPRESARIAL

ANTE LA PROBLEMATICA NACIONAL

Ponente: Manuel J. Clouthier

Presidentic

Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)

Miércoles 12 de Julio

20.00 horas

Sala de Conferencias

Club de Periodistas

Filomeno Mata 8

México, D. F.

Actividades que desarrolló la UPD durante la directiva de Antonio Carain.

Pronunciamiento sobre el conflicto en la UNAM

Los periodistas democráticos, preocupados por todos aquellos sucesos, nacionales e internacionales, que afectan los principios fundamentales que rigen las relaciones de convivencia entre los hombres, no pueden permanecer indiferentes ante los acontecimientos suscitados en el ámbito universitario, por sus implicaciones y las consecuencias que de una manera u otra ocurren a la sociedad mexicana.

En este contexto y leal a sus principios, la UPD se pronuncia por las soluciones pacíficas de los conflictos. Considera que la fractura por la fuerza del movimiento huelguístico del STU-UNAM, al intervenir contingentes policíacos en la Universidad y ocupar sus instalaciones, así como la detención --aún sea por unas horas-- de trabajadores y dirigentes, además de violar la autonomía universitaria constituye un caso lamentable, que no debe repetirse, y se pronuncia por la salida pacífica y legal mediante las negociaciones entre las partes.

En su carácter de agrupación de profesionales democráticos, la UPD repudia el uso que se hizo de los medios masivos de comunicación, para instrumentar una campaña reaccionaria en contra de un movimiento constitucional de trabajadores mexicanos. Esta campaña, que contó con un respaldo económico considerable, oca-

sionó que muchos compañeros periodistas fueran objeto de censura al intentar informar objetivamente sobre el conflicto, hecho que la UPD condena, por transgredir los principios de la libertad de expresión. Igualmente señala y condena el que algunos compañeros miembros de la UPD sufrieran privación de su libertad a causa de la intervención policíaca.

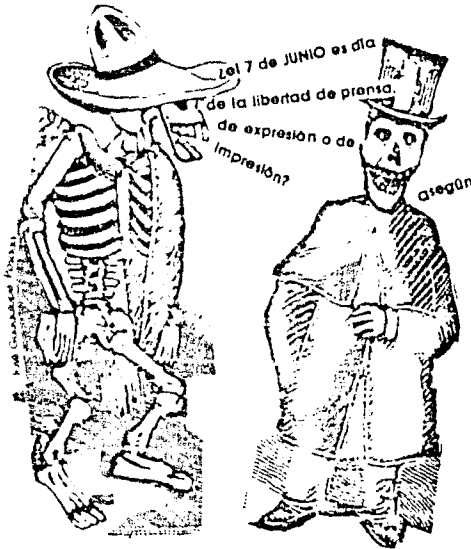
Finalmente, a nadie se le oculta que el país atraviesa por un período difícil. Es por ello que la UPD rechaza categóricamente cualquier solución de fuerza y se pronuncia por el respeto irrestricto del derecho de huelga consagrado en la Constitución, así como de las garantías individuales, la negociación y el diálogo entre las partes, dentro de los cauces legales, como principio que debe utilizarse en los conflictos ya sean sociales, económicos o políticos que puedan alterar las relaciones entre los ciudadanos mexicanos de cualquier sector social.

México D.F., julio 12 de 1977

Este documento fue entregado en conferencia de prensa sustentada el 12 de julio pasado, a las 12:00 Hrs., en el Club de Periodistas.



UN 7 DE JUNIO COMBATIVO POR LA LIBERTAD DE EXPRESION



Las organizaciones sociales desprovistas de la propiedad de medios de información y sin acceso a ellos, se encuentran casi totalmente al margen del beneficio público que se supone deriva de la Libertad de Prensa, y no tienen en ningún 7 de JUNIO, nada que festejar.

CONVOCAMOS

a un acto 7 de JUNIO, a las 12:30 p.m., en la plaza de "FRANCISCO ZARCO" ubicada en Reforma y avenida Hidalgo.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EDITORIAL UNO (SITEUNO)
SINDICATO DE TRABAJADORES DE RADIO EDUCACION (D-III-57, Sección XI SNTRE)
UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS (UPDI)
ASOCIACION MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA COMUNICACION (AMIC)
ASOCIACION MEXICANA DE PRODUCTORES INDEPENDIENTES DE CINE (AMPIC)

¡ASISTE!

Evento que organizó la UPD en coordinación con otros organismos en 1983



PRIMER GRAN REVENTÓN
de Los
PERIODISTAS DEMOCRATICOS

LA **UPD** invita a Hacer
de este **7** de **JUNIO** una FECHA COMBATIVA
Y COMBAILATIVA

CON EL GRUPO "RECUERDOS DEL SON" Y DOS ORQUESTAS
MAS QUE NO RECORDAMOS CUALES SON

P.M. → GIMNASIO COYOACÁN, EN AGUAYO Y CUAUHTEMOC

¡¡¡¡¡ MISERABLES, DEVALUADOS PESOS
INSERVIBLES Y DESPRECIABLES

¡¡¡¡¡ **¡¡¡¡¡**

rectiva de Miguel Angel Granados organizó el primer baile de la LPD,

DIFUSION CULTURAL / UNAM
UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

COLOQUIO SOBRE EL OFICIO
PERIODISTICO

PALACIO DE MINERIA

MARTES 23 DE ABRIL DE 1985

19:00 HS.

INAUGURACION DE LA MUESTRA FOTOGRAFICA
"IMPRESIONES Y REPORTAJES"

MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1985

19:00 HS.

MESA REDONDA PRENSA ESCRITA
MARCO AURELIO CARBALLO, FRANCISCO CARDENAS CRUZ,
FRANCISCO ORTIZ PINCHETTI, ANGEL TRINIDAD FERREIRA

JUEVES 25 DE ABRIL DE 1985

19:00 HS.

MESA REDONDA: PERIODISMO RADIOFONICO
JUAN JOSE BRAVO MONROY, JORGE MELENDEZ, FLORENCE TOUSSAINT,
ALFONSO YAREZ

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1985

19:00 HS.

MESA REDONDA: FOTOGRAFIA PERIODISTICA
FERNANDO BASTON LOPEZ, ROGELIO CUELLAR, NACHO LOPEZ,
JUAN MIRANDA, AARON SANCHEZ, PEDRO VALTIERRA



UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

A. Juárez Núm. 56 Desp. 504

CONSEJO DIRECTIVO 1984-86

Presidente
LUIS CHAVEZ

Vicepresidente
JORGE MELANDEZ

Secretario General
ROCELIO HERNANDEZ

Secretario de Organización
JOSE REVILLA

Secretario de Finanzas
FRANCISCO ORTEGA CHETTI

Secretario de Prensa
LUCAS CASARE

Secretario de Cultura
FRANCISCO ROBERTO CASAS

Secretario de Relaciones
LUIS...

Secretario de Asesoría
FRANCISCO...

Secretario de Asesoría
FRANCISCO...

Secretario de Prensa
FRANCISCO...

Preocupado por la persecución y amenazas de que ha sido objeto el periodista ROBERTO MARINI, del periódico "El Día" y corresponsal de "Quintavoces del Suror" en la Unión de Periodistas Democráticos (UPD) considera un error que las autoridades mexicanas le garantizan su seguridad física, que no garantiza la libertad de la información en el país.

En estos días que los periodistas mexicanos, en el extranjero, al ejercer su responsabilidad profesional, sufren los ataques de la prensa amarilla y de la prensa amarilla de los periódicos del extranjero, se debe a que no se le da el debido valor a la libertad de prensa y a la libertad de información en el país. Se debe a que no se le da el debido valor a la libertad de prensa y a la libertad de información en el país. Se debe a que no se le da el debido valor a la libertad de prensa y a la libertad de información en el país.

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 LA UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS
 Y LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS

INVITAN a Usted al Primer Seminario de Periodismo
 en la Universidad de Guadalajara, que se celebrará
 del 20 al 23 de febrero, en el Edificio Administrativo
 de la UdeG ubicado en las calles de Liceo y Juan
 Alvarez, de acuerdo al siguiente:

PROGRAMA

MARTES 20

INAGURACION 10.00 Hs.

10.30 Hs. EL DERECHO A LA INFORMACION. (MESA REDONDA)
 Miguel Angel Granados Chapo,
 Luis Gutiérrez Estigarribia,
 César H. Espinosa y
 León Aceves.

16.00 Hs. LIBERTAD DE EXPRESION EN AMERICA LATINA. (MESA REDONDA)
 Gabriel García Márquez,
 Rodolfo Puiggrós,
 Haroldo Urdibarría,
 Raúl Moreno Bonchera

MIERCOLES 21

10.00 Hs. EL PERIODISMO CONTEMPORANEO. (MESA REDONDA)
 Julio Scharif García,
 Enrique Ramírez y Ramírez,
 José Alberto Luján,
 Antonio Pérez Elias,
 Armando Márquez Prieto

16.00 Hs. EL PERIODISMO EN EL MARCO DE LA REFORMA ELECTORAL. (MESA REDONDA)
 Antonio Caram,
 Proymín López Narváez,
 Enrique Curiel Lara,
 José Manuel Cortés Cecelia.

JUEVES 22

10.00 Hs. LAS TECNICAS DE LA INFORMACION.
 Manuel Buenista (La Columna),
 Diana Julias (El Periodismo de la Sociedad Socialista),
 Amado Estalante (La Crónica).

16.00 Hs. EL PERIODISMO RADIOFONICO Y EN LA T. V.
 Jorge Meléndez,
 Tomás Moisés,
 Verónica Ración,
 Marcos Aram Carvajal,
 Guillermo García (Xopesa).

VIERNES 23

10.00 Hs. LA PENETRACION IMPERIALISTA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN AMERICA LATINA. (MESA REDONDA)
 Gerardo Carrasco Checa,
 Jorge Calvimontes,
 Daniel Waxman,
 Manuel Rodríguez Lapuerta,
 Carlos Quijano,
 Fernando Reyes Mata y
 Gregorio Selser

13.30 Hs. CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS A ASISTENTES.

Mesa 8
EL DERECHO A LA INFORMACION: 17.00 Hrs.
Ponentes: Froylán López Narváez
 Enrique Conda Lara
 Teresita Gurza
 Luis Sánchez Aguilar
 Antonio Tenorio Adams
 Carlos Cervantes Pérez


Mesa 9
EL IMPERIALISMO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION: 10.00 Hrs.
Ponentes: René Zavaleta Mercado
 Luis Sukritz
 Roger Bartra
 Vladimir Trankin
 Jesus Sánchez Alonso
 Manuel Silvestre Aguilar

CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS A ASISTENTES 13.30 Hrs.
Discursos: Antonio Caram, Srta. Gral. de la Unión de Periodistas Democráticos - Rafael Emilio Bermúdez, del Consejo Directivo de la Asociación de Periodistas Oaxaqueños.
Declaratoria de Clausura y entrega de Diplomas por el C. Gobernador Const. Lic. Pedro Vázquez Colmenares.
COORDINADORES DEL EVENTO: Hugo Tulio Meléndez
 Rafael Eztillo Bermúdez
 Alicia Yolanda Reyes.

A.P.O. F.E.L.A.P. U.P.D. **FONAPAS OAXACA**

Encuentro Latinoamericano de Periodistas (SEMINARIO)

Periodismo y Derecho a la Información en América Latina



FONAPAS

DIRECTORIO:

Sra. **Carmen Romano de López Portillo**,
Presidenta del Comité Técnico Fonapas Nacional.

Ing. **Alfredo Elias Ayub**,
Director General de Fonapas Nacional.

Lic. **Pedro Vázquez Colmenares**,
Gobernador Constitucional del Estado.

Lic. **Ana María Guzmán de Vázquez Colmenares**,
Presidenta de Fonapas Oaxaca.

Sra. **Arcelia Yañiz**,
Directora Fonapas Oaxaca.

Oaxaca de Juárez, Oax., Abril de 1981.

SINDICATO NACIONAL DE



REDACTORES DE LA PRENSA

Y TRABAJADORES DE ACTIVIDADES SIMILARES Y CONEXAS

A UN AÑO DEL ASESINATO DE MANUEL BUENDIA

Hoy hace doce meses fue asesinado, a la luz del día y en la vía pública, el periodista Manuel Buendía, autor de Red Privada, una de las más leídas y prestigiadas columnas políticas del periodismo mexicano contemporáneo.

El asesinato de Manuel Buendía, programado para acallar su voz y amedrentar al periodismo independiente de México, fue un atentado a la libertad de expresión, y es prueba de lo que en este país son capaces de realizar los grupos más poderosos cuando el periodismo comienza a arrojar luz sobre procesos de corrupción.

El hecho de que durante doce meses los autores intelectuales y materiales del asesinato hayan eludido la acción de la justicia —pese al compromiso de este régimen por aclararlo prontamente— demuestra con suficiencia el alcance de su poder.

La violenta desaparición física de Manuel Buendía fue una ofensa a la sociedad y no únicamente al gremio periodístico. Es una afrenta que no puede permanecer impune so pena de que la tradición republicana sea objeto de permanente cuestionamiento en el Gobierno que debe defenderla, cumpliéndose así el objetivo de los autores intelectuales del asesinato de Manuel Buendía, desestabilizar, desorientar y confundir al cuerpo social.

Por muchas razones el asesinato de Manuel Buendía sacudió a la nación, pero su muerte, es parte de una larga lista de golpes al periodismo. Los informadores recordamos también hoy a 27 periodistas muertos en los últimos diez años, caídos en el cumplimiento de su deber, así como atentados no aclarados suficientemente.

Por tal razón, el gremio periodístico de México demanda nuevamente a las autoridades correspondientes el esclarecimiento de este asesinato, que ha causado la indignación de la sociedad y que ha puesto la atención pública mundial en el periodismo nacional.

Invitamos al público y a los periodistas de todos los medios a la concentración que se efectuará hoy, a las 14 horas, en la estatua erigida a "Francisco Zarco", en las calles de Reforma y Zarco, para demandar ante este paladín de la libertad de expresión el esclarecimiento del asesinato.

SINDICATO NACIONAL DE REDACTORES DE LA PRENSA,

MARIO CEDEÑO ROSAS,

Secretario General

Unión de Periodistas Democráticos

ELIAS CHAVEZ,

Presidente

Fundación Manuel Buendía

MIGUEL ANGEL SANCHEZ DE ARMAS,

Coordinador

Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación,

RAUL TREJO DELARBRE,

Presidente

Asociación Nacional de Estudiantes de la Comunicación

JUAN BAUTISTA,

Presidente.

El Comité Ejecutivo encabezado por Elias Chávez convocó a éste acto en 1985.

**A DOCTRINA
DE LA PENA
DE MANUEL BUENDÍA**

Miércoles 30 de Mayo, 14:00 horas Monumento "Francisco Zúñiga".

Fundación Manuel Buendía, Unión de Periodistas Democráticos,
Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, Sindicato Independiente
de Trabajadores de la Editorial Uno, Sindicato de Trabajadores de
La Jornada, Sindicato Único de Trabajadores de Notimex,
Sindicato de Empleados y Trabajadores de Informes, Delegación
III 57 del SNTE Radio Educación, ASÉCO, AMIC, STUNAM.

La directiva de la UPD -1984-1986 fue de los organizadores
del acto de repudio al asesinato de Buendía en 1986.

UN 7 DE JUNIO COMBATIVO POR LA LIBERTAD DE EXPRESION

El día 7 de JUNIO, día de la Libertad de Prensa, es día de contento y de expresión de gracias porque se refronda una de las libertades más caras de la sociedad: la de publicar las ideas y el pensamiento.

En esta fecha se celebra que no existan imposiciones, limitaciones, condicionamientos ni censura a la expresión de la opinión pública.

Es fecha de la Libertad de Prensa que, en nuestro sistema social, es recordada y festejada por sus beneficiarios inmediatos, los dueños de los medios impresos de información. En esta razón simple encontremos la explicación del por qué en tales festejos se encuentran ausentes amplios sectores de la sociedad. Porque ausente se encuentra también su expresión en los medios informativos y de comunicación, ya que la Libertad de Prensa no ha proclorado ni vuelto certidumbre el derecho ciudadano a la Libertad de Expresión.

Las organizaciones sociales desprovistas de la propiedad de medios de información y sin acceso a ellos, se encuentran casi totalmente al margen del beneficio público que se supone deriva de la Libertad de Prensa, y no tienen en ningún 7 de JUNIO, nada que festejar.

Hoy, cuando las organizaciones populares no encuentran espacios suficientes para divulgar sus luchas; cuando los sindicatos no pueden fácilmente difundir sus demandas ni denunciar los abusos empresariales; cuando las organizaciones políticas tienen dificultades para hacer públicos sus programas alternativos, NO pueden hablarse de que la Libertad de Prensa sea sinónimo de LIBERTAD de EXPRESION.

La sociedad sin voz pública ha cobrado conciencia de esta dificultad de comunicación y está reclamando ejercer ese derecho. Derecho que será posible sólo si se contempla dentro del panorama de un proceso de democratización de los medios de información, y lograr ese objetivo es, en este momento, bandera de lucha que conclame y comprometa en primera instancia a los trabajadores de los medios de comunicación.

Este reclamo es ya motor de acción política de organizaciones sindicales que han logrado conquistar espacios de expresión en sus propios medios, como el Sindicato Independiente de Trabajadores de Editorial Uno (SITEUNO) y el de trabajadores de Radio Educación.

Demandar el derecho a ejercer la LIBERTAD de EXPRESION en los instrumentos amplios de comunicación, es acción que involucra a la sociedad sin voz. Y para hacer este RECLAMO y para plantear esta DEMANDA, las organizaciones abajo firmantes miembros del Foro Permanente de Comunicación Popular, CONVOCAMOS A

Los trabajadores de los medios de comunicación

A las organizaciones populares

A las organizaciones políticas

A los sindicatos independientes en huelga

Y a los sectores democráticos de la sociedad, preocupados por la comunicación a participar en un acto político que convierta esta 7 de JUNIO en fecha de COMBATE por ejercicio pleno de la LIBERTAD de EXPRESION en los medios de información.

El acto se llevará a cabo el 7 de JUNIO, a las 12:30 p.m., en la plaza de "FRANCISCO ZARCO" ubicada en Reforma y avenida Hidalgo.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EDITORIAL UNO (SITEUNO)
SINDICATO DE TRABAJADORES DE RADIO EDUCACION (D-III-57, Sección XI SINTE)
UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS (UPD)
ASOCIACION MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA COMUNICACION (AMICI)
ASOCIACION MEXICANA DE PRODUCTORES INDEPENDIENTES DE CINE (AMPIC)

(ASISTE)

Miguel Angel Granados Chapa, presidente de la UPD (1982-1984)
fue de los promotores principales de la celebración mencionada.



UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

CLUB DE PERIODISTAS DE MEXICO, FILOMENO MATA NUM. 8, MEXICO I. D. F.
TELE: 512 99-03 Y 512 96-81.

Ciudad de México, 9 de Junio de 1976

CONSEJO COORDINADOR

RENATO LEDUC
Coordinador General

ANTONIO CARAM
Coordinador Secretario

HUMBERTO MUSACCHIO
Coordinador del Interior

DOLORES CORDERO
Coordinadora de Difusión Cultural

ANGELES MASTRETTA
Coordinadora de Finanzas

HUGO TULIO MELENDEZ
Coordinador de Prensa y Propaganda

COMITE DE INGRESO Y CONCIUACION:

CARLOS PEREIRA

JUAN DE LA CABADA

OLGA HARMONY

ROBERTO ESPERON

FRANCISCO ZURIGA

Sr. GENARO CARRERO CHIECA
Crio. Gral. de la
FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS
México, D.F.

Querido amigo:

Como participante efectivo del PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE PERIODISTAS, celebrado en la Ciudad de México del 4 al 7 de Junio de 1976, nuestra UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS te ruega te sirvas afiliar oficialmente a esta organización a LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS, con todos sus derechos y deberes establecidos en los ESTATUTOS y en la DECLARACION DE PRINCIPIOS.

En espera de la ratificación de nuestra solidaridad, te abraza fraternalmente:


ANTONIO CARAM INFUD

Secretario

**Periodismo y represión
.... en Latinoamérica**

**1^{er} Simposio Internacional
del periodista.**

celebrado mundialmente el 8 de septiembre

Sesión inaugural • coctel
Sábado 10 de septiembre 19:30 Hrs.
En el Club de Periodistas
Filomeno N° 14 B

GENARO CARNERO CHECA • LUIS SUAREZ
HERNAN URIBE • NIRO SCHWARZ
Anthony M. Argente • Alejandro • Gabino Palomares

Foro de periodistas

Foro de Periodistas Democráticos

UPD



Una actividad más que desarrolla la directiva de la UPD de 1977-1982.

UPD

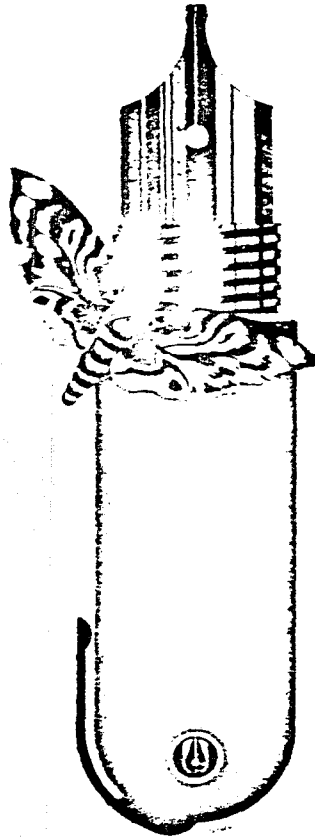
Primera Campaña Nacional
de Finanzas
y Organización

Donación
personal

octubre-diciembre de 1963

\$ 100

Unión de Periodistas de Colombia



Para allegar fondos a la organización llevaron a cabo diferentes eventos como este.